

# DESTIERRO Y RESISTENCIA

*Familias*

DESPLAZADAS DESPUÉS DEL ACUERDO DE PAZ

## 10 TRONCOS FAMILIARES

ATENDIDOS POR SOLIVIDA

*"Si nos vamos perdemos la tierra, si nos quedamos perdemos la vida"*



## DESTIERRO Y RESISTENCIA DE FAMILIAS DESPLAZADAS DESPUÉS DEL ACUERDO DE PAZ.

### 300 FAMILIAS Y DIEZ TRONCOS FAMILIARES ATENDIDOS POR SOLIVIDA

Asociación Solidarios por la Vida -SOLIVIDA

#### Equipo de trabajo

**Pola Elisa Buenaventura González** -Dirección General y Asistencia Jurídica

**Martín Alberto Vergara Rengifo** - Coordinador de Atención Psicosocial

**Jennifer Moisés Moncada Viera** - Asistencia Jurídica

**María Lury Mena Ossa** - Trabajo Social

**Erika Vanessa Bonilla Benítez** - Trabajo Social

**Martín Barrera Torres** - Promotor Comunitario

**María Edilia Sepúlveda Morales** - Promotora Comunitaria

**Gloria Eugenia Moyano Vega** - Asistente y gestión a la calidad

**Flor Helia Trujillo Cifuentes** - Secretaria.

**Carátula y diagramación:** Litografía Fernández

**Impresión:** Litografía Fernández

#### Solivida:

Carrera 26 P 5 No. 80-32 Marroquín 2-Cali

Página Web: <https://solivida.wixsite.com/solivida>

WhatsApp: 3155275198

Correo Electrónico: [solivida@gmail.com](mailto:solivida@gmail.com)

Cali.Colombia

*Esta publicación es responsabilidad de SOLIVIDA, financiada con fondos del Ministerio de Asuntos Exteriores alemán por el IFA (Institut für Auslandsbeziehungen), Programa de financiación zivik"*

**10** TRONCOS  
FAMILIARES  
ATENDIDOS POR SOLIVIDA

DESTIERRO Y RESISTENCIA DE FAMILIAS DESPLAZADAS DESPUÉS DEL ACUERDO DE PAZ



## CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

### METODOLOGÍA

### PRESENTACIÓN DE LOS TRONCOS FAMILIARES

- Mapa No. 1 ubicación general de los 10 troncos familiares
- Tronco familiar No. 1 familia Rivera
- Mapa No. 2 subregión Chocó pacífico sur
- Tronco familiar No. 2 familia Lucumí Castillo
- Mapa No. 3 subregión Cauca norte
- Tronco familiar No. 3 familia Quilcué
- Mapa No. 4 subregión Cauca centro
- Tronco familiar No. 4 familia Moscoso Arrieta
- Mapa No. 5 Subregiones de Nariño
- Tronco familiar No. 5 familia Colorado
- Tronco familiar No. 6 familia Cuero
- Tronco familiar No. 7 familia Montaña Paz
- Tronco familiar No. 8 familia España
- Tronco familiar No. 9 familia Higueta Romero
- Mapa No. 6 Amazonas
- Tronco familiar No. 10 familia Carijona Letuama

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONVENCIONES PARA LECTURA DE FAMILIOGRAMAS

**10** TRONCOS  
FAMILIARES  
ATENDIDOS POR SOLIVIDA

DESTIERRO Y RESISTENCIA DE FAMILIAS DESPLAZADAS DESPUÉS DEL ACUERDO DE PAZ



## INTRODUCCIÓN

Este documento hace parte del proyecto “Atención jurídica y psicosocial y acompañamiento comunitario a familias desplazadas por el conflicto armado a la ciudad de Cali y sistematización de una metodología para la atención de víctimas del conflicto armado”, que se propuso acompañar y atender a las familias que llegaron desplazadas a Cali, después de la firma del Acuerdo de Paz<sup>1</sup>. Se trata de 48 familias que hacen parte de redes familiares, que hemos identificado en 10 troncos familiares.

La mayoría de estas familias son afrodescendientes, proceden de la costa pacífica desde el Choco hasta Nariño, y terminan instalándose en los barrios populares y en los asentamientos subnormales del Oriente de Cali.

SOLIVIDA, desde una fase muy temprana, incorporó en su metodología de trabajo la elaboración de un familiograma, o genograma, por cada una de las familias atendidas. Ese registro permite visualizar la estructura de las familias en su lugar de origen y registrar los cambios que sufren al llegar a Cali. Las familias forzosamente desplazadas deben asumir por una parte la pérdida de vidas y bienes y por otra afrontar la nueva situación en precarias condiciones.

El trato asiduo con la población, las entrevistas, las visitas domiciliarias y la información recogida en los familiogramas, pusieron de presente que las familias habitaban, en el territorio de origen, como redes de familias y no como hogares disgregados. Constatamos que el impacto de la violencia sobre un miembro de familia no afectaba solo al miembro de la familia, ni solo a su hogar, sino a toda la red de familias. Asimismo, evidenciamos que el despliegue de estrategias para afrontar la adversidad y construir una nueva vida, era fruto

de una acción colectiva de la red que denominamos “*Troncos Familiares*”. Llamamos “*Tronco Familiar*” a una red de familias vinculadas entre sí, que no obedece a una estructura estrictamente jerarquizada o sólo de vínculos de sangre, sino a una red de relaciones recíprocas, claramente definidas, entre las personas que integran las familias en red, por que actúan solidariamente, con conciencia de grupo, frente al sufrimiento y también en la búsqueda de modos de resistir y continuar viviendo.

Nos ha sorprendido la capacidad de supervivencia de estas redes familiares frente a las grandes adversidades que deben afrontar que, según nuestra lógica, derrumban al más fuerte. Sabemos que la respuesta a esta pregunta se encierra en esta red familiar, aunque desconocemos muchas de sus estrategias e interacciones.

El equipo de SOLIVIDA se ha aproximado a esta población y a este territorio caminando, conversando, encontrándose con la población en el territorio; escuchando, sin restricciones técnicas, ni académicas ni burocráticas, su palabra. Esta práctica, aparentemente sencilla, nos ha descubierto otro mundo lleno de riquezas que sobrevive al atropello de la violencia, del racismo y de la exclusión.

Entendemos que se trata de construir juntos, en el territorio, el camino y generar la confianza que viene destrozada por la violencia. A partir de ahí hay que identificar las necesidades y los recursos y descubrir la conciencia de ciudadanía, mediante prácticas de garantía de derechos, que les descubre, además, que son ciudadanos.

1. Acuerdo de Paz: La firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en Bogotá el 24 de noviembre de 2016. [https://es.wikipedia.org/wiki/Acuerdo\\_de\\_paz\\_entre\\_el\\_gobierno\\_colombiano\\_y\\_las\\_FARC-EP](https://es.wikipedia.org/wiki/Acuerdo_de_paz_entre_el_gobierno_colombiano_y_las_FARC-EP)

Otro aspecto esencial para la sanación de los traumas sufridos es descubrir con ellos que, se puede hablar, que se debe hablar, que hablar aquí no es un peligro como suele ocurrir en el territorio de origen, donde habitan desde hace bastante tiempo constreñidos por el terror.

Se menciona la firma del “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y Construcción de una Paz Estable y Duradera” en Bogotá, el 24 de noviembre de 2016, como punto de partida de una nueva era que denominaron posconflicto. La experiencia- no sólo la nuestra- ha mostrado que lo que llamamos posconflicto realmente ha abierto una nueva etapa de conflictos y de oportunidades. Se trata de identificar esos nuevos conflictos que están ya bastante reseñados en documentos serios de la JEP<sup>2</sup>, del Centro Nacional de Memoria Histórica y de otros; y valorizar la importancia del Acuerdo, pese a todas estas dificultades.

La experiencia de las comunidades es que, después de un breve receso y la apertura de un espacio de esperanza para retornar - como en efecto retornaron algunos – con el Acuerdo de Paz, se ha desencadenado este nuevo conflicto, de múltiples actores violentos, de una alta complejidad y de una dura crueldad, por la manera y la intensidad como se han provocado los desplazamientos forzados, las muertes y los eventos traumáticos que se conocen y que están documentados en este estudio.

2. La **Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)**, también conocida como **Justicia Especial para la Paz** es el mecanismo de justicia transicional por medio del cual se investiga y juzga a los integrantes de las FARC-EP, miembros de la Fuerza Pública y terceros que hayan participado en el Conflicto armado interno en Colombia. [https://es.wikipedia.org/wiki/Jurisdicci%C3%B3n\\_Especial\\_para\\_la\\_Paz](https://es.wikipedia.org/wiki/Jurisdicci%C3%B3n_Especial_para_la_Paz)

## METODOLOGÍA

**SOLIVIDA** desarrolló una metodología que se propone alcanzar los siguientes objetivos:

- Mitigar el impacto del conflicto armado en la población afectada
- Contribuir a la reconstrucción de la vida en las nuevas condiciones
- Mejorar la oferta, muy escasa, de cobertura, acompañamiento y atención a la población víctima del conflicto que llega a la ciudad, desarrollando estrategias adaptadas a la condición socioeconómica y cultural de la población.

**Solivida** presta servicios, pero no es un servicio de atención jurídica y psicosocial. Los servicios procuran resolver un problema o una necesidad de la población, pero son también una mediación para tejer vínculos de confianza y formas organizativas de acogimiento indispensables para transitar el camino en el nuevo escenario.

La concepción, las actividades y los instrumentos utilizados por **SOLIVIDA** procuran responder a tres dimensiones que se complementan entre sí:

- La dimensión del acompañamiento y atención
- La dimensión de investigación
- La dimensión de pedagogía

## TRES MOMENTOS EN LA APROXIMACIÓN A LA POBLACIÓN DE VÍCTIMAS

- Momento del reconocimiento del espacio de vida, vivienda, trabajo, socialización, conflictos, terror, confinamiento, vida, en su territorio, en su cultura. Por ejemplo, con qué llegan, cuál es su patrimonio y cuáles son sus precariedades.

- Momento del impacto, entendido como Trauma social y del proceso de desarraigo y desplazamiento. Rupturas y pérdidas materiales, económicas y simbólicas, estilos de vida saberes.

- Momento o proceso del afrontamiento en la ciudad. Un reto grande para personas que salen de la selva o del campo a la ciudad. Hay dentro de ese marco distintas situaciones y perfiles. (Asentamiento en el territorio, movilidad en la ciudad, cambios de vivienda, ruptura y reconstrucción de vínculos sociales, acceso a educación, salud, empleo, documentos).

## EL ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO

Las intervenciones tienen también una dimensión colectiva que va de la mano con la interlocución individual. Esta tarea no es exclusiva de profesionales ni de especialistas sino propia de todo el equipo. Se propone tejer estructuras de apoyo, con recursos de la cultura local, para generar procesos de vida “continuos, concretos y al alcance de la gente”.

La perspectiva diacrónica - expresada en los diferentes instrumentos - de manera especial se refleja en el familiograma y en el relato, para comprender las transformaciones, desmembramientos y los impactos en las dinámicas familiares, a causa de los hechos victimizantes del conflicto.



## LA ATENCIÓN JURÍDICA

Las familias inician el éxodo sin el conocimiento sobre los derechos que les corresponden ni sobre la existencia de una ruta o protocolo para acceder a ellos.

La atención jurídica procura:

- Apoyar el acceso y el ejercicio efectivo de los derechos de las víctimas (dimensión asistencial).
- Hacer de la atención jurídica una pedagogía para que la población aprenda a conocer las rutas, los actores y las herramientas para lograr la garantía de los derechos (dimensión pedagógica).
- Fortalecer por esta vía la conciencia ciudadana, la autonomía y las capacidades para gestionar sus intereses y necesidades y exigir respuesta a los procesos.
- Identificar el perfil de la demanda de atención jurídica, los criterios adecuados a la cultura y posibilidades de la población y las barreras de acceso institucional (dimensión investigativa).

## LA ATENCIÓN SICOSOCIAL

La atención psicosocial está fundada en el rescate de la palabra mediante la narración y en la escucha. La “intervención” consiste realmente en un acompañamiento de escucha, en un camino dialógico, para tejer los vínculos y las formas de acción y de organización más idóneas para que puedan afrontar los retos de la nueva vida. Cada cultura, cada familia y cada persona, tiene su propia forma de hablar y de callar, de sufrir, de dar sentido a su vida y de construir el camino. La “intervención” consiste en una construcción conjunta y dialógica.

La identificación de los vínculos de confianza en el territorio de origen y en el lugar de destino, así como la configuración de nuevos vínculos,

hacen parte esencial del acompañamiento psicosocial. Los vínculos son un factor protector esencial para la vida y la salud mental y para fortalecer la capacidad de resistencia a la adversidad y la capacidad de abrir nuevas posibilidades de vida.

Se ha desarrollado un instrumento, estandarizado, para hacer un tamizaje de la población con mayores dificultades en el aspecto psicosocial. Este instrumento se complementa con una entrevista, a las cabezas de hogar, sobre su percepción de salud o enfermedad en el entorno familiar. Es una manera de abordar el reto entre una tarea que desborda el equipo y la necesidad de identificar y atender los casos más exigentes.

El acompañamiento psicosocial tiene la tarea de identificar y abordar los retos que afrontan las familias en el lugar de llegada:

- Cómo mitigar los conflictos por diferencias generacionales y de género en el nuevo contexto y hacer de ellos más un recurso que un problema.
- Los jóvenes se aculturán más rápidamente, pero están también más expuestos a los riesgos de la sociedad local (consumo de SPA, sicariato, microtráfico, prostitución etc.).
- Las enormes dificultades para acceder a una vivienda y a un empleo estable y la complejidad y la demora en algunos trámites generan una nueva fase de victimización.

### **EL RETO DE LOS SILENCIOS DE LA GUERRA**

La escucha de la narración de la historia y el diálogo que se teje alrededor de ella, incluye también la escucha de los silencios.

Las víctimas del terror vienen, muchas de ellas, bloqueadas por “*los silencios de la guerra*”. Encontramos varias formas de silencio: a) el silencio de quien no encuentra palabras para nombrar una experiencia de vértigo empavorecedor; b) el silencio defensivo de la desconfianza y c) el silencio soberano de quien es dueño de decidir, de no hablar, para afirmar su libertad y su dignidad ante el interlocutor. A veces se logra y otras no, pero siempre hay que intentar avanzar hacia la palabra comunicante y confiada y hacia el silencio contemplativo, como expresiones de la vida y de la salud mental.

### **EL RELATO**

La reconstrucción de los relatos tiene una dimensión asistencial: narrar y escuchar es terapéutico, es consolador. Narrar y escuchar tiene importancia en el acogimiento, en el consuelo y en la esperanza de las personas. En el aspecto investigativo: la narración muestra aspectos que no muestran los datos, ni las encuestas. Muestra los vínculos, los sentimientos, las emociones. Muestra recursos invisibles que salen a la luz, de solidaridad, de esperanza. Muestra también daños invisibles (humillación, vergüenza, indignidad, indignación). Muestra recursos muy importantes para la solución. Visibiliza daños y recursos.

### **LA BASE DE DATOS**

Se diseñaron las fichas para el registro de la información. Aprovechamos las fichas diseñadas por la unidad de víctimas suprimiendo algunas preguntas y agregando otras según nuestra necesidad y experiencia. Por otra parte, es útil esa homogeneidad en el registro de datos para futuros intercambios.

### **Objetivos**

- **Proteger la información.**

Proteger la privacidad de los usuarios. Incorporar la información a una base de datos codificada que permite el análisis de todas las variables, correlaciones, y presentación de resultados.

Compartir e intercambiar información con instituciones que definen políticas o que hacen investigación sobre el tema sin poner el riesgo el trabajo intelectual y la privacidad de las víctimas.

- **Caracterizar la población**

- Caracterizar los hechos victimizantes: tipo, magnitud, duración.

- Evaluar la eficacia de las intervenciones de SOLIVIDA y de las intervenciones externas a SOLIVIDA haciendo el seguimiento de los tiempos entre unos eventos y otros (Desplazamiento, llegada a Cali contacto con Solivida, acceso al registro como víctimas, respuesta de ayudas etc).

- Caracterizar la población en su conjunto
- Caracterizar a las cabezas de hogar
- Identificar los hechos victimizantes
- Identificar cambios de vivienda

## EL FAMILIOGRAMA

**El Familiograma como instrumento de trabajo**  
“SOLIVIDA ha utilizado el familiograma como herramienta, desde hace más de veinte años. Inicialmente se utilizaba para identificar el universo de las personas que según la ley tenían algún derecho como víctimas de hechos victimizantes.

En este proyecto hemos ampliado y mejorado el registro de los familiogramas: precisión en los nombres y relaciones, identificación de residentes en el lugar de origen y de destino, seguimiento de la descomposición y recomposición de las familias, ampliación de la observación a tres generaciones entre otros.

Hemos identificado la importancia del familiograma para la representación de los hechos victimizantes algo que complementa el registro de dichos hechos en tablas y gráficas. En las tablas el homicidio hace parte de una de las categorías de hechos victimizantes reconocidas por la ley. Es importante pero no suficiente.

- Para los procesos jurídicos es imprescindible pues “posibilita la identificación del universo de víctimas, tarea esencial para las instituciones, y previene conflictos de intereses entre los familiares; que surgen de la incertidumbre acerca de los beneficiarios”

- El carácter diacrónico del familiograma, elaborado hasta el establecimiento en Cali permite “entender y registrar las ramificaciones de los troncos familiares ocurridos por los impactos de las violencias del conflicto armado y las rutas familiares del desplazamiento”.

- Desde una perspectiva Psicosocial y antropológica, los familiogramas proporcionan un acceso rápido a contenidos con significativos sentidos emocionales como

nacimientos, separaciones, fallecimientos, muertes violentas, configuración de nuevas uniones maritales.

- Surgimiento de relaciones familiares no consanguíneas que pueden tener validez jurídica como adopciones, uniones de hecho, etc., y que también aportan elementos para la comprensión de situaciones emocionales en la valoración pisco-social.

- El encuadre tiene un carácter inclusivo de redes afectivas que están más allá del registro de vínculos familiares consanguíneos y de afinidad. La identificación de amistades y en general de personas significativas, amplía el entendimiento de los traumas vinculares relacionales que constituyen un recurso importante para las familias en situación de desplazamiento.

- El propósito de indagar, registrar visualmente los impactos del conflicto armado al menos en tres generaciones. “Antes el familiograma lo hacíamos centrados en la manera como estaban configuradas las familias aquí en Cali, después del desplazamiento”. Esto ha significado un riguroso esfuerzo en la conceptualización y creación de códigos gráficos para representar visualmente, de acuerdo con las estructuras de parentesco, los hechos victimizantes para cada uno de los miembros de la familia.

El familiograma nos da herramientas para el acompañamiento jurídico y psicosocial y para la orientación de las familias. Desde el punto de vista investigativo, nos da a conocer la estructura de esas redes; las interacciones generacionales; los niveles con respecto a educación; y el impacto relacional de los hechos de violencia en la estructura familiar. Distinto, es decir: a fulanito de tal lo mataron tal día, a decir: mataron tal día a fulanito de tal, el esposo de la señora tal, el hijo de tal mamá y tal papá, y el hermano de tal. Eso lo muestra el familiograma.

### ¿Cómo abordar esto en concreto?

Primero teníamos claro que la unidad de análisis y de acción en lo investigativo, en lo pedagógico, y en lo asistencial es el tronco familiar.

Segundo, debe comprenderse como un trauma social, entender el impacto como trauma social implica caracterizar el evento expulsor en su intensidad, en su frecuencia, y en su perdurabilidad. Una cosa es la amenaza otra irse por miedo, otra la desaparición; una cosa es un desplazamiento y otra cinco desplazamientos. Una cosa es un evento que les permite ir y retornar y otra es un evento conduce al no retorno al territorio.

## PRESENTACIÓN DE TRONCOS FAMILIARES

Este documento hace parte de un proyecto que se propuso acompañar y atender a familias desplazadas a Cali después de la firma del Acuerdo de paz y, atendidas por la Asociación SOLIVIDA en el Oriente de Cali. Se trata de 48 familias que hacen parte de 10 troncos o redes familiares.

La mayoría de estas familias son afrodescendientes, proceden de la costa pacífica desde el Choco hasta Nariño, y terminan asentándose en los barrios populares y en los asentamientos subnormales del Oriente de Cali.

Una práctica habitual en Solivida desde hace muchos años es levantar los familiograma, o genograma, de las familias atendidas. Ese registro muestra la estructura de las familias en su lugar de origen y los cambios que sufren en Cali, Las familias forzosamente desplazadas

deben asumir por una parte, la pérdida de vidas y bienes y por otra afrontar la nueva situación en precarias situaciones.

El trato asiduo con la población, las entrevistas, las visitas domiciliarias y la información recogida en los familiograma puso de presente que las familias habitaban en el territorio como redes de familias y no como hogares dispersos, que el impacto de la violencia afectaba no a un miembro de una familia ni a un hogar sino a una red de familias y que el despliegue de estrategias para afrontar la adversidad y construir la nueva vida era también fruto de una acción colectiva. Llamamos "troncos familiares" a esa red de familias que no obedecen a una estructura estrictamente jerarquizada, sino a una red de relaciones recíprocas que reaccionan colectivamente frente al sufrimiento y también en la búsqueda de resistir y continuar viviendo.

Nos ha sorprendido la capacidad de supervivencia de estas redes frente a grandes adversidades que según nuestra lógica destruyen al más fuerte. Sabemos que la respuesta a esta pregunta se encierra en esta red, aunque desconocemos muchas de sus estrategias e interacciones.

El equipo de SOLIVIDA se ha aproximado a esta población y a este territorio caminando, conversando, encontrándose con la población en el territorio, escuchando sin restricciones técnicas, ni académicas ni burocráticas su palabra. Es algo real o aparentemente sencillo, pero nos ha descubierto otro mundo lleno de riqueza que sobrevive al atropello de la violencia, del racismo y de la exclusión.

Nos sorprende entre muchas otras cosas la capacidad de mantener la protección de los niños y de las personas más vulnerables. La red de familias genera, a pesar de las contradicciones que también surgen, formas de protección que conducen a un resultado notable: no hay niños o niñas abandonados, comparten la precariedad, pero no quedan abandonados.

Entendemos que se trata de construir juntos en el territorio el camino y generar la confianza que viene destrozada por la violencia. A partir de allí hay que identificar las necesidades y los recursos y descubrir la conciencia de ciudadanía a partir de prácticas de garantía de derechos que les descubre además que son ciudadanos.

Y otro aspecto muy esencial para la sanación de esos lazos rotos: descubrir con ellos que se puede hablar, que se debe hablar, que hablar no es un peligro como suele ocurrir en el territorio de origen, donde habitaban desde hace bastante tiempo aconductados por el terror.

Presentamos el proceso de diez familias: nueve proceden de la Costa pacífica; 2 vienen de la cuenca del San Juan, dos de Sanquianga, una del Triángulo de Telembí del municipio de Barbacoas y dos de la llanura del Pacífico en la vía Pasto Tumaco. Otro tronco familiar procede de Corinto y es de ascendencia indígena Nasa. Incluimos un grupo indígena procedente de la Chorrera en el Amazonas que llegó a Solivida desde 2008 porque ilustra también el drama de las comunidades indígenas de la amazonia. (Ver Mapa No. 1)

Todos han sufrido múltiples hechos de violencia antes y después del Acuerdo de Paz y muestran cómo un evento que afecta originalmente a una familia repercute en toda

la red y en el proyecto de vida a largo plazo de muchas familias. Por otra parte, ilustran los recursos y los esfuerzos para sobrevivir y reconstruir la vida en la ciudad.

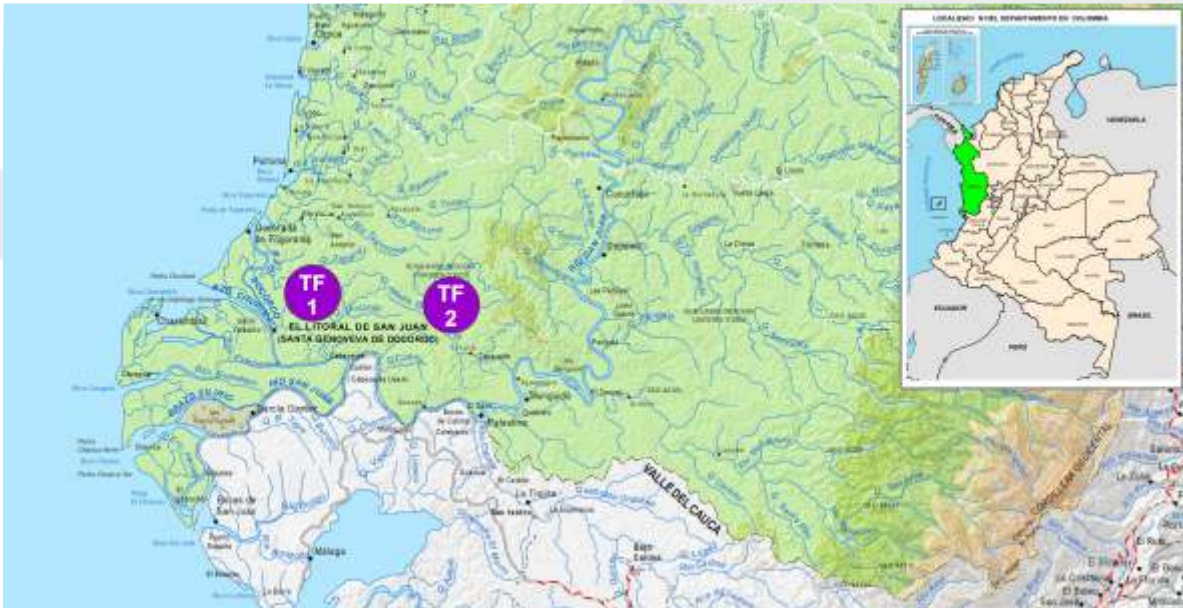
La respuesta que da el Estado y la Sociedad a esta situación nos permite afirmar a partir de nuestra experiencia dos cosas: una que es posible y necesario atender desde otros conceptos de ayuda y de acompañamiento, con buenos resultados y otra que los conceptos y criterios de atención vigentes son bienintencionados, producen algunos resultados, pero conducen finalmente a procesos de empobrecimiento progresivo y refuerzan la victimización y la exclusión.

## MAPA No. 1 LOS 10 TRONCOS FAMILIARES EN EL MAPA DE COLOMBIA



Fuente: IGAC Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2012). Mapa oficial físico político. Colombia: <https://geoportal.igac.gov.co/contenido/mapas-nacionales>

## MAPA No. 2 SUB-REGIÓN CHOCÓ PACÍFICO SUR



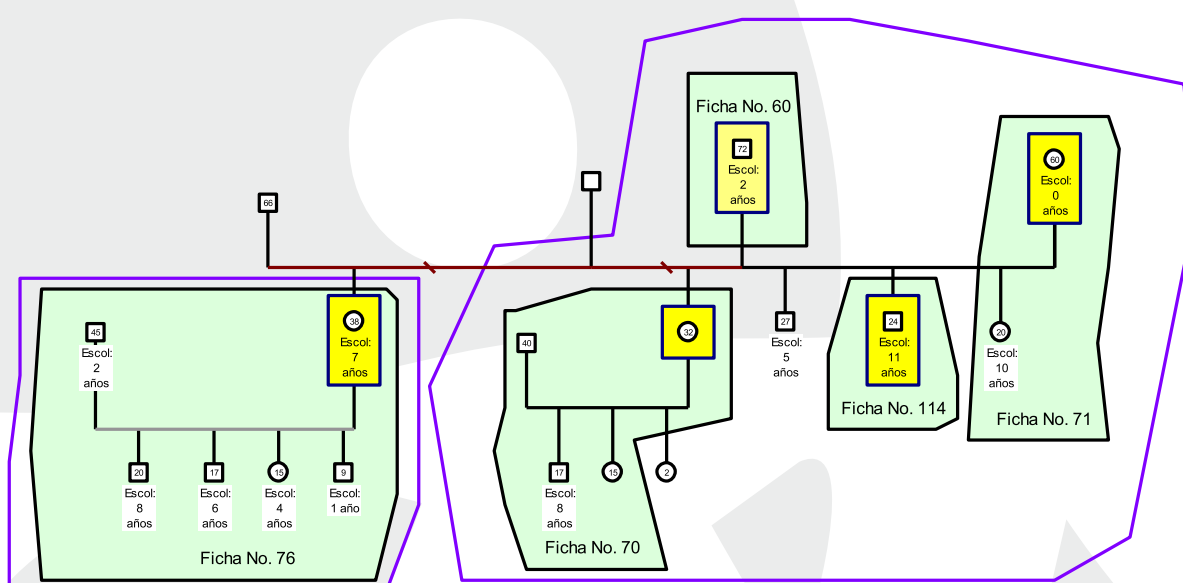
El mapa No. 2 muestra los sitios de procedencia de los troncos familiares 1 y 2 de la subregión Chocó-Pacífico sur.

Fuente: IGAC Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2003). Mapa de Chocó. <https://www.gifex.com/America-del-Sur/Colombia/Choco/index.html>



**TRONCO FAMILIAR No. 1 FAMILIA RIVERA**  
**FICHAS 60, 70, 71, 76 Y 114**  
**FAMILIOGRAMA NO. 1 FAMILIA RIVERA**

TRONCO FAMILIAR No. 1  
DESPLAZADOS DE LA VEREDA CORRIENTE PALO  
LITORAL DEL SAN JUAN - CHOCÓ



Fuente: Sistema de información de SOLIVIDA

Tronco Familiar afrocolombiano, raizal del Litoral de San Juan. Habitaba el corregimiento de *Corriente Palo* desde varias generaciones atrás. Fanny dice: “vivíamos en *Corriente Palo*, en el último caserío que queda más arriba de *Docordó*, a tres horas en canoa de las bocas del *San Juan*. allí nacimos y nos criamos nosotros y también nuestros antepasados”. Tenían su casa y sus terrenos. Vivían de la agricultura y más recientemente sembraban también coca. Por la violencia y la intimidación de los grupos armados, la gente se ha ido. La casa de la familia está ahora abandonada y muchos familiares se han desplazado. Fanny agrega: “Tengo un hermano allá y él tenía su mujer y una niña, pero él estaba criando la niña que tenía trece añitos. La niña anocheció y no amaneció. No se sabe

nada de ella. De mi familia quedan algunos familiares de mi esposo.” Doña Natalia, la mujer mayor, manifestó, en su declaración, que llevaba 56 años habitando este territorio y que nunca había salido de allá.

Se identifican tres generaciones en la familia y cuatro hogares atendidos por SOLIVIDA: El hogar de los padres conformado por: doña Natalia Rivera (Ficha 71), mujer afro de 60 años sin escolaridad, por su compañero, don Jacinto Rivera (Ficha 60) de 72 años con 2 años de escolaridad y por Mirta, la menor de sus hijas, de 20 años y con 10 años de escolaridad. Los padres estaban separados cuando vivían en el San Juan.



El hogar de Fanny Riascos Torres de 38 años (Ficha 76) y su compañero Alberto Lucumí de 45 años, con siete y dos años de escolaridad, respectivamente. Son padres de tres hijos varones y una mujer. Sus edades están entre los 9 y los 20 años.

El hogar de María Fernanda de 32 años (Ficha 70) y su compañero José Rincón de 40 años de edad. Tienen 3 hijos: dos varones, uno de 2 años y otro de 17 años, y una niña de 15 años. La joven tiene diagnóstico de parálisis cerebral, con limitación para las actividades de autocuidado, movilidad y comunicación. Es dependiente para todas sus necesidades básicas (no controla esfínteres, no camina, no habla). La cuidadora de apoyo, en el litoral, era la mamá de María Fernanda. Ahora, en Cali, no cuenta con esa ayuda.

Nicolas Jair de 24 años (Ficha 114) y con once años de escolaridad, es el tercero de los hijos.

#### Hechos Victimizantes

(Ver tablas Nos. 1 y 2)

Para este tronco se encuentran 22 hechos victimizantes. Veinte de ellos ocurrieron después de la firma del Acuerdo de Paz. Llama la atención que ninguno de los siete hechos victimizantes de confinamiento, fue reconocido. En principio, y ateniéndonos a los relatos, toda la población de esos territorios es víctima de confinamientos.

#### El Destierro

La primera familia que se desplazó fue la de María Fernanda y José Rincón (Ficha 70) con los dos hijos mayores. Salieron el 4 de abril de 2016 porque *“Iban a matar a mi esposo”*, dijo María Fernanda. Los grupos armados que tienen presencia en la región empezaron a amenazarlos e intentaron matar a su compañero.

Después, por amenaza de reclutamiento forzoso, se desplazó Fanny (Ficha 76) con su esposo e hijos. Vivían en el mismo hogar que

María Fernanda. Llevaban 26 años viviendo en la vereda Corriente del Palo, del Litoral de San Juan. *“Un grupo armado me dijo que me fuera por desobediente o me mataban”*, afirma Fanny que la amenazaron porque no quiso entregarles los hijos. *“Salimos en canoa con lo que teníamos puesto. Eso fue el 28 de noviembre del 2016”*.

Luego se desplaza doña Natalia (Ficha 71), la madre del grupo familiar que vivía separada del esposo (Jacinto). Habitaba ese territorio desde hace 56 años. Dice doña Natalia: *“Vi a gente armada haciéndole preguntas a mi hijo. Me dio mucho miedo y salí con mis dos hijos para Cali, el cinco de febrero del 2018”*. En el presente año se fue a vivir a la Delfina (localidad en la vía Cali a Buenaventura), con familiares de don Jacinto, pero frecuentemente viaja a Cali, para asistir a controles de salud, porque tiene un diagnóstico de Papiloma.

*“Un grupo armado me dijo que me fuera por desobediente o me mataban”*

Luego se desplazó Nicolás Jair, de 24 años (Ficha 114), quien afirma que: *“grupos armados disidentes de las Farc me piden que me vincule con ellos”*. Él se niega y es amenazado. El día 11 de mayo de 2018 se presenta un

bombardeo en el sector, unos hombres armados se esconden en la casa, lo obligan a salir de allí, amenazando a los que estaban en la casa. Huye en una canoa para buscar la ruta a Cali. El día 13 de mayo de 2018 llega a Cali, al barrio el Vallado donde su hermana María Fernanda. *“Las oportunidades que hay allá – dice – son para vivir de la guerra.”*

Finalmente se viene don Jacinto (Ficha 60), el padre, el 14/08/2017. Don Jacinto dice:

*“Estaba en la finca en el Litoral y un grupo armado llego a decirme que debía irme. Salí de la vereda en canoa y me vine en una lancha hasta Bajo Calima y luego a Cali”.*

#### **La vida en Cali** (Ver tablas Nos. 3 y 4)

A la casa de María Fernanda, la primera en desplazarse, llegan después doña Natalia, Nicolás Jair y don Jacinto. Fanny y su familia llegan a otro lugar cercano. En corriente Palo habitaban viviendas cómodas y de su propiedad. En Cali pagan arriendo en una casa pequeña, en mal estado, con 2 habitaciones y un baño. Habitan en un segundo piso al que se accede por una escalera empinada y sin barandas; algo muy complicado para movilizar una niña con discapacidad. Están hacinados y comen mal. Con la pandemia se aumentaron las deudas y el hambre. Doña Natalia envió a Mirta, la hija, a donde una prima porque no había comida. Mirta estudia bachillerato y en el tiempo de la pandemia le mandaban las tareas por teléfono, pero *“yo no sé nada de eso”*, dice ella. No logran cumplir con el pago del arriendo y de los servicios públicos: *“menos mal la dueña no es tan mala y nos deja pagar de a poquitos. Para la comida nos llegaba a veces una ayudita de arroz, lentejitas y aguapanelita. Otras veces nos acostábamos sin comer”*, dice María Fernanda. Gracias a una tutela logró que le dieran los pañales para la niña.

Para las necesidades del grupo familiar trabajan: José Rincón, el compañero de María Fernanda, Alberto Lucumí, el compañero de Fanny y Nicolás Jair. José Rincón trabaja y está inscrito en el régimen contributivo en salud, aunque, según dice, no le pagan prestaciones ni incapacidades, no le dan ayuda humanitaria. Las mujeres, María Fernanda y Fanny se hacen cargo del hogar, y de la comunicación con SOLIVIDA y de las gestiones ante las

instituciones de apoyo a las víctimas.

SOLIVIDA ha orientado a María Fernanda para que busque apoyo en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, pero ella no va porque *“teme que le quiten la niña”*.

Fanny dice: *“La vida en Cali es muy costosa para nosotros. Mi esposo gana \$500.000 mensuales y el arriendo cuesta \$400.000 mensuales. No nos alcanza. Antes de la pandemia y del paro yo también trabajaba, pero hubo recortes de personal y me quedé sin trabajo”*.

Don Jacinto y doña Natalia han resuelto recientemente (junio de 2022) ir a vivir a la Delfina, a la casa de unos familiares de don Jacinto.

#### **Experiencia emocional**

##### **María Fernanda (Ficha 70)**

*“Me cambió la vida con el desplazamiento. Allá yo podía trabajar y mi mamá me ayudaba con el cuidado de la niña. Ahora tengo que cuidarla yo y tengo que atender la casa. No puedo trabajar.”*

##### **Fanny (Ficha 76)**

*“Siento tristeza de haber dejado todo lo que teníamos. Criábamos pollos teníamos, cerdos y pollos y la finca y uno no pagaba arriendo ni servicios. Y dejar todas las cosas de uno perdidas. Entonces solo comprábamos el arroz... “En mi juventud no conocí el miedo. El miedo ha sido ahora con la gente armada. Al principio uno estaba más tranquila porque no se metían con uno, pero ahora está más duro porque está habiendo muchos muertos. Acá en Cali también vivimos con miedo. Uno ve la balacera en el vecindario. Los vecinos cuando oyen la balacera se tiran contra el piso. Es el miedo de la inseguridad. Acá es la angustia que es de lo mismo. A veces uno se levanta y llegan las nueve de la mañana y el niño pregunta*

*“¿mamá que vamos a desayunar?” Hoy les dije: “Monten (quiere decir pongan en el fogón de la cocina) unas lentejas. Yo tenía cuatro mil pesos y les dejé otros dos mil a ellos. Con eso ya desayunamos. Es muy duro porque acá no podemos comer tres veces al día. Yo no tengo culpa porque no le he hecho mal a nadie, ni tengo sentimientos de venganza”.*

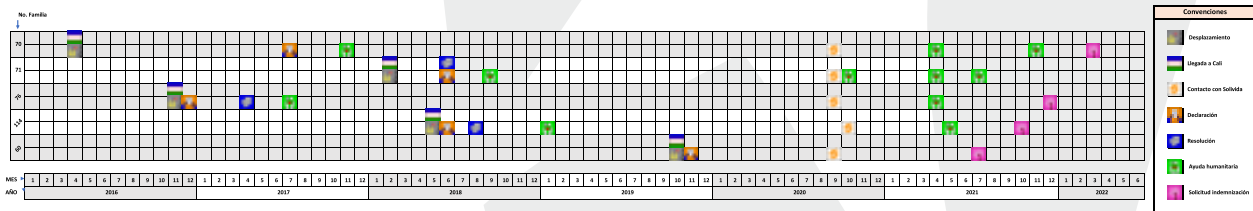
Los más afectados son los dos hijos mayores. *“Donde vivíamos todo era más tranquilo y más pacífico y las cosas se conseguían más fácil y en la ciudad es lo contrario. Pero mi esposo dice que él prefiere pasar trabajos en la ciudad, que no vuelve porque los amigos y los paisanos le dicen que allá las cosas están muy mal”.*

*“Antes los hijos le obedecían al papá y ahora no”. El menor de los niños sufre de Anemia falciforme. Ahora le cambiaron de EPS y dice que: “Siento que la atención no es tan buena como antes. Vive con dolores, hace tres días le cogió el dolor en el brazo y en la cabeza y otro día amaneció con el dolor en el dedo. Son dolores propios de la enfermedad que padece. Tiene dos tías con anemia falciforme”.*

**Comentarios**

- El nivel educativo de los hijos y nietos viene mejorando con respecto a los padres.
- Los hogares viven cerca, se comunican y se ayudan.
- Son solidarios y acogen como pueden a otros miembros de la familia que llegan en la misma situación de desplazamiento.
- Los compañeros de María Fernanda y de Fanny tienen trabajo más o menos estable, algo muy poco frecuente entre la población de víctimas. Ganan poco y no alcanza para cubrir las necesidades básicas de subsistencia.
- María Fernanda no puede trabajar. El cuidado de la niña exige tiempo completo.
- La vida en Cali resulta muy costosa para ellos y regresar al territorio encierra mucho peligro.

**TABLA NO. 1 LÍNEA DE TIEMPO FAMILIA RIVERA**



Fuente: Certificaciones de cada una de las familias de la unidad de víctimas

Lea el Código QR y visualice esta gráfica LINEA DE TIEMPO en su dispositivo digital



**TABLA NO. 2 HECHOS VICTIMIZANTES TRONCO FAMILIAR DE LOS TORRES**

No.	Hecho victimizante	Sitio de ocurrencia	Fecha Dia/mes/año	Incluido en el RUV
60	Masivo-Confinamiento	El Litoral del San Juan-Chocó	29/01/2017	No
	Amenaza	El Litoral del San Juan-Chocó	5/08/2017	Si
	Desplazamiento Forzado	El Litoral del San Juan-Chocó	5/08/2017	Si
	Masivo-Amenaza	El Litoral del San Juan-Chocó	27/09/2017	Devuelto al MP
	Masivo-Confinamiento	El Litoral del San Juan-Chocó	17/10/2019	No
	Masivo-Despl. Forzado	El Litoral del San Juan-Chocó	29/07/2019	No
	Masivo-Confinamiento	El Litoral del San Juan-Chocó	22/02/2020	No
70	Amenaza	El Litoral del San Juan-Chocó	4/04/2016	Si
	Desplazamiento forzado	El Litoral del San Juan-Chocó	4/04/2016	Si
71	Masivo-Amenaza	El Litoral del San Juan-Chocó	27/09/2017	Si
	Masivo-Despl. Forzado	El Litoral del San Juan-Chocó	27/09/2017	Si
	Desplazamiento Forzado	El Litoral del San Juan-Chocó	5/02/2018	Si
	Masivo-Confinamiento	El Litoral del San Juan-Chocó	17/10/2019	No
	Masivo-Despl. Forzado	El Litoral del San Juan-Chocó	29/07/2019	No
	Masivo-Confinamiento	El Litoral del San Juan-Chocó	22/02/2020	No
76	Amenaza	El Litoral del San Juan-Chocó	28/11/2016	Si
	Desplazamiento forzado	El Litoral del San Juan-Chocó	28/11/2016	Si
114	Masivo-Despl. Forzado	El Litoral del San Juan-Chocó	29/01/2017	No
	Masivo-Amenaza	El Litoral del San Juan-Chocó	27/09/2017	Devuelto al MP
	Desplazamiento Forado	El Litoral del San Juan-Chocó	13/05/2018	Si
	Masivo-Confinamiento	El Litoral del San Juan-Chocó	17/10/2019	No
	Masivo-Confinamiento	El Litoral del San Juan-Chocó	22/02/2020	No

Fuente: Certificaciones de cada una de las familias de la Unidad de Víctimas

**TABLA No. 3 VIVIENDA DE ORIGEN Y DESTINO TRONCO FAMILIAR DE LOS TORRES**

No. Familia	Lugar Origen	Zona	Vivienda Origen	Barrio Destino	Estrato	Vivienda Destino	Hacinamiento	Cambios Vivienda
60	Litoral del San Juan	Rural	Propia	Vallado	2	Arriendo	No	4
70	Litoral del San Juan	Rural	Propia	Morichal	2	Arriendo	No	4
71	Litoral del San Juan	Rural	Propia	Vallado	2	Arriendo	No	4
76	Litoral del San Juan	Rural	Propia	Vallado	2	Arriendo	No	4
114	Litoral del San Juan	Rural	Propia	Vallado	2	Arriendo	No	3

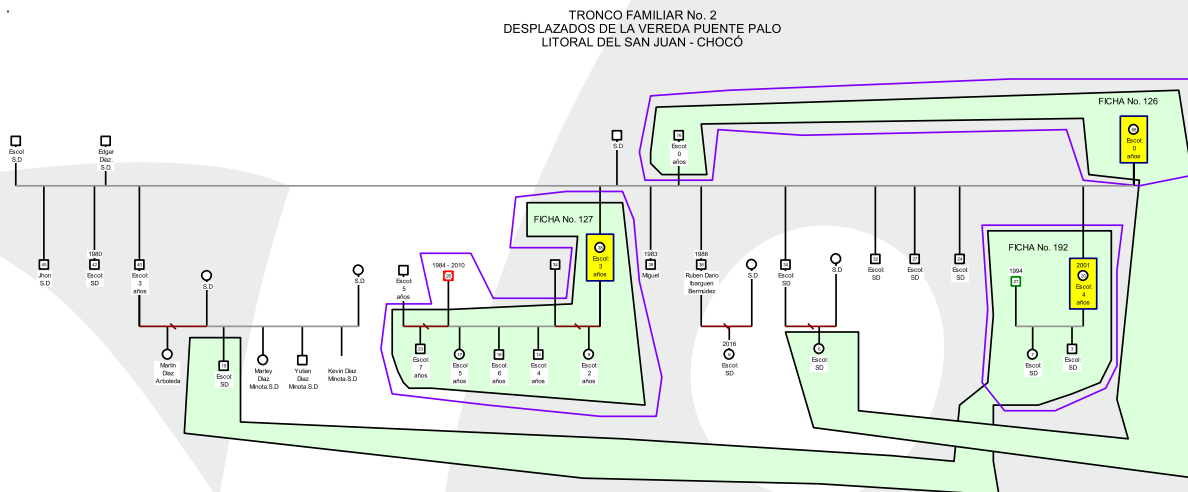
Fuente: Base de datos SOLIVIDA

**TABLA No. 4 OCUPACIÓN EN EL LUGAR DE ORIGEN Y DESTINO TRONCO FAMILIAR DE LOS TORRES**

No. Familia	Ocupación Origen	Ocupación Destino	Días por semana	OBSERVACIONES
60	"Pancojer"	Adulto dependiente	0	A cargo de los hijos(as)
70	"Pancojer"	Ama de casa y cuidadora.	0	Esposo trabajo formal. Ella cuida hija con discapacidad múltiple
71	Cuida niños	Adulto dependiente	0	A cargo de los hijos(as)
76	"Pancojer"	Ama de casa	0	Esposo trabajo formal.
114	"Pancojer"	Ayudante Construcción	0	

Fuente: Base de datos SOLIVIDA

## TRONCO FAMILIAR No. 2 LUCUMÍ CASTILLO FICHAS 126, 127 Y 192 FAMILIOGRAMA NO. 2 FAMILIA LUCUMÍ CASTILLO



Fuente: Sistema de información de SOLIVIDA

El tronco familiar afro de los Lucumí Castillo, habitaba el territorio Corriente Palo, del litoral de San Juan. Las familias de este tronco han trabajado en agricultura de subsistencia y en el corte de maderas. Aunque el predio no estaba titulado a su nombre, los reconocían y aceptaban como cultivadores de un terreno, que procede de sus ancestros.

El tronco familiar está compuesto por: la madre, doña María Ifigenia (Ficha 126) de 66 años, con once hijos (9 hombres y 2 mujeres), de los cuales seis son hijos de Carlos Carreño, de 76 años, y cinco son hijos con otros compañeros. Ninguno de los progenitores asistió a la escuela. De los once hijos, cuatro de ellos permanecen en el territorio. En Cali reside, desde años atrás, uno de los hijos, Cesar Lucumí de 40 años. Es el miembro de la familia que apoya parcialmente, a los padres y a las familias de las dos hermanas que llegaron desplazadas a Cali. En el territorio, las tres

familias (ahora desplazadas y atendidas por Solivida), vivían cada una en su casa. Luz Marina de 38 años (Ficha 127), su compañero y sus cinco hijos, de 9 a 23 años, vivieron, en su casa, cerca de la de sus padres. Ella apoyaba a Cesar, el compañero, en trabajos agrícolas y de explotación de la madera. Ana María de 20 años (Ficha 192) salió muy joven de la casa paterna cuando tenía 13 años. Vivía en otra vereda llamada Bella Victoria. Allí conoció a su compañero, Francisco Márquez. Ella atendía las labores del hogar y lo apoyaba en los cultivos de plátano, caña de azúcar y banano, en la tierra de los suegros. (Ver tablas 5 y 6).

## EL DESTIERRO

La primera familia desplazada fue la de Luz Marina Lucumí (Ficha 127). Antes de su desplazamiento a Cali, Luz Marina había sufrido el asesinato de su compañero en el 2010. Nos dice: " *El sacaba trozas de madera y las vendía en el aserrío. Le dijeron que fuera a Buenaventura por el pago de una madera y lo mataron*". Muerto su compañero, Luz Marina asumió la tarea de sostener el hogar y comenzó a trabajar en una empresa maderera cercana a su vivienda.

Un día de junio del 2016, viniendo del aserradero, encontró en su casa, a un grupo armado que se iba a llevar a su hijo. Ella los enfrentó y les dijo: "¡Pasan primero sobre mi cadáver!". Se quedaron unos días y ella aprovechó la primera oportunidad para escapar, con todos sus hijos, de noche, en una canoa por el Río San Juan. Viajaron a Cali, contando con el apoyo solidario de personas que los auxiliaron en el camino. Llegaron, sin conocer, ni tener la dirección exacta, a la casa de una prima en el Barrio el Retiro. Ella los acogió durante ocho meses. De allí salieron y tuvieron que cambiar de vivienda, cuatro o cinco veces, por falta de recursos.

En Julio de 2019 salieron del territorio sus padres, María Ifigenia y Cesar (Ficha 126) después de dos desplazamientos previos dentro del territorio. La gente armada pasaba constantemente por su predio y se robaban las gallinas y los cerdos que criaban para su consumo. Después de constantes y repetidos atropellos don Cesar, el esposo de doña María Ifigenia protestó. Se lo llevaron y luego lo soltaron, pero le exigieron que se fuera del territorio. Él pensó que por su avanzada edad no se iban a meter con él y la esposa. Se fueron

*" Él sacaba trozas de madera y las vendía en el aserrío. Le dijeron que fuera a Buenaventura por el pago de una madera y lo mataron".*

de la región y llegaron a Cali, a la casa de Luz Marina, su hija. Pasaron de ser señores en su territorio, a tener una dependencia absoluta de su hija. Desconocen la ciudad y las costumbres de la vida urbana, temen comunicarse y se les dificulta salir de la casa. La carga económica y las preocupaciones de Luz Marina aumentaron con la llegada de sus padres, en estas condiciones de enfermedad. Los padres llegaron con dos nietos que están a su cargo.

En junio de 2021 llegó también a la casa de Luz Marina, su hermana Ana María (Ficha 192). El 22 de junio de 2021 en horas de la noche, se encontraba su compañero, Francisco Márquez, en una caseta comunal del caserío, departiendo con unos amigos. Ella vio, desde su casa, a unos hombres armados, con distintivos del ELN, que se lo llevaron a él y a los amigos. No dieron ninguna explicación. Esa noche se fue a dormir donde un hermano. Cuando volvió a la casa encontró un papel donde le decían que: "no dijera nada". Ella decidió irse de la vereda, junto con un sobrino, el día 24 de junio. Se fueron hacia el Bajo Calima y tomar después una camioneta para viajar a Cali. Llegaron donde Luz Marina, su hermana, al barrio el Vallado. Ella no conoce la ciudad y está muy asustada. No ha querido declarar. Teme que la ubiquen, llora, duerme mal y piensa constantemente si volverá a ver a su compañero.

## SITUACIÓN EMOCIONAL

### Luz Marina (Ficha 127)

*"Me mantengo malgeniada, estresada, no duermo bien, anoche dormí solo dos horas. Soy muy explosiva. Tengo tristeza, lloradera, siento como cuando uno se siente humillado, tengo deseos de venganza. A veces me vienen ideas de morirme, o pienso que, porque no me muero, pero no, yo tengo por quien luchar.*

*Si conmigo sufren los hijos, cómo será sin mí. Siempre tengo la esperanza, uno no sabe qué le tiene Dios preparado a uno. Siempre pienso que hay un mañana. Alguien que me diga: tengo un rancho en tal parte ¿le gustaría irse a vivir allá sin pagar nada?.*

**Situación de los hijos:**

*“Cuando llegaron sufrían mucho. ahora los siento mejor. Hay una Fundación en el Colegio que los apoya. Están estudiando bien. Tengo dificultades con Yanira la menor que no se concentra”.*

**Ana Yolima (Ficha 126)**

*“Me duele mucho la cabeza y toda la cara. Me despierto a las tres de la mañana y no puedo dormir. Tengo mucho miedo y me siento triste. Mi niño tampoco puede dormir. Siento tristeza y rabia y falta de ánimo para hacer las cosas”.* Recibió tratamiento psicofarmacológico para la depresión, medicamento que aceptó por un tiempo, pero luego no se supo más de ella. Según piensa la hermana, Ana Yolima regresó al territorio.

**María Ifigenia Castillo (Ficha 192)**

Doña María Ifigenia es poco comunicativa y tiene además limitación para la audición. Expresa nostalgia por el modo de vida que han perdido y por las grandes dificultades que padecen en Cali, que no tenían en su tierra. Su vida tenía sentido acompañando a sus hijos y nietos. además, trabajaba en el campo y ayudaba así a mejorar las condiciones de vida de la familia. Reconoce que son impotentes ante los grupos armados, que arrasan con ellos. Sabe que no puede volver a su tierra y le cuesta adaptarse a la vida en la ciudad. Vive pendiente de sus nietos para que no cojan malos caminos.

**La vida en Cali**

Luz Marina (Ficha 127) fue la primera que llegó a Cali con sus cinco hijos y luego asumió, además, la responsabilidad de acoger a sus padres y a los dos nietos que llegaron con ellos.

Cuando desplazaron a Ana María, ella llegó también a su casa, con sus dos hijos.

Esta primera etapa fue extremadamente difícil para todos los miembros del tronco familiar, especialmente para ella. Por un buen tiempo vivieron catorce personas en dos habitaciones, con un solo baño. La situación se complicó mucho con la pandemia que empezó en Colombia en marzo de 2020 y con el paro en Cali que se inició el 28 de abril de 2021 y se prolongó por dos meses. Los padres de Luz Marina, sus hijos y en buena medida Ana María y sus hijas quedaban bajo su responsabilidad. Cesar y Roberto, dos hermanos que viven en Cali aportaban con lo que podían a las necesidades de este grupo familiar.

En ese período, Luz Marina cambió muchas veces de domicilio, en el mismo sector, porque no podía cumplir con el pago de los arriendos y la presionaban para que se fuera. A veces incluso, la amenazaban con la policía. Sufrió mucho con esta situación e hizo un episodio depresivo que fue tratado con psicofármacos y apoyo terapéutico.

Consiguió el apoyo de una Fundación para atender las necesidades de la educación de los hijos. Ellos han respondido bien al estudio. La vinculación de los hijos al colegio alivió el agobio que significaban los hijos en casa o en la calle. Además, mitigaron el hambre, en los momentos más difíciles, con la comida que llegaba para los escolares. Zahaira tiene dificultades de aprendizaje, pero los otros hermanos van bien en la escuela.

Mantiene estrecha comunicación con SOLIVIDA y aprovecha todos los apoyos jurídicos, psicopedagógicos y logísticos; aprecia especialmente la comunicación y la solidaridad. En una visita domiciliaria el equipo le preguntó: “¿y usted cómo está?”. Ella encontró en esa pregunta la oportunidad para expresar el peso que cargaba y lo agradeció como el mejor aporte, así como agradeció la comunicación durante la pandemia y el paro.

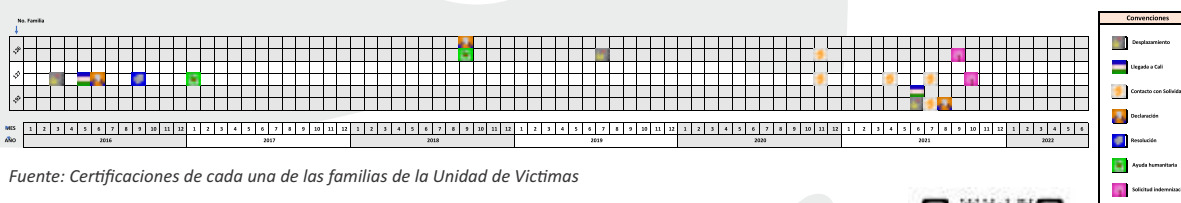
A finales del 2021 y en el 2022 la situación mejoró un poco. Ana María se fue con su sobrino y Luz Marina consiguió un trabajo estable que le ha permitido buscar una vivienda más amplia y en un lugar más seguro.

En una entrevista en junio 2022 dijo que: *“A mis hijos los siento en general bien, no están emocionalmente afectados. Cuando llegamos, recién desplazado, los mandaron con psicólogos y el año pasado, antes de que*

*empezara la pandemia también. Ahora están en una Fundación en el Colegio”.*

Luz Marina no toma la iniciativa para ampliar los círculos institucionales de apoyo fuera de lo que ha logrado a través de SOLIVIDA. En general estas familias viven abrumadas por las necesidades inmediatas y no tienen respiro para abrir otras expectativas. El esfuerzo por la supervivencia diaria absorbe todas sus energías. (Ver tablas 7 y 8).

### TABLA No. 5 LINEA DE TIEMPO FAMILIA LUCUMÍ CASTILLO



Lea el Código QR y visualice esta gráfica LINEA DE TIEMPO en su dispositivo digital



### TABLA No. 6 HECHOS VICTIMIZANTES TRONCO FAMILIAR LUCUMÍ CASTILLO

No.	Hecho victimizante	Sitio de ocurrencia	Fecha Dia/mes/año	Incluido en el RUV
126	Masivo-Amenaza	El Litoral del San Juan-Chocó	27/09/2017	Devuelto al MP
	Amenaza	El Litoral del San Juan-Chocó	14/07/2018	Si
	Desplazamiento Forzado	El Litoral del San Juan-Chocó	15/07/2018	Si
	Masivo-Despl. Forzado	El Litoral del San Juan-Chocó	29/07/2019	No
	Masivo-Confinamiento	El Litoral del San Juan-Chocó	22/02/2020	No
127	Homicidio	Buenaventura-Valle del Cauca	12/09/2010	No
	Homicidio	El Litoral del San Juan-Chocó	3/11/2013	No
	Desplazamiento Forzado	El Litoral del San Juan-Chocó	26/12/2015	Si
	Masivo-Despl. Forzado	El Litoral del San Juan-Chocó	13/03/2016	No
192	Desplazamiento Forzado	El Litoral del San Juan-Chocó	3/12/2020	Si
	Desplazamiento Forzado	El Litoral del San Juan-Chocó	24/06/2021	No

Fuente: Certificaciones de cada una de las familias de la Unidad de Víctimas



**TABLA No. 7 VIVIENDA DE ORIGEN Y DESTINO TRONCO FAMILIAR LUCUMÍ CASTILLO**

No. Familia	Lugar Origen	Zona	Vivienda origen	Barrio Destino	Estrato	Vivienda Destino	Hacinamiento	Cambios Vivienda
126	Litoral del San Juan	Rural	Propia	Vallado	2	Arriendo	Si	4
127	Litoral del San Juan	Rural	Propia	Mojica	1	Arriendo	Si	7
192	Litoral del San Juan	Rural	Propia	Vallado	2	Arriendo	Si	2

Fuente: Base de datos SOLIVIDA

**TABLA No. 8 OCUPACIÓN EN EL LUGAR DE ORIGEN Y DESTINO TRONCO FAMILIAR LUCUMÍ CASTILLO**

No. Familia	Ocupación Origen	Ocupación Destino	Días por semana	OBSERVACIONES
126	"Pancojer"	Ama de casa	0	
127	Explotación Madera	Ayudante de Cocina	6	
192	"Pancojer"	Ama de casa	0	Regreso a Litoral del San Juan

Fuente: Base de datos SOLIVIDA

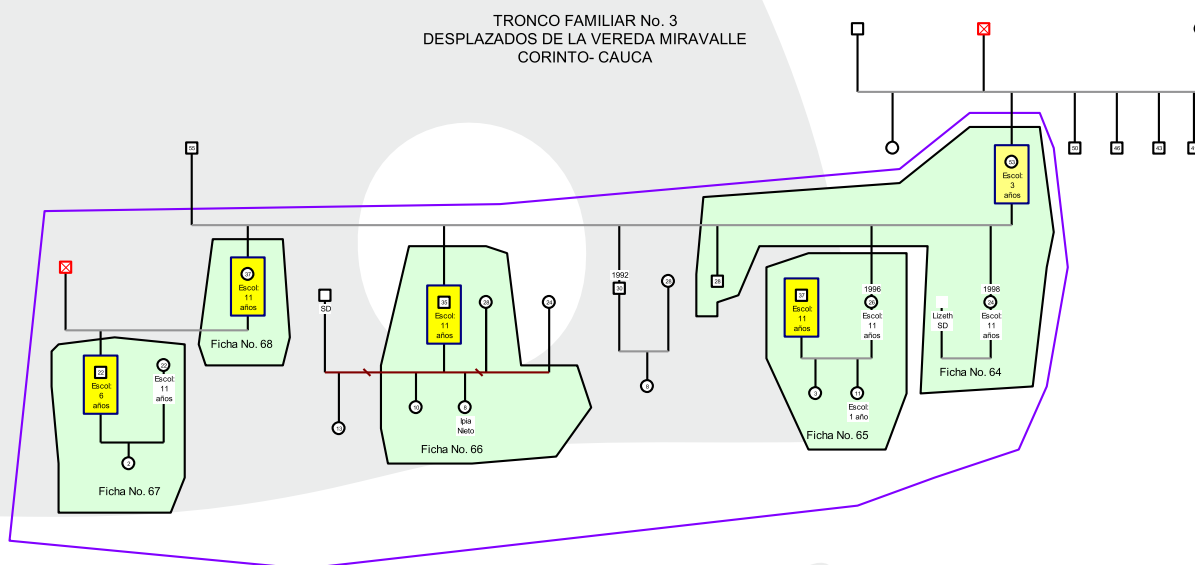
### MAPA No. 3 SUB-REGIÓN CAUCA NORTE



Fuente: IGAC Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2003). Mapa Cauca.  
<https://www.gifex.com/America-del-Sur/Colombia/Cauca/index.html>

En el mapa No. 3 observamos la ubicación del tronco familiar No. 3 que habitaba en la zona rural del municipio de Corinto al norte del Cauca

## TRONCO FAMILIAR No. 3 FAMILIA QUILCUÉ FICHAS 64, 65, 66, 67 Y 68 FAMILIOGRAMA NO. 3 FAMILIA QUILCUÉ



Fuente: Sistema de información de SOLIVIDA

El tronco familiar de los Quilcué habitaba, desde hace muchas generaciones, en un corregimiento cercano al Municipio de Corinto, Cauca. Este tronco tiene ascendencia Nasa<sup>3</sup>. Habitan un territorio en donde el cultivo de la coca y la marihuana, son tan familiares como la agricultura del “pan coger”. En este territorio tuvieron tierras de cultivo y luego fueron reduciéndose a sus viviendas, con pequeños huertos. Trabajaban tierras de los parientes.

La familia habitaba en 4 viviendas, vecinas una de otra, en el Caserío, así:

- La casa materna que habitaban doña Casilda (Ficha 64) con Mirella, Luisa y Ángel.

- La casa de Mauro Alejandro (Ficha 66) y de Sara, actual compañera y sus hijos menores.
- La casa de Liliana (Ficha 68) y su familia.
- La casa de Jaime Alberto (Ficha 65) donde vive con su esposa Giovanna y sus hijos.

### El familiograma

El familiograma da cuenta de cuatro generaciones, desde los padres de doña Casilda hasta sus nietos.

Por Doña Casilda de 53 años (Ficha 64), sabemos que su madre se llama Lucila Núñez y que tiene 71 años. Su difunto esposo, padre de Doña Casilda y de cinco hermanos más, fue asesinado por las FARC en 1986.

Doña Casilda les cuenta a sus hijos: “Me parece que sólo había nacido la mayor, cuando matan al abuelo. Tenía la casa y un pedacito de tierra”. Les dice que: “varias veces llegaron hombres armados a amenazarlos, que tenían que irse. Él no creyó que los fueran a matar. Lo que cuenta mi mamá era que los arrodillaron y los iban a matar a todos los que estaban allí (tíos ...), llegó alguien y les dijo que no... mi mamá dice que él, de una, salió y le dispararon”. Se atribuye a las FARC este homicidio.

Doña Casilda conformó con don Alfonso de 55, un hogar del que nacieron seis hijos: tres mujeres y tres hombres, entre los 37 y los 24 años. Es, como puede verse, un grupo familiar joven. Don Alfonso se separó y se fue a vivir a Cali, al barrio Siloé. Doña Casilda se quedó en la tierra de sus raíces, a cargo de sus hijos.

Los padres tuvieron tres años de escolaridad, pero los hijos finalizaron los 11 años de estudio. Liliana de 37 años (ficha 68), es la mayor de los hijos. Había sufrido, antes del desplazamiento, la desaparición y muerte de su compañero, en el año 2015. Después de la muerte del compañero se quedó en el territorio con los demás familiares, con su hijo Juan Alirio de 22 años y su compañera que estaba embarazada.

La madre, doña Casilda congrega a su familia y es una voz escuchada y obedecida. Alrededor de ella se organizan aspectos tan importantes como el cuidado de los niños y el manejo de los apoyos económicos para atender a toda la familia.

El homicidio del padre de doña Casilda en 1986, a manos de un grupo guerrillero, acusado de informante, desencadenó la estigmatización y los posteriores hechos victimizantes del tronco familiar.

## EL DESTIERRO

(Ver tablas Nos. 9 y 10).

Los hechos que condujeron al desplazamiento y destierro del tronco familiar ocurrieron entre octubre de 2018, fecha del desplazamiento de Mauro Alejandro (Ficha 66) y marzo de 2019, fecha del desplazamiento de doña Casilda (Ficha 64), de Jaime Alberto (Ficha 65), de Liliana (Ficha 68) y de Juan Alirio hijo de Liliana (Ficha 67). En seis meses sobrevino esta catástrofe sobre la red familiar, lo que da una idea del reto a la resistencia emocional, económica y física de este tronco familiar.

Mauro Alejandro fue el primero en salir: “llegaron unos tipos de las FARC y me dijeron que me iban a matar porque yo era un “sapo”(informante) y representaba un peligro para la organización”. Esa misma noche salió a pie del corregimiento y tomó un bus en Corinto que lo condujo a Cali. Allí llegó a casa de un amigo. Meses más tarde se trasladó al barrio Siloé donde llegaron posteriormente sus familiares.

En marzo de 2019 irrumpe en el caserío un grupo de hombres armados, llegan a la casa de Giovanna y Jaime Alberto (Ficha 65). Ella estaba sola, relata: “Destrozan la casa buscando a alguien, matan a un sobrino que pasa por allí y les preguntó qué que pasaba y lo mataron y haciendo disparos asaltan las otras casas de la familia”. Los otros familiares se encontraban en el trabajo o en el pueblo. Giovanna sale con la nieta pequeña y les avisa a los otros familiares. Nadie regresa a las casas. Abandonan todo y se dirigen a Cali.

Según anota la resolución por la cual se decide sobre la inclusión en el Registro de víctimas, los responsables de los hechos de violencia (desplazamientos, asesinatos) en esta región y durante estos años han sido grupos de

*“llegaron unos tipos de las FARC y me dijeron que me iban a matar porque yo era un “sapo” (informante) y representaba un peligro para la organización”.*

disidencias de las FARC y los integrantes del bando “Los Pelusos” y de una fracción del EPL que no se acogió al proceso de paz de los años 90. La fuente de estos conflictos está relacionada con la siembra, procesamiento y tráfico de cultivos ilícitos. Dichos grupos residen en la parte alta de la cordillera.

Las familias se desplazaron cada una por su cuenta, pero todos sus miembros llegaron inicialmente, a la casa de Mauro Alejandro, en Cali, quien vive de arriendo en una pieza. Declaran el desplazamiento ante la Unidad de Víctimas y los envían a un Hogar de Paso (albergue) donde estuvieron mes y medio.

Después alquilan una vivienda con tres habitaciones y un baño, que comparten los cuatro hogares integrados por 13 personas. Nueve meses después consiguen otra vivienda, más amplia, que les permite continuar la vida en compañía, pero con mayor independencia de cada hogar. (Ver tabla No. 11).

Para todos los miembros de estas familias, esta situación significó un deterioro en sus condiciones de vida, de sus ingresos económicos y en la convivencia. Ninguno considera posible regresar a sus tierras y a sus viviendas abandonadas. Surgen conflictos entre algunas familias y dos de los hogares se separan: el de Mauro Alejandro y el de Jaime Alberó.

Todos abandonaron la agricultura que era la actividad principal de su vida anterior, en su lugar de origen. Tres de los varones han conseguido trabajos formales, en empresas de aseo y de seguridad, como vigilantes. (Ver tabla No. 12).

#### **Los núcleos familiares: Semblanza**

A continuación, la enumeración de los hogares de este tronco familiar:

#### **Doña Casilda (Ficha 64)**

Doña Casilda (Ficha 64), de 53 años y con tercero de primaria, vive con su hija Mirella de 24 años, con once años de escolaridad. Viven con doña Casilda otros hijos, también desplazados, que no han denunciado su situación de desplazamiento. Se trata de Alirio, de Ángel y de Mirella. Alirio es celador, Ángel trabaja en una empresa de aseo y ambos aportan económicamente para la vida del hogar.

Doña Casilda lidera la tarea de cuidar y acompañar a algunos nietos y sobrinos que necesitan especial atención, bien sea porque sus padres se separaron, o porque las madres deben salir a trabajar.

#### **Mauro Alejandro (ficha 66)**

Mauro Alejandro tiene 35 y once años de escolaridad. Ha tenido dos uniones y es padre de dos niñas, una de diez y otra de ocho años. Actualmente está separado y vive con sus dos hijas.

Mauro Alejandro fue expulsado de territorio en octubre de 2018, cinco meses antes que sus familiares. La guerrilla lo acusó de dar información a militares y resolvió salir inmediatamente. Al llegar a Cali se estableció en el Barrio San Francisco, en la ladera. Tiene trabajo formal y constante como guarda de seguridad. Cuando llegaron sus familiares desplazados, orientó la ubicación de la familia en Cali y los apoya económicamente.

### Liliana (Ficha 66)

Liliana de 37 años, la mayor de las hijas conformó su propia familia con un compañero del Cabildo Nasa, de nombre Alfonso Yatacue, quien desapareció y fue encontrado muerto, el primero de enero del año 2015. De esa unión quedó un hijo de nombre Juan Alirio (Ficha 67) de 22 años, quien culminó el Bachillerato. En el momento del desplazamiento Juan Alirio vivía con su mujer Sabina, también de 22 años y también bachiller. En ese momento se encontraba embarazada de la niña. Entonces, como ahora, viven en la casa de Liliana, su madre. Juan Alirio ayuda a la familia, ocasionalmente con algunos trabajos. Decidió enviar, por un tiempo, a su compañera Sabina y a la niña, a casa de los suegros, que viven en una pequeña finca en Nariño.

Liliana estuvo un largo tiempo sin trabajo, pero desde el año pasado está trabajando, con todas las formalidades legales, en una empresa de aseo. Esta novedad ha mejorado un poco las condiciones económicas de todo el tronco familiar y le ha traído tranquilidad a Liliana. El hijo quiso vincularse a las Fuerzas Armadas de Colombia, pero no lo admitieron por ser padre de una niña pequeña.

### Jaime Alberto Quilcué y Giovanna Quilcué (Ficha 65)

Jaime Alberto de 37 años y Giovanna Quilcué (Ficha 65) de 25 años de edad, se unieron y tuvieron dos hijas, actualmente de once y tres años de edad. Ambos culminaron los 11 años de escolaridad. Actualmente (2022) están separados. Después de la separación Giovanna y sus hijas se fueron a vivir con

*“Me da terror de recordar lo que pasó y sufrir el abandono de mi compañero y esta situación económica”.*

*“Siento miedo de que nos busquen y nos hagan daño. Una de las personas de la guerrilla que trabajaba allá se entregó y ya lo soltaron y anda por allí. Era del ELN”.*

doña Casilda y con sus hermanos Alirio y Ángel. Jaime Alberto se fue a buscar trabajo fuera de la ciudad, anduvo en una finca, luego en Medellín y regresó a Cali. Aunque vive separado, aporta a las necesidades de Giovanna y del grupo familiar.

### SITUACIÓN EMOCIONAL

#### Casilda Quilcue (Ficha 64)

Profundo impacto emocional por el abandono del territorio, de los vínculos y de los bienes.

Llora mucho y se la percibe muy triste.

#### Giovanna (Ficha 65)

*“Me da terror de recordar lo que pasó y sufrir el abandono de mi compañero y esta situación económica”.*

#### Mauro Alejandro (Ficha 66)

*“Me he adaptado, pero siento nostalgia. Extraño mi casa, mis amigos, la cultura y todo lo relacionado con mi vereda. Me da tristeza saber que no podemos volver a nuestra casa”.*

#### Juan Alirio (Ficha 67)

*“Nostalgia por la vida que dejé. Podía salir y compartir y jugar fútbol con los amigos y acá no. Me entristece ver que mi hija pasa necesidad y no tengo nada para darle”.*

#### Liliana (Ficha 68)

*“Siento miedo de que nos busquen y nos hagan daño. Una de las personas de la guerrilla que trabajaba allá se entregó y ya lo soltaron y anda por allí. Era del ELN”. “A veces me encierro a llorar sola. A veces me siento decaída, aburrida, mal. La niña extraña a su papá. Otras veces me da rabia con los que hicieron eso, pero dejo la venganza en manos de Dios. Todavía tengo la esperanza de salir adelante”.*

## CONSIDERACIONES

El itinerario del tronco de los Quilcué deja lecciones valiosas sobre la manera como han respondido al impacto de la violencia y del desarraigo en sus vidas.

El tronco de los Quilcué ha padecido y asimilado hechos de violencia que ponen a prueba la capacidad de resistir y recuperarse; el asesinato del padre de doña Casilda en presencia de sus vecinos, el asesinato de Alfonso Yatacué, el compañero de Liliana, el desplazamiento de Mauro Alejandro y luego el destierro de las cuatro familias que, el mismo día deben abandonarlo todo y salir para Cali, *con lo que tienen puesto*.

Algunas reflexiones que contribuyen a la comprensión de esta capacidad de afrontar la adversidad: Proceden de una sociedad local y de un territorio con fuertes raíces e identidad. En el caso de ellos son habitantes de la zona andina del norte del Cauca, están étnicamente vinculados al pueblo Nasa y habitan este territorio sirviéndose de los saberes y los vínculos creados, por varias generaciones, que los preceden.

Desde cuando habitaban en su territorio hasta al presente, viviendo en Cali, han conservado el sentido de un destino y de la práctica de la acción común. Tanto en su comunidad de origen, como en el asentamiento en Cali, conservan la costumbre de vivir cada uno en su casa, pero siempre al alcance unos de otros. Se piensan a sí mismos como un “nosotros” y actúan como una “minga”.

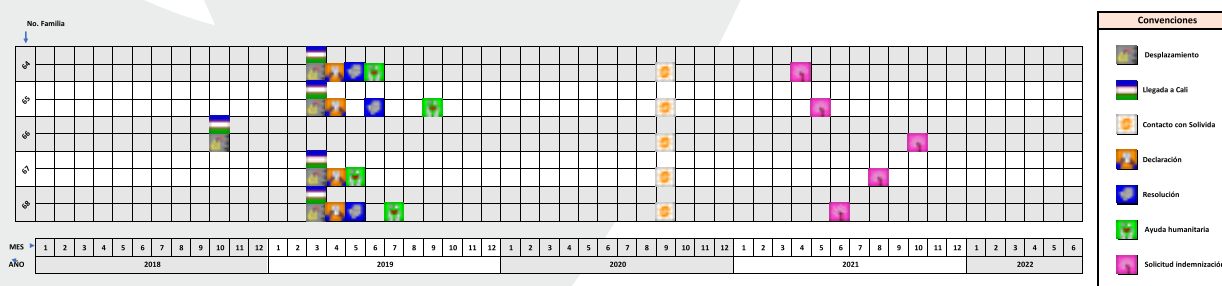
Han tenido conflictos familiares delicados, que afrontaron sin poner en riesgo la unidad del grupo de familias (tronco familiar).

Alcanzaron un nivel educativo alto, para su contexto y tres de ellos han logrado vincularse en Cali a empleos formales.

Mantuvieron su vinculación con la EPS indígena, para la atención en salud, porque ésta les ofrece más garantías.

En síntesis, han logrado integrarse a la vida urbana y laboral, en Cali, sin abandonar su cultura.

**TABLA No. 9**  
**LINEA DE TIEMPO TRONCO FAMILIAR NO. 3 DE LOS QUILCUÉ**



Fuente: Certificaciones de cada una de las familias de la Unidad de Víctimas



Lea el Código QR y visualice esta gráfica LINEA DE TIEMPO en su dispositivo digital

**TABLA No. 10**  
**HECHOS VICTIMIZANTES TRONCO FAMILIAR NO. 3 DE LA FAMILIA QUILCÚE**

No.	Hecho victimizante	Sitio de ocurrencia	Fecha Día/mes/año	Incluido en el RUV
64	Homicidio	Corinto-Cauca	24/07/1986	Si
	Desplazamiento Forzado	Miranda-Cauca	23/02/2001	Si
	Perdida Bienes	Corinto-Cauca	3/01/2010	Si
	Perdida Bienes	Corinto-Cauca	24/10/2010	Si
	Desplazamiento Forzado	Corinto-Cauca	3/19/2019	Si
65	Homicidio	Corinto-Cauca	24/07/1986	Si
	Amenaza	Corinto-Cauca	17/03/2019	Si
	Desplazamiento Forzado	Corinto-Cauca	17/03/2019	Si
66	Amenaza		15/10/2018	Si
	Desplazamiento Forzado		16/10/2018	Si
67	Homicidio	Corinto-Cauca	1/01/2015	No
	Desplazamiento Forzado	Corinto-Cauca	17/03/2019	Si
68	Homicidio	Corinto-Cauca	1/01/2015	No
	Amenaza	Corinto-Cauca	17/03/2019	Si
	Desplazamiento Forzado	Corinto-Cauca	17/03/2019	Si

Fuente: Certificaciones de cada una de las familias de la Unidad de Víctimas

**TABLA No. 11**  
**VIVIENDA DE ORIGEN Y DESTINO TRONCO FAMILIAR NO. 3 FAMILIA QUILCÚE**

No. Familia	Lugar Origen	Zona	Vivienda Origen	Barrio Destino	Estrato	Vivienda Destino	Hacinamiento	Cambios Vivienda
64	Corinto-Cauca	Rural	Propia	Siloé-S Fco	1	Arriendo	No	4
65	Corinto-Cauca	Rural	Propia	Siloé-S Fco	1	Arriendo	No	4
66	Corinto-Cauca	Rural	Propia	Siloé-S Fco	1	Arriendo	No	3
67	Corinto-Cauca	Rural	Propia	Siloé-S Fco	1	Arriendo	No	4
68	Corinto-Cauca	Rural	Propia	Siloé-S Fco	1	Arriendo	No	4

Fuente: Base de datos SOLIVIDA

**TABLA No. 12 OCUPACIÓN EN EL LUGAR DE ORIGEN Y DESTINO TRONCO FAMILIAR NO. 3 FAMILIA QUILCÚE**

No. Familia	Ocupación Origen	Ocupación Destino	Días por semana	OBSERVACIONES
64	"Pancojer"	Dependiente Cuida niños	0	
65	"Pancojer"	Dependiente	0	Esta fuera del país
66	"Pancojer"	Vigilancia	7	Trabajo Formal
67	"Pancojer"	Barrendero	7	Trabajo Formal
68	"Pancojer"	Barrendero	7	Trabajo Formal

Fuente: Base de datos SOLIVIDA

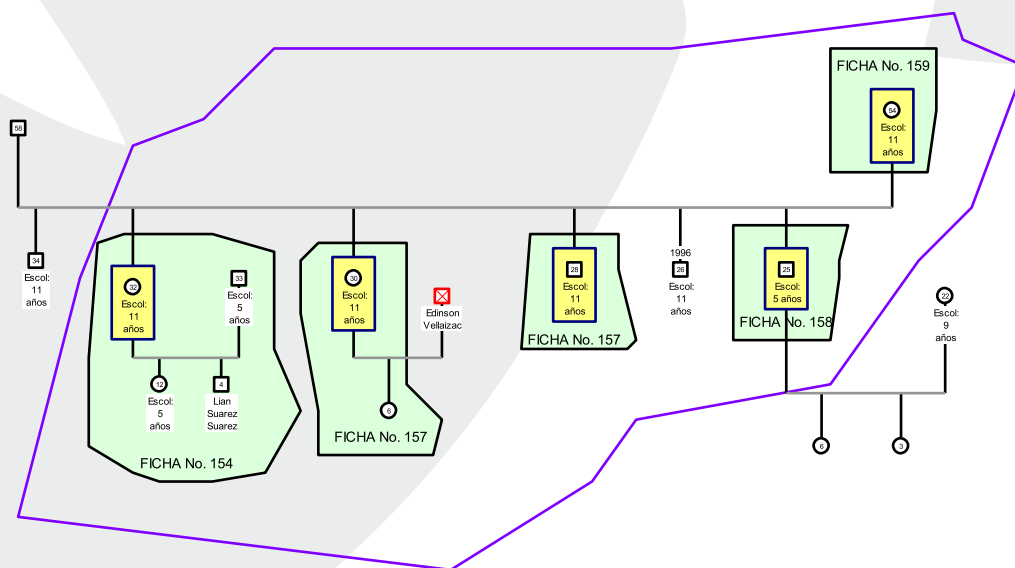
## MAPA No. 4 SUB-REGIÓN CAUCA CENTRO



El Mapa No. 4 muestra la procedencia de la familia Moscoso Arrieta que procede de zona rural del municipio de El Tambo Cauca

### TRONCO FAMILIAR No. 4 FAMILIA MOSCOSO ARRIETA FICHAS 154, 157, 158, 159 Y 160 FAMILIOGRAMA NO. 4 FAMILIA MOSCOSO ARRIETA

TRONCO FAMILIAR No. 4  
FAMILIA DESPLAZADA DE LA ZONA URBANA  
EL TAMBO - CAUCA



Fuente: Sistema de información de SOLIVIDA



La red de familias, de este tronco familiar, está encabezada por doña Ninfa Arrieta de 54 años (Ficha 159) y don José Miguel Moscoso de 58 años, habitaban tierras de su dominio, situadas en la cuenca del río Micay. Ambos viven, aunque están separados. Don José fue maestro y trabajó muchos años en la zona rural de El Tambo. Doña Ninfa Arrieta fue *“nacida y criada en López de Micay y en veredas colindantes pertenecientes al municipio de El Tambo”*. Ella manifiesta que sus padres y también sus abuelos y varias generaciones atrás, fueron nacidos y criados en este territorio cálido y selvático de la Costa pacífica Caucana. *“Nosotros tenemos mucha tierra allá”* dice doña Ninfa.

*“Nosotros – dice la hija Norma María (ficha 160) - vivíamos en la vereda Zabaletas que queda en el Municipio de El Tambo más abajo de San Juan de Mechengue y como a una hora de López de Micay. Allá se llega por el Plateado en el Municipio de Argelia que queda a 4 horas de la finca. Los abuelos también eran de Zabaletas. La abuela vive todavía. Ella trabajaba sacando oro del río y le gusta recordar cosas de allá. Todos vivían de la agricultura de chontaduro, yuca, plátano, frijol”* y la madre tenía además un negocio de billares. No cultivaban coca.

*El primer desplazamiento ocurrió en el año 2001. “Éramos menores todos y vivíamos en Nayita abajo de Zabaleta. Un grupo armado nos dijo que nos fuéramos y salimos a vivir a Buenaventura mi mamá y mis hermanos y como un año después fuimos a vivir a Popayán”. (Ver tablas Nos 13 y 14).*

### La generación de los padres

Doña Ninfa y don José Miguel conformaron una familia de la cual nacieron seis hijos. Los hijos vivieron la primera infancia en este territorio, pero fueron desplazados en agosto de 2001 por la guerrilla. La familia se traslada a Buenaventura y allá viven varios años. Doña Ninfa trabajaba en casas de familia y don José vivía en Buenaventura, pero permanecía la mayor parte del tiempo en la vereda Nayita, en el territorio de donde habían salido, y se desempeñaba como maestro rural.

Cuando los hijos entraron en la edad escolar, los padres arrendaron una casa en Popayán para educar a la familia. El padre seguía trabajando y viviendo la mayor parte del tiempo en Nayita y doña Ninfa iba y venía de la finca en el Tambo a Popayán y de Popayán a la finca. Doña Ninfa, era además una líder social que participaba en organizaciones comunitarias del afro en el territorio. Con el correr de tiempo la mayoría de los hijos, con excepción de Vitelio, se establecieron para vivir y trabajar sus tierras; cultivaban papachina, arroz, comote (algo parecido a la yuca) y banano. (Ver tablas Nos 15 y 18).

Eran reconocidos y respetados también por los grupos armados que ocupaban el territorio. *“Había unas reglas del juego entre los grupos armados, en este caso con el ELN y las Juntas comunitarias. Ellos – los armados - se reunían con nosotros los de la junta y llegaban a acuerdos sobre quién podía residir en el territorio. Ese fue el caso de mi yerno Juan Carlos que era de Buenaventura y que se conoció con mi hija Norma María y se fue a vivir con ella a la finca.*

*Yo -dice doña Ninfa- lo presenté y lo aceptaron y no me exigieron que lo sacara de la región”. Sin embargo, al poco tiempo*

de estar viviendo Juan Carlos con Norma, en la finca, lo mataron.

### La generación de los hijos:

La segunda generación está conformada por seis hijos, cuatro hombres y dos mujeres. El mayor de 34 años y el menor de 25 años. La madre y todos los hijos han sido atendidos por SOLIVIDA con excepción de Vitelio y Alex. Los hermanos y la madre vivían y trabajaban la finca en la zona rural de El Tambo. El asesinato de Juan Carlos, compañero de Norma María, desplazó, en un día, a cinco hogares de este tronco familiar.

SOLIVIDA ha atendido el hogar de la madre (Ficha 159) y el de cuatro de sus hijos:

Doña Ninfa (Ficha 159) de 54 años y 11 años de escolaridad. El padre es profesor de primaria desde hace muchos años en esta región.

Karla Julia (Ficha 154) de 32 años y 11 años de escolaridad tiene una hija de once años, Zian Marley y Yordy, el hijo de tres años, con Demetrio Moscoso, el padre de 32 años y quinto de primaria de escolaridad.

Norma María (Ficha 160) de 30 años y 11 años de escolaridad, es madre de Dayana Mildrey, de cinco años y viuda de Juan Carlos, el esposo asesinado. Norma María terminó bachillerato en Popayán e hizo un diplomado de Atención para la Primera Infancia. Estuvo trabajando en Zabaletas en el año 2013. Con Juan Carlos se conocían desde hace varios años atrás, y acababan de llegar a trabajar en la vereda, cuando lo mataron.

José Jaime (Ficha 157) de 28 años y 11 años de escolaridad. Hizo un curso básico de Sistemas y quiere estudiar Ingeniería de Sistemas, pero ahora no tiene condiciones económicas para continuar sus estudios.

José Marcos (Ficha 158) de 25 años y con cinco años de primaria.

### Hechos Victimizantes

El cuadro de hechos victimizantes, (Tabla No. 14) de estas cinco familias, muestra cinco hechos victimizantes ocurridos antes del Acuerdo de Paz y 15 hechos victimizantes después de la firma del Acuerdo. Estos últimos ocurrieron entre junio de 2019 y febrero de 2021. La Unidad de Víctimas incluyó 8 hechos victimizantes y excluyó doce hechos, calificándolos como hechos no determinados por el conflicto armado.

### Desplazamiento y destierro

*"El día 12 de Julio de 2019 hacia el mediodía salíamos, un grupo de personas de la familia, de un terreno y faltando poco para llegar a la casa, salieron unos hombres encapuchados del monte vestidos de negro y empezaron a disparar. Nosotros corrimos y Juan Carlos, el marido de mi hija que venía con nosotros del trabajo, cayó herido y murió. Nosotros salimos para el monte. Las personas de la comunidad lo recogieron y llevaron el cuerpo a la casa. Ese día nos amenazaron a todos. A mi yerno lo llevaron a López de Micay donde hicieron la necropsia y de allí salió en una lancha para Buenaventura donde vive la mama de él."*

*Tres días después del homicidio llegaron hombres armados y nos amenazaron. Nos tocó salir a todos desplazados. Dejamos todo abandonado, la finca, las cosas, la casa. La finca sigue abandonada hasta la fecha, pero hay gente vecina que nos informa".*

La familia se dirige toda a Buenaventura a encontrarse con la familia del difunto. Al parecer hubo dificultades y sospechas y regresaron pronto a Popayán.

En Popayán les informan que un grupo armado los busca. Deciden entonces trasladarse a Bogotá a casa de Vitelio, el mayor de los hijos que es barbero y allí permanecen el año 2020 (año de la Pandemia). En el 2021 viajan a Cali, donde se encuentran ahora; excepto doña Ninfa quien, por nuevas amenazas, debió irse a otra ciudad.

Karla Julia siguió otra ruta; partió de El Tambo hacia Buenaventura, al barrio Juan XXIII. Demetrio Moscoso, su compañero, trabajaba en la construcción y ella atendía a los hijos y hacía las labores domésticas. *"Por esos días se presentaban enfrentamientos entre grupos armados y hubo muchos muertos. Uno de esos grupos "los shotas" comenzó a hablar con mi esposo para que se uniera al grupo y el no accedió. A los días, unos hombres amenazaron a mi esposo con un arma de fuego y dijeron que teníamos que salir del barrio y que, si veían salir personas con maletas, los retenían"*. En febrero de 2021 abandonaron todo y salieron para Cali, *"con lo que teníamos puesto y con los documentos"* dice Karla Julia.

#### **En Cali destino final.**

En la finca, en zona rural, tenían todos su casa propia e independiente. En Cali, todas las familias desplazadas de este tronco familiar se reúnen en una casa de dos pisos: en el primer piso, doña Ninfa la madre de todos (Ficha 159), Norma María la viuda de Juan Carlos (Ficha 160) con su hija y Alex, su hermano.

En el Segundo piso en una sala pequeña y sin divisiones viven Karla Julia (Ficha 154) y sus 2 hijos, José Jaime (Ficha 157) y José Marcos (Ficha 158). Salen a la calle solo a asuntos de primera necesidad, porque *"en el sector roban mucho y hay muchos asesinatos"*.

En septiembre de 2021 el tronco familiar, acosado por las deudas, decide trasladarse a un asentamiento subnormal, a una "invasión", denominada Villa Victoria. Ya no pueden pagar el arriendo. A partir de entonces viven todos en el asentamiento Villa Victoria, menos doña Ninfa, quien por nuevas amenazas salió de la invasión y ahora vive de posada donde una amiga en otra ciudad.

#### **Ingresos y ocupaciones** (Ver tabla No. 16).

A los ingresos del tronco familiar contribuyen: Alex, Vitelio, José Marcos, José Jaime y Karla Julia. Alex vive con su familia y tiene trabajo formal en una empresa de logística; Vitelio es barbero, vive en Bogotá y aporta económicamente cuando puede; José Marcos y José Jaime hacen trabajo informal en la construcción y Karla Julia tiene ingresos ocasionales cuidando enfermos, como auxiliar de enfermería. Norma María y su hija dependen ahora del apoyo familiar.

#### **Situación emocional.**

Todas las familias de este tronco se desplazaron por el mismo siniestro, que fue el asesinato de Juan Carlos, el compañero de Norma María (Ficha 160) en Julio de 2019. Este siniestro interrumpe la convivencia pacífica de la familia Moscoso Arrieta, en su territorio, y desencadena desplazamientos sucesivos, de los miembros del tronco familiar, hacia Buenaventura, Popayán, Bogotá, Cali y Armenia, siempre determinados por nuevas amenazas. No tenemos una explicación, pero esta situación de amenaza repetida, en distintos momentos, ha complicado la recuperación económica, social y emocional de todas las familias.

**Doña Ninfa la madre (expulsión 15/07/2019)**

Doña Ninfa soportó inicialmente la situación, pero con el paso del tiempo, la persistencia de las amenazas y la incertidumbre se ha visto afectada emocionalmente y entró en una crisis depresiva. Ahora vive en Armenia, acogida en casa de una amiga, huyendo una vez más de las amenazas. *"Me siento agobiada, quisiera irme lejos y no sé para dónde. No estoy acostumbrada a vivir así; quisiera irme a un campo o a otro país, pero ¿con qué me voy del país? Hay momentos en que me siento triste, azarada, aburrida, sin saber que hacer. Ayer les decía a mis hijas, me quiero ir lejos y no sé para dónde largarme, porque uno no está acostumbrado a vivir así. Nunca me he tirado a la cama; me gustaría irme para otra parte, quisiera irme a un campo o irme del país, pero ¿con qué me voy? A veces me provoca vengarme, pero le pido a Dios que me quite esas ideas, porque la venganza es de El y no mía."*

*"Me siento agobiada, quisiera irme lejos y no sé para dónde. No estoy acostumbrada a vivir así; quisiera irme a un campo o a otro país, pero ¿con qué me voy del país?"*

**Norma María Moscoso (Ficha 160) (Expulsión 15/07/2019)**

*"A veces me siento decaída, aburrida. Siento miedo de que nos hagan daño y me da rabia. No quiero venganza y tengo la esperanza de salir adelante. La niña extraña mucho a su papá"*

**José Jaime Moscoso (Ficha 157) (Expulsión 15/07/2019)**

*"El desplazamiento de la finca en el Tambo afectó muchísimo a toda la familia. Cada*

*uno tenía su propia casa y la familia vivía agrupada y estaba bien organizada para el trabajo"*.

**José Marcos Moscoso (Ficha 158) (expulsión 15/07/2019)**

La incertidumbre económica, las amenazas, la necesidad de pasar a un asentamiento subnormal lo afectan, José Marcos dice: *"Me siento impotente, siento dolor por lo sucedido, estoy irritable, angustiado, desesperado"*.

**Karla Julia Moscoso (Ficha 154) (expulsión 11/02/2021)**

Karla Julia dice que su hija de 11 años: *"se muestra a veces angustiada y no quiere ir al colegio porque está en un colegio nuevo y muy grande"*.

**Comentario General**

No hay noticia de otras relaciones sociales en Cali, pero tienen una red familiar fuerte. Doña Ninfa sigue siendo la líder de este tronco familiar, con vínculos familiares y de paisanaje fuertes en el Micay, en Buenaventura y en Popayán. Norma María pasa por un momento difícil, pero ha mostrado capacidad para generar nuevos vínculos. Tiene, como toda la familia, un buen nivel educativo para su contexto sabe comunicarse socialmente y expresar sus necesidades.

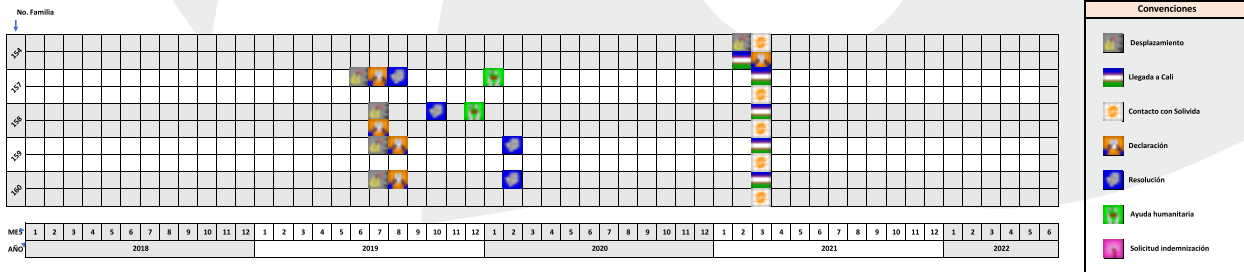
Sin embargo, llama la atención el contraste entre estas fortalezas y el hecho de que terminen viviendo en un asentamiento subnormal, en una "invasión". La persistencia de las amenazas graves contra doña Ninfa han contribuido a esta situación. Es posible que tras este conflicto

con los grupos armados este operando un conflicto entre familias relacionado con el asesinato. Por otra parte, es evidente que, aunque tenían propiedades y recursos valiosos han perdido todo control sobre ellos. La finca no está invadida, pero está abandonada y no pueden regresar. Esto hace pensar que hay factores de riesgo que desconocemos y que, a pesar de los factores favorables y protectores que conocemos de ellos: núcleo familiar

unificado, con buen nivel educativo, con una historia de producción y gestión social exitosa en su territorio, estén viviendo en estas condiciones.

El desplazamiento de toda esta familia que vivía arraigada a su región ha implicado un impacto severo y abrupto que los afecta como grupo familiar y a cada persona en particular. Se ha destruido un proyecto familiar y comunitario de vida que venía de tres o cuatro generaciones atrás.

**TABLA No. 13 LINEA DE TIEMPO TRONCO FAMILIAR NO 4 FAMILIA MOSCOSO ARRIETA**



Fuente: Certificaciones de cada una de las familias de la Unidad de Víctimas



Lea el Código QR y visualice esta gráfica LINEA DE TIEMPO en su dispositivo digital



**TABLA No. 14 HECHOS VICTIMIZANTES  
 TRONCO FAMILIAR NO. 3 DE LA FAMILIA MOSCOSO ARRIETA**

No.	Hecho victimizante	Sitio de ocurrencia	Fecha Dia/mes/año	Incluido en el RUV
154	Desplazamiento Forzado	López de Micay-Cauca	12/08/2001	Si
	Desplazamiento Forzado	El Tambo-Cauca	12/10/2010	Si
	Masivo: Despl. Forzado	Buenaventura-Valle	3/02/2021	No
157	Amenaza	El Tambo-Cauca	15/06/2019	Si
	Desplazamiento Forzado	El Tambo-Cauca	15/06/2019	Si
158	Homicidio	El Tambo-Cauca	12/07/2019	No
	Desplazamiento Forzado	El Tambo-Cauca	12/07/2019	Si
159	Desplazamiento Forzado	López de Micay-Cauca	12/08/2001	Si
	Pérdida de Bienes	El Tambo-Cauca	11/30/2009	Si
	Homicidio	El Tambo-Cauca	12/07/2019	No
	Amenaza	El Tambo-Cauca	12/07/2019	No
	Desplazamiento Forzado	El Tambo-Cauca	13/07/2019	No
	Desplazamiento Forzado	Popayán-Cauca	11/02/2020	No
160	Desplazamiento Forzado	López de Micay-Cauca	12/08/2001	Si
	Desplazamiento Forzado	El Tambo-Cauca	15/06/2019	No
	Homicidio	El Tambo-Cauca	15/06/2019	No
	Amenaza	Popayán-Cauca	20/09/2019	No
	Amenaza	Popayán-Cauca	11/10/2019	No
	Desplazamiento Forzado	Popayán-Cauca	11/02/2020	No
	Masivo: Despl. Forzado	Buenaventura-Valle	3/02/2021	No

Fuente: Certificaciones de cada una de las familias de la Unidad de Víctimas

**TABLA No. 15 VIVIENDA DE ORIGEN Y DESTINO  
 TRONCO FAMILIAR NO. 4 FAMILIA MOSCOSO ARRIETA**

No. Familia	Lugar Origen	Zona	Vivienda Origen	Barrio Destino	Estrato	Vivienda Destino	Hacinamiento	Cambios Vivienda
154	Buenaventura-Valle	Urbano	Arriendo	Mojica	1	Asentamiento	Si	3
157	El Tambo-Cauca	Rural	Propia	Calimio	1	Asentamiento	Si	3
158	El Tambo-Cauca	Rural	Propia	Calimio	1	Asentamiento	Si	2
159	El Tambo-Cauca	Rural	Propia	Calimio	1	Posada	No	3
160	El Tambo-Cauca	Rural	Propia	Calimio	1	Asentamiento	Si	3

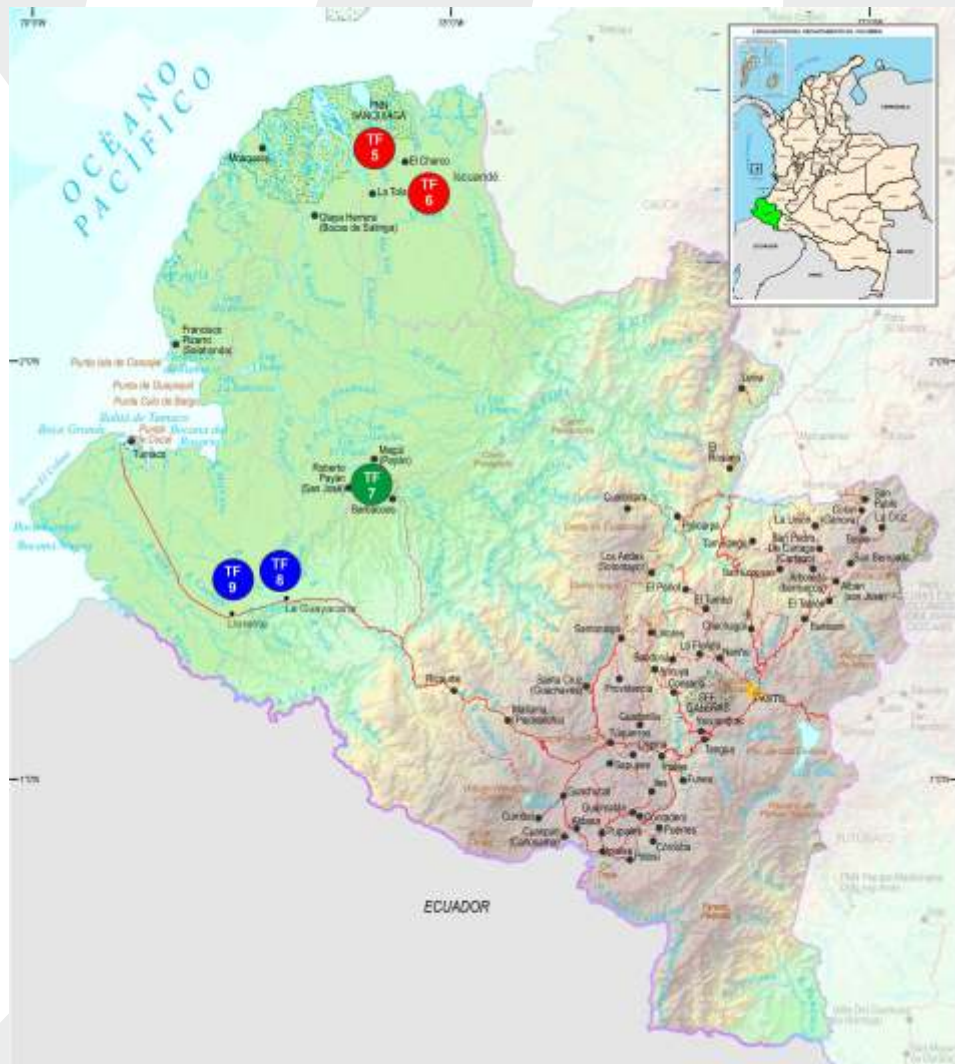
Fuente: Base de datos SOLIVIDA

**TABLA No. 16 OCUPACIÓN EN EL LUGAR DE ORIGEN Y DESTINO  
TRONCO FAMILIAR NO. 4 FAMILIA MOSCOSO ARRIETA**

No. Familia	Ocupación Origen	Ocupación Destino	Días por semana	OBSERVACIONES
154	Educadora	Auxiliar de enfermería	1	
157	“Pancojer”	Ayudante de construcción	4	
158	“Pancojer”	Ayudante de construcción	4	
159	Comerciante	Ama de casa	0	Vive en Armenia
160	Ama de Casa	Ama de casa	0	Dependiente

Fuente: Base de datos SOLIVIDA

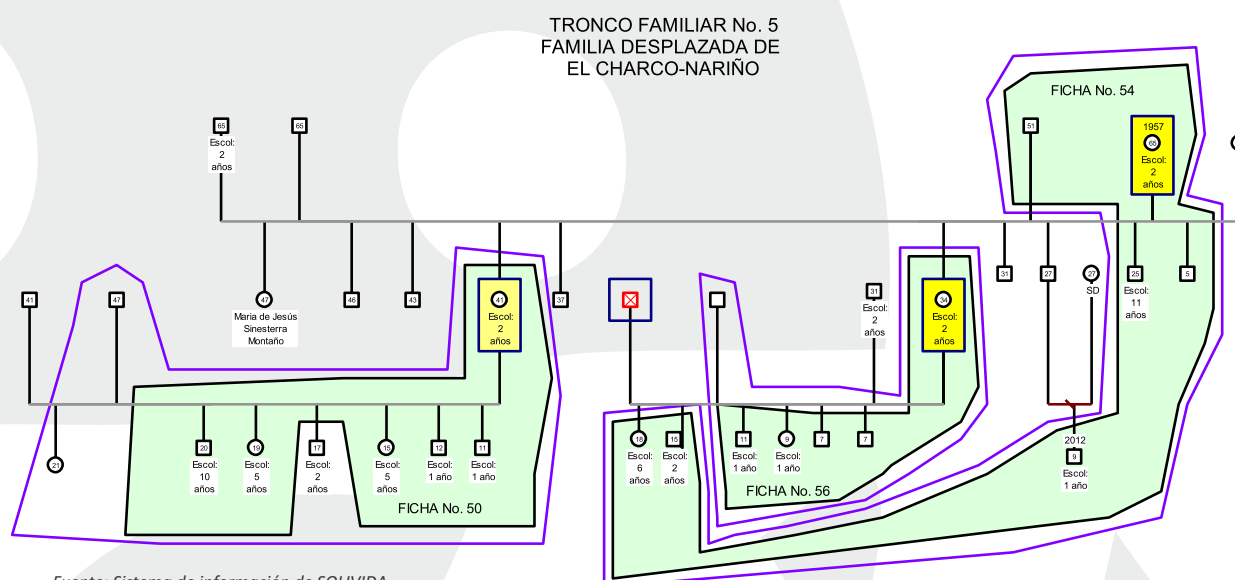
**MAPA No. 5 SUREGIONES NARIÑO**



En este mapa se ubican los 5 troncos familiares de Nariño.

## SUB-REGIÓN NARIÑO SANQUIANGA

### TRONCO FAMILIAR No. 5 FAMILIA COLORADO FICHAS 50, 54 Y 56 FAMILIOGRAMA NO 5 FAMILIA COLORADO



Fuente: Sistema de información de SOLIVIDA

Tronco Familiar afrocolombiano, raizal de la región de Sanquianga, residente en zona urbana, en un barrio de El Charco. Este tronco familiar está conformado por tres hogares: el hogar de Doña Romelia (Ficha 54) la madre y los hogares de sus hijas Julia María (Ficha 50) y Etelvina (Ficha 56). Cada una de ellas es cabeza de familia.

En el lugar de origen cada una de las familias habitaban en casa propia e independiente, cercana una de la otra, pero, además de la vecindad, mantenían estrecha comunicación entre sí. Las tres mujeres, Romelia, Julia María y Etelvina, atendían sus hogares, cultivaban para la subsistencia (agricultura de pan coger) y recogían conchas en el manglar (“conchar”). Esta actividad tradicional de

esta región y propia de las mujeres, les permite mejorar la dieta, mantenerse ocupadas y obtener algunos ingresos.

#### Familiograma

El familiograma muestra tres generaciones: Doña Romelia (Ficha 54) de 65 años y 2 años de escolaridad, tiene diez hijos de tres compañeros. El compañero actual, Jairo Victoria, tiene 51 años. El mayor de los hijos tiene 47 años y el menor 25. Las hijas que se desplazaron con doña Romelia, Julia María y Etelvina, son hijas de Euclides Colorado, su segundo compañero.



La mayor de las hijas, Julia María (Ficha 50) de 41 años y con 2 años de escolaridad, tiene siete hijos, uno de la primera unión y seis con otro. La mayor tiene 21 años y el menor es un niño de 11 años. La expulsión del territorio se produjo porque los grupos armados pedían a los tres mayores para vincularlos a las filas. El rechazo a esta petición condujo al desplazamiento forzado.

Etelvina (Ficha 56) de 34 años y con 2 años de escolaridad, tiene 6 hijos de dos uniones. Los dos hijos mayores son hijos del compañero que fue asesinado el año 2007. Doña Romelia se hizo cargo de los nietos huérfanos desde cuando mataron al padre. La escolaridad de la abuela y la de las madres es baja. La generación de los nietos muestra atraso en la educación, pero han tomado decisiones para avanzar en el estudio. Un hijo de Julia María y una hija de Etelvina terminaron el bachillerato. Los demás hijos tienen un atraso en la escolaridad con respecto a su edad, pero han acordado volver a la escuela asistiendo a los programas especiales para estudiantes en esta situación.

### Hechos Victimizantes

El cuadro de hechos victimizantes (tabla 18) muestra que en los diez años previos al Acuerdo de Paz (2005 a 2015) sufrieron siete hechos victimizantes y en los dos años siguientes (2018-2019) padecieron otros siete hechos victimizantes. Cada una de estas familias sufrió varios desplazamientos, en el territorio, antes de salir definitivamente para Cali. Es el reflejo de la lucha por

permanecer y resistir en el territorio, hasta cuando la única opción es: salir o morir.

### El Destierro

Desplazamiento forzado de Romelia (Ficha 54).

*“Los grupos armados querían reclutar jóvenes, hombres y mujeres. Escuchamos gritos por la noche, pateaban las puertas y gritaban: “No queremos verlos aquí mañana”.*

*“Subí con mi hijo, a la vereda Triviño, a buscar un plátano, y a la vuelta bajando para el Charco, unos hombres armados acusaron a mi hijo de ser miembro de un grupo armado y nos amenazaron. Yo decidí enviar a mi hijo a Cali y entonces empezaron a perseguirme porque no daba razón de él y tuve que salir.” (13 febrero de 2019).*

Desplazamiento forzado de Etelvina (Ficha 56) y de su familia:

*“Los grupos armados querían reclutar jóvenes, hombres y mujeres. Escuchamos gritos por la noche, pateaban las puertas y gritaban: “No queremos verlos aquí mañana”. Dejaban un letrero que decía: “Matada”. Decidimos salir en medio de las balas. Salimos con lo que teníamos puesto” (13 febrero de 2019).*

*“Un grupo armado nos amenazó y me dijo que si no entregaba a mis hijos mayores nos mataban. Por eso decidimos salir de la vereda.”*

Desplazamiento forzado de Julia María (Ficha 50) y de su familia:

*“Un grupo armado nos amenazó y me dijo que si no entregaba a mis hijos mayores nos mataban. Por eso decidimos salir de la vereda.” (5 de marzo de 2019).*

## SITUACIÓN EN CALI. GRANDES PRIVACIONES SIN POSIBILIDAD DE RETORNO.

Las tres familias llegaron directamente a los asentamientos subnormales de Cali (invasiones). Construyeron tres ranchos en hilera, uno al lado del otro. Allí viven hacinados y permanecen encerrados en sus ranchos: *“Me da miedo salir de la casa, es muy peligroso.”* Los ranchos son espacios oscuros, mal ventilados y calientes, sin servicios de agua potable ni alcantarillado, con pisos de tierra o tabla. Están ubicados en un lugar peligroso por la presencia de las bandas de delincuentes. Deben pagar algún dinero por vivir allí o esperar la oportunidad de vivir, sin pagar arriendo, a cambio de ocupar el sitio de alguien que se asentó allí, pero no habita el rancho y quiere conservar el dominio.

En estas condiciones han vivido en los asentamientos: *“Haití”* y *“Brisas de las Palmas”* del barrio Comuneros. Recientemente se trasladaron al asentamiento *“La Conquista”*, de donde están siendo desalojados.

### Situación emocional:

Julia María (Ficha 50) *“Vivo estresada y con temor y es difícil retener a los hijos en la casa. Pero salir es un peligro.”* La pobreza y el encierro hace muy difícil la convivencia.

Doña Romelia (Ficha 54) *“Salí huyendo de la violencia en el Charco y ahora llego a Cali al conflicto entre bandas. Siento miedo y temor. Es deprimente ver llegar al grupo familiar de huida. Ahora dependo de mis hijas. No duermo bien y tengo conflictos con mi pareja. Me gustaría salir corriendo”.*

Doña Romelia es la persona más afectada física y mentalmente. Ahora se encuentra

en el Charco donde tiene la posibilidad de ir a los manglares, pero espera tener recursos para regresar con los suyos.

Etelvina (Ficha 56) *“No tengo recursos, no me siento bien, no duermo bien. Vivimos hacinados y encerrados y tenemos problemas. Me dejó el compañero y tengo dificultades con mi hija. Quiero salir corriendo”.*

No obstante, nos llama la atención que cuando hemos visitado sus viviendas, a pesar de su sufrimiento, se mantienen contentos y esperanzados. *“El mayor anhelo es hacernos a un lugar propio, tener un terreno propio”.*

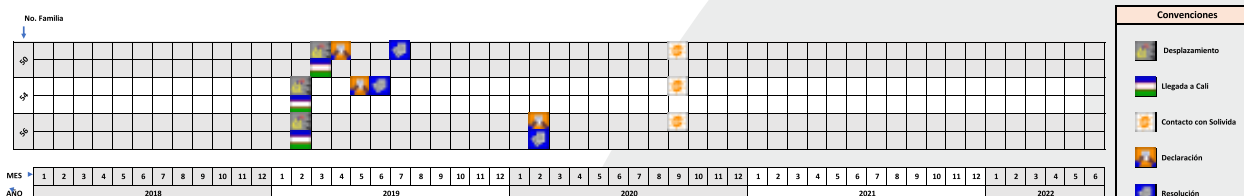
### Ocupación e ingresos: (Ver tabla No. 20).

Viven del *“rebusque”*: barren calles, venden dulces, bolsas de basura y piden dinero. Son actividades que se acercan a prácticas de mendicidad disfrazada. A veces consiguen un par de días de trabajo doméstico, en alguna casa de familia. La comida que reciben, entre semana, en un comedor comunitario de una iglesia pentecostal, les permite sobrevivir hasta hoy.

### Comentario

Se trata de un tronco familiar extremadamente pobre, conformado por tres hogares con jefatura de hogar femenina y baja escolaridad, que no puede desempeñar en la ciudad los oficios tradicionales (sembrar comida y buscar conchas en los manglares). Viven en malas condiciones habitacionales y sociales. La escolaridad de los jóvenes es también baja, pero están asistiendo a la escuela y algunos son conscientes de la necesidad de mejorar su nivel educativo. Son condiciones difíciles y generadoras de sufrimiento que afrontan con esperanza.

**TABLA No. 17 LINEA DE TIEMPO  
TRONCO FAMILIAR NO. 5 FAMILIA COLORADO**



Fuente: Certificaciones de cada una de las familias de la Unidad de Víctimas

Lea el Código QR  
y visualice esta gráfica  
LINEA DE TIEMPO  
en su dispositivo digital



**TABLA NO. 18 HECHOS VICTIMIZANTES  
TRONCO FAMILIAR NO. 5 FAMILIA COLORADO**

No.	Hecho victimizante	Sitio de ocurrencia	Fecha Dia/mes/año	Incluido en el RUV
50	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	16/08/2005	Si
	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	28/03/2007	Si
	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	25/04/2015	Si
	Amenaza	Tumaco-Nariño	17/08/2018	No
	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	5/03/2019	Si
	Amenaza	El Charco-Nariño	10/03/2019	Si
54	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	16/08/2005	Si
	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	18/03/2007	Si
	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	28/03/2007	Si
	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	23/02/2019	Si
	Amenaza	El Charco-Nariño	23/02/2019	Si
56	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	28/03/2007	Si
	Amenaza	El Charco-Nariño	23/08/2019	Si
	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	5/09/2019	Si

Fuente: Certificaciones de cada una de las familias de la Unidad de Víctimas

**TABLA NO. 19 VIVIENDA DE ORIGEN Y DESTINO  
TRONCO FAMILIAR NO. 5 FAMILIA COLORADO**

No. Familia	Lugar Origen	Zona	Vivienda Origen	Barrio Destino	Estrato	Vivienda Destino	Hacinamiento	Cambios Vivienda
50	El Charco-Nariño	Urbano	Propia	Comuneros	1	Asentamiento	Si	3
54	El Charco-Nariño	Urbano	Propia	Comuneros	1	Asentamiento	Si	2
56	El Charco-Nariño	Urbano	Propia	Comuneros	1	Asentamiento	Si	3

Fuente: Base de datos SOLIVIDA

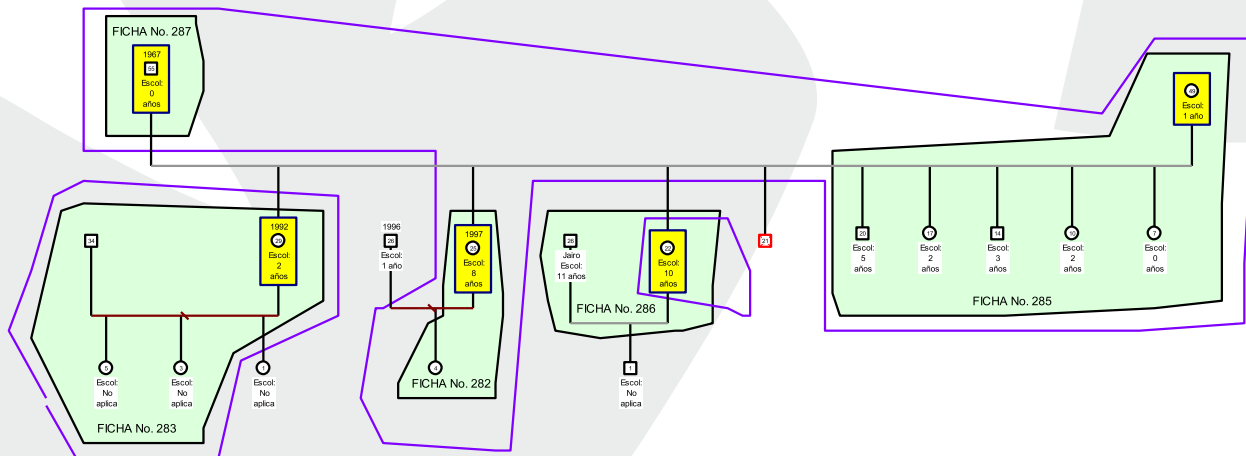
**TABLA NO. 18 HECHOS VICTIMIZANTES  
TRONCO FAMILIAR NO. 5 FAMILIA COLORADO**

No. Familia	Ocupación Origen	Ocupación Destino	Días por semana	OBSERVACIONES
50	"Pancojer"	Aseadora	2	Los días que no tiene trabajo vende dulces en semáforos
54	"Pancojer"	Ama de Casa	0	
56	"Pancojer"	Aseadora	2	Los días que no tiene trabajo vende dulces en semáforos

Fuente: Base de datos SOLIVIDA

**TRONCO FAMILIAR No. 6 FAMILIA CUERO  
FICHAS 282, 283, 285, 286 Y 287  
FAMILIOGRAMA NO. 6 FAMILIA CUERO**

TRONCO FAMILIAR No. 6  
FAMILIA DESPLAZADA DE  
EL CHARCO-NARIÑO



Fuente: Sistema de información de SOLIVIDA

### **Familiograma**

Familia afro proveniente del municipio de El Charco en la subregión Nariño Sanquianga. Habitan la misma subregión de quienes conforman el tronco 5.

### **La generación de los abuelos maternos (padres de doña Juana)**

El padre y la madre (doña Mirian) vivían y trabajaban el campo en la vereda la Pintora del río Tapaje donde tenían tierras. Vivían en casa “de paja” propia, sin mayores comodidades, pero un ambiente físico aceptable y buenas relaciones sociales con el vecindario. El padre de doña Juana cultivaba plátano, papachina, maíz y otros productos.

Los padres de doña Juana tuvieron cinco hijos: Doña Juana es la mayor de los hermanos y luego la siguen Josefa que vive en Armenia, Luis María, que fue asesinado, Agripina que vive en Buenaventura y Ruperto que fue desaparecido por grupos armados en el Río Tapaje hace siete años (2015)

Doña Juana (Ficha 285) tenía 6 años cuando fallece su padre. Doña Mirian su madre se va para Buenaventura y deja los hijos a cargo de los abuelos paternos en la vereda Nerete. La madre de doña Juana tuvo otros hijos con un compañero que tuvo después de la muerte de su padre. Ella también tuvo que salir desplazada de El Charco a Buenaventura y después regreso al Charco.

### **La generación de los padres (Doña Juana y don Carmenzo)**

Doña Juana (Ficha 285) forma su hogar con don Carmenzo (Ficha 287) cuando ella tenía 20 años. En aquella época consiguieron en el municipio de La Tola “una casita y una tierrita” y se dedicaron a la explotación de la madera, a la agricultura y a contratar trabajos en la construcción. Allí nacieron cuatro de los hijos. En el año 2000 se fueron a vivir al río Tapaje a

donde permanecieron hasta el año 2007. Por esa época aumentaron los enfrentamientos entre grupos armados; hubo muchos muertos, desaparecidos y desplazamientos masivos. Esta situación los movió a salir de la zona rural y a establecerse en el casco urbano de El Charco. Por esto salieron en marzo de 2007 de la zona rural y se trasladaron a casco urbano del Charco.

Don Carmenzo tenía canoa y motor y sacaba arena del río y balastro. Trabajaba además en la construcción. Doña Juana atendía la casa y tenía una venta de licor y una cría de gallinas. Mercedes y Vilma trabajaban en el pueblo en casas de familia y Jacinta era ama de casa y estudiante. Alla tenían una casa de madera propia y amplia.

En marzo de 2016 sufrieron un duro golpe del que todavía no se reponen con el asesinato de su hijo José Carmenzo. “lo mataron en el monte cerca del pueblo. Un “amigo” lo llevo para allá para que lo mataran.” No entendemos por qué. (Ver tablas 21 y 22).

### **La generación de los hijos**

Son nueve hijos que están entre los 29 y los 7 años incluyendo a José Carmenzo, el cuarto, que fue asesinado.

En SOLIVIDA han sido atendidos los padres, Doña Juana (Ficha 285) y Don Carmenzo (Ficha 287) y las tres hijas mayores: Mercedes (Ficha 283), Jacinta (Ficha 282) y Vilma (Ficha 286)

Los padres no estudiaron, pero la generación de los hijos muestra un cambio importante a favor de un mejoramiento en la escolaridad. 1) José Carmenzo había llegado al curso 10 2) Vilma y Mercedes han continuado sus estudios en Cali y culminan pronto el bachillerato. 3) Los dos hijos retrasados (extraedad) aprovechan las jornadas de los sábados para actualizarse.

### Desplazamiento y desarraigo

En el año 2019, entre abril y noviembre se produce el desplazamiento y el desarraigo masivo de este grupo familiar que habitaba desde hacía varias generaciones este territorio. Por primera vez salían de la selva y llegaban a Cali.

El hogar de Doña Juana (FICHA 285) fue el primero en salir desterrado: "Una noche de abril de 2019 hacia la media noche llegaron unos hombres encapuchados a la casa y le dijeron al esposo que debían abandonar la casa e irse de la región". No comprenden esta decisión porque ellos no tenían problemas con nadie en la región. A los tres días salen protegidos por el ejército a Buenaventura y luego para Cali.

Luego sale Jacinta (FICHA 282) en octubre de 2019 que ya había sido desplazada de Lcuande a el Charco en el 2015. *"Volví a revivir lo mismo. La guerrilla nos quería matar. Se ensañaron con nosotros. Nos iban a sacar en helicóptero, pero como somos muchos salimos en barco hasta Buenaventura con algo de ropa y mis documentos. Salimos del Charco a las 5 de la tarde y llegamos a Buenaventura a las cuatro de la mañana"*.

Luego sale Mercedes (Ficha 283) en noviembre de 2019: *"vivía con mi esposo en el Barrio el Porvenir del charco. Un grupo armado le exige a el que se vincule con ellos o que se vaya del lugar. Esa misma noche salimos en Barco para Buenaventura y luego fuimos al Naya adonde había familia de mi esposo y pasamos un año. No separamos y yo regrese a Cali donde mi familia."*

En el mismo mes sale Vilma que vivía en el Barrio Corazón de Jesús con sus suegros y cuñados. *"Había enfrentamientos constantes y querían matar a Jair mi compañero. Salimos para Cali"*. A fines de noviembre exigen la salida de don Santiago por presunto parentesco con

un miembro de la guerrilla.

Doña Juana dice de su casa en el Charco: *"allá, quedo todo, quedo cerrada y allí esta. Alla esta mi mama Mirian que nos llama de vez en cuando y nos pregunta cuando vamos a ir. Mi mama y yo nos comunicamos, pero mis hijos no quieren volver. La muerte de mi hijo fue un dolor muy grande."*

### situación de doña Juana y su familia en Cali

La familia llega a Cali y después de pasar "de posada" (alojada gratuitamente por un tiempo donde una persona conocida) se traslada a una invasión (asentamiento subnormal ("invasión") en *"un lote que cogí con agua y luz"*. Las viviendas familiares se organizan una muy cerca de la otra, pero independientes.

Las tres viviendas son vecinas y tienen la misma estructura: piso de tierra, paredes de guadua, techo de láminas de zinc en mal estado. No hay cocina independiente, ni alcantarillado, ni acceso a servicio públicos de luz y agua. Las condiciones higiénicas son malas y el riesgo de incendio es alto. Toman el agua de un tubo madre y la energía de un transformador. Hay malas condiciones higiénicas y riesgo de incendio. (Ver tabla no: 23).

Doña Juana vive en un rancho con su esposo y sus hijos. Cuida de los hijos de Vilma y Jacinta para que sus hijas puedan terminar estudios de Bachillerato, conseguir un mejor trabajo en el futuro y mejorar su nivel de vida.

Cinco de los hijos menores de doña Juana están en edad escolar: han encontrado programas educativos adecuados para posibilidades incluyendo los que están en extraedad (Que tienen una edad mayor para determinado curso en la escuela").

Doña Juana vive de lo que gana el esposo en un trabajo informal en la construcción. La situación económica es muy precaria. Jenny no trabaja; está estudiando con el propósito de mejorar sus posibilidades laborales y atiende a su hija que sufre de asma severa. Estudia en el mismo colegio de su hija. La familia de Jacinta la apoya económicamente. Antes de llegar a vivir en el vecindario de su familia Juana paso por numerosas viviendas de posada, en casa de parientes y amistades y un tiempo en el que pudo pagar un arriendo.

Mercedes recibe apoyo ocasional del compañero que trabaja en la zona coquera del Naya así como las ayudas humanitarias que entrega cada cierto tiempo el Estado. Mercedes no tiene hijos en edad escolar.

Don Carmenzo logra algunos ingresos con trabajos informales y breves en la construcción y en oficios varios.

Doña Juana explica como afrontan los gastos de la vida diaria: " *No pagamos arriendo ni servicios. Comemos con lo que conseguimos entre todos, con aportes de la ayuda humanitaria y de Solivida y con la ayuda de unos evangélicos que van al asentamiento a llevar algo de comida.*"

**situación emocional:**

Las dos personas más afectadas emocionalmente son doña Juana, la madre y Jair el compañero de Vilma.

Doña Juana; " *A veces no duermo bien. Me cuesta dormirme y me despierto temprano. No se me sale de la mente la muerte de mi hijo y de mi hermano. Repito y revivo el recuerdo. No me gusta ir a lugar donde los asesinaron. Cuando paso por el cementerio me siento mal. Ya no tengo a mis abuelos, ya no tengo a mis papas, perdí a los dos hermanos y al hijo. No me*

*provoca levantarme. Me siento desanimada y triste.*"

Fue evaluada en varias ocasiones. recibió medicamentos antidepresivos y apoyo emocional con buena respuesta.

Las hijas Mercedes y Vilma y don Santiago expresan su nostalgia por tener que dejar su tierra y sus cosas y la imposibilidad de regresar. Mercedes ha padecido además la ruptura con su compañero que se quedó en el Naya y la dejó. Don Carmenzo, doña Juana y las hermanas no comprenden la muerte del hijo: fue injusto. No quieren regresar a su tierra " *por nada del mundo*".

*A veces no duermo bien. Me cuesta dormirme y me despierto temprano. No se me sale de la mente la muerte de mi hijo y de mi hermano. Repito y revivo el recuerdo*

Vilma recuerda mucho a su hermano asesinado y el sufrimiento de su compañero Jair que es un desmovilizado de la FARC y ha sido discriminado y excluido. Jair ha expresado en varias ocasiones que " *no tiene sentido vivir la vida así*". No se ha logrado entrevista con él porque tanto el cómo la familia tiende a mantener secreto o discreción sobre la condición de excombatiente.

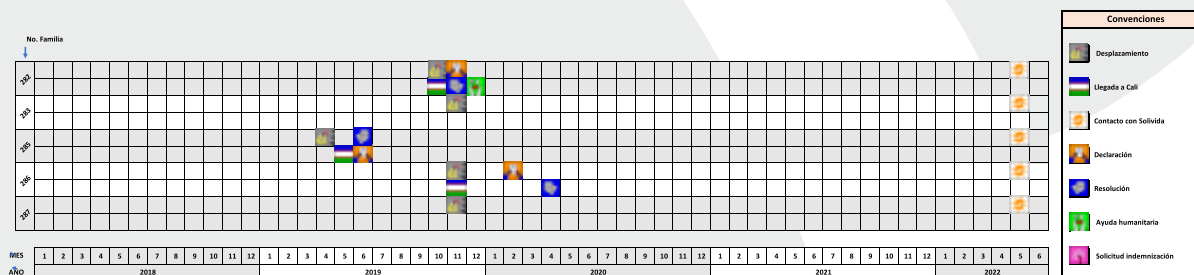
**comentarios generales**

Esta familia tiene un nivel educativo muy bajo con excepción de las hijas, las mujeres que están empeñadas en ascender económica y socialmente por el camino de la educación.

Llama la atención la disposición y la capacidad de hacer contacto con las instituciones y de conservar con orden todos los documentos relacionados con el desplazamiento, con las solicitudes al estado y en general con el acceso al ejercicio de sus derechos.

Por otra parte, mejoran su comunicación y colaboración en la medida en que van ganando confianza con el equipo del proyecto.

**TABLA NO. 21 LINEA DE TIEMPO TRONCO FAMILIAR NO. 6 FAMILIA CUERO**



Fuente: Certificaciones de cada una de las familias de la Unidad de Víctimas



Lea el Código QR  
y visualice esta gráfica  
LINEA DE TIEMPO  
en su dispositivo digital

**TABLA NO. 22 HECHOS VICTIMIZANTES  
TRONCO FAMILIAR DE LA FAMILIA CUERO**

No.	Hecho victimizante	Sitio de ocurrencia	Fecha Dia/mes/año	Incluido en el RUV
282	Desplazamiento Forzado	Santa Barbara-Nariño	25/08/2015	Si
	Amenaza	El Charco-Nariño	29/10/2019	Si
	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	29/10/2019	Si
283	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	25/08/2016	Si
	Amenaza	El Charco-Nariño	15/11/2019	Si
	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	15/11/2019	Si
285	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	18/03/2007	Si
	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	20/04/2007	Si
	Amenaza	El Charco-Nariño	4/11/2019	Si
	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	4/11/2019	Si
286	Desplazamiento Forzado	Santa Barbara-Nariño	25/08/2016	Si
	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	22/11/2019	Si
287	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	18/03/2007	Si
	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	28/03/2007	Si
	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	20/04/2007	Si
	Desplazamiento Forzado	Santa Barbara-Nariño	25/08/2016	Si
	Homicidio	El Charco-Nariño	1/09/2016	No
	Amenaza	El Charco-Nariño	22/11/2019	Si
	Desplazamiento Forzado	El Charco-Nariño	22/11/2019	Si

Fuente: Certificaciones de cada una de las familias de la Unidad de Víctimas



**TABLA No. 23 VIVIENDA DE ORIGEN Y DESTINO TRONCO FAMILIAR DE LA FAMILIA**

No. Familia	Lugar Origen	Zona	Vivienda Origen	Barrio Destino	Estrato	Vivienda Destino	Hacinamiento	Cambios Vivienda
282	El Charco-Nariño	Urbano	Propia	Pizamos 1	1	Asentamiento	No	9
283	El Charco-Nariño	Urbano	Propia	Comuneros	1	Asentamiento	No	2
285	El Charco-Nariño	Urbano	Propia	Comuneros	1	Asentamiento	No	3
286	El Charco-Nariño	Urbano	Propia	Comuneros	1	Asentamiento	No	3
287	El Charco-Nariño	Urbano	Propia	Comuneros	1	Asentamiento	No	5

Fuente: Base de datos SOLIVIDA

**TABLA No. 24 OCUPACIÓN EN EL LUGAR DE ORIGEN Y DESTINO TRONCO FAMILIAR DE LA FAMILIA CUERO**

No. Familia	Ocupación Origen	Ocupación Destino	Días por semana	OBSERVACIONES
282	"Pancojer"	Ama de casa	1	Actualmente estudia
283	Ama de casa	Ama de casa	0	
285	Minería	Ama de casa	1	
286	Minería	Ama de Casa	2	
287	Ayudante construcción	Ayudante construcción	5	

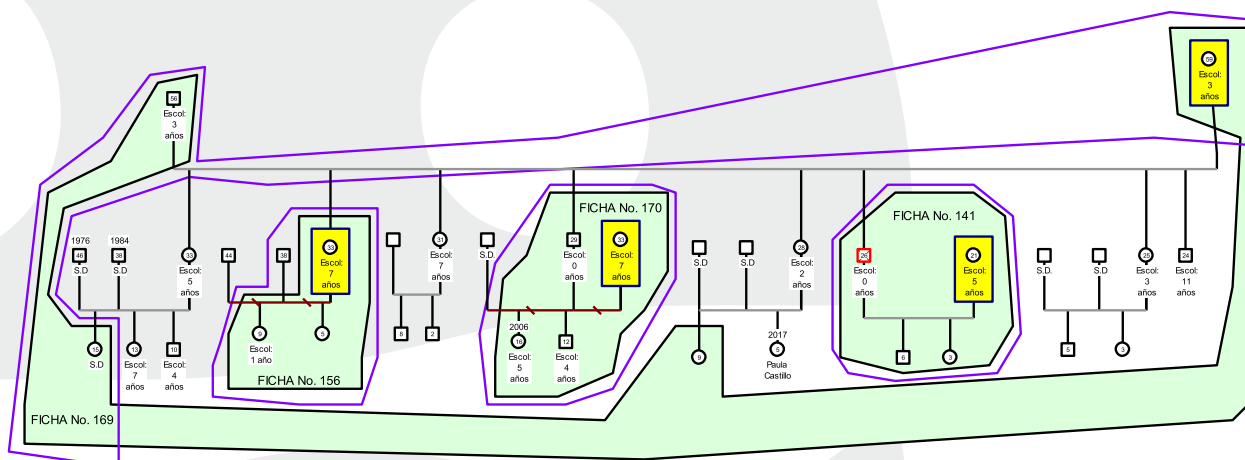
Fuente: Base de datos SOLIVIDA



## SUB-REGIÓN NARIÑO TRIÁNGULO DE TELEMBI

### TRONCO FAMILIAR No. 7 DE LA FAMILIA MONTAÑO PAZ FICHAS 141, 156, 169 Y 170 FAMILIOGRAMA NO. 7 TRONCO FAMILIAR DE LA FAMILIA MONTAÑO PAZ

TRONCO FAMILIAR No. 7  
DESPLAZADOS DE LA VEREDA PALACIOS  
BARBACOAS - NARIÑO



Fuente: Sistema de información de SOLIVIDA

El familiograma del tronco Montaña Paz registra tres generaciones: A la cabeza está don Juan José Montaña de 56 años y doña Judith Paz de 59 años (Ficha 169), la segunda generación están sus 8 hijos, el mayor de 33 años y el menor de 24 años. Los padres asistieron a la escuela hasta el tercer año y los hijos tienen una escolaridad que va desde 3 años de estudio hasta 11 años cursados.

Cuatro familias de este tronco familiar fueron atendidas por SOLIVIDA: el hogar de los padres (Ficha 169), el hogar de Luz Carmiña (Ficha 141), el hogar de Lady Ximena (Ficha 170) y el hogar de Sady María (Ficha 156).

#### La situación en el lugar de origen

La familia de don Juan José y doña Judith

(Ficha 169) vivía en la zona rural de Barbacoas, Nariño, desde varias generaciones atrás. Toda la descendencia trabajaba en estas tierras que eran de su propiedad. Vivían de la minería de oro y de la agricultura, en el cultivo de coca y otros productos de pan coger. Todos los hijos nacieron y se criaron en ese territorio.

Doña Judith afirma: *"Allá en Guelmambi (municipio de Barbacoas) en la vereda yo tenía una casita de cinco piezas. Allí teníamos la finca. Teníamos gallinas, criadero de pescado, plátano, dos pozos grandes con cachama; teníamos bomba de trabajar la mina, eso quedo en la otra finca en un punto que le llaman Tacuapí. Lo más probable es que la mina se la hayan llevado. Íbamos y al mes salíamos. La coca la secábamos y allí la vendíamos"*.

*“Ahora hay otro grupo además del ELN. Algunos dicen que son del “guacho”. Son gente extraña. Ahora les dijeron que no pueden ir para el monte porque tienen todos los caminos minados. No salen de la casa. No los dejan subir comida. El ejército no se ha metido por allá”.*

Pedro fue asesinado en río Chalali el 3 de diciembre del 2020. Él era compañero de Luz Carmiña de 21 años (Ficha 141). Quedaron huérfanos dos hijos de Pedro, de 6 y 3 años. Continúa doña Judith: *“a Jefferson, hermano de Pedro lo persiguieron, pero él alcanzó a salir corriendo, se botó al río y en un punto, que un señor de una lanchita lo recogió más abajo y lo trajo a Barbacoas a la casa de una tía. Allá no lo fueron a buscarlo. A nosotros nos fueron a amenazar si no entregábamos a Jefferson. Hay mucha envidia en el caserío. Requisaron toda la casa, decían que lo teníamos escondido, trastearon todo, revolcaron todo. A mí me atacaron los nervios muy duro de ver todos esos peladitos llorando amontonados en una cama.*

La muerte de Pedro determinó el desplazamiento de toda la familia. Él era una persona importante en la región y el hombre de confianza de un empresario que explotaba el oro en esa zona. Él respaldaba el trabajo de muchos familiares y era figura central, para la provisión de ingresos y de oportunidades de trabajo, para toda la familia. La muerte de Pedro fue una catástrofe afectiva, social y económica para todo el tronco familiar.

### **Las familias de la Red**

Don Juan José vivía en Barbacoas, en la zona rural, con doña Judith y dos nietas: Mary de 15 años, hija de María Lucía y Linda María de 9 años, hija de Sindy. Antes del desplazamiento del resto de la familia, él ya

se encontraba en Cali, viviendo en la casa de su hija Sady María (Ficha 156), donde se mudó para asistir al tratamiento periódico de diálisis renal.

Sady María (Ficha 156) de 33 años, está separada y es madre de dos niñas de 9 y 5 años. Vive en Cali con su padre Juan José. La casa de Sady en el Barrio Bonilla Aragón se convierte en el puerto de llegada a Cali de los demás familiares.

Lady Ximena de 33 (Ficha 170) años, compañera de Jefferson, uno de los hijos Montaña Paz. Antes de unirse con Jefferson tenía dos hijos, uno de 16 y otro de 12 años.

Luz Carmiña de 21 años (Ficha 141) era la compañera de Pedro. *“Él trabajaba en la minería y yo atendía la casa. Pedro iba a cumplir 28 años y estábamos juntos desde hace 5 años. Dejó dos hijos: un niño de seis años y una niña de tres.”*

Cuatro, de los ocho hijos de la familia Montaña Paz, viven en Bogotá: María Lucía, Rosalba María, Nancy y Lucio. En Cali viven doña Judith, con las nietas a su cargo, y sus hijas: Lady Ximena, Sady María y Luz Carmiña con sus respectivas familias.

La escolaridad en este grupo familiar es muy baja. El único con 11 años de escolaridad es Lucio quien vive en Bogotá. Pedro y Jefferson no fueron a la escuela, pero desempeñaron un papel muy importante en la familia. Las cabezas de hogar tienen, dos de ellas con 7 años de escolaridad y una hasta quinto de primaria.

**Hechos Victimizantes** (Ver tablas Nos 25 y 26).

La Unidad de Víctimas reconoció 9 hechos victimizantes y negó 3 hechos victimizantes, entre ellos el homicidio de Pedro, que fue el hecho más grave y determinante del desplazamiento todas las familias. De los 12 hechos victimizantes,

dos ocurrieron antes de la firma del Acuerdo de Paz y 12 de ellos, en años posteriores.

### El desplazamiento y el destierro

*“Mi hijo Pedro - relata la madre Judith - fue asesinado el 3 de diciembre de 2020. Iba por el río en una lancha con la mujer del patrón y El grupo armado salió por el río Chalalbi, lo hicieron bajar y devolvieron la lancha. Regresaron a buscarlo y lo encontraron al día siguiente en una playa mucho más abajo de donde se lo llevaron. Llevaron el cadáver, lo velamos y lo enterramos al día siguiente, en el cementerio del pueblo. Nadie hizo inspección del cadáver de mi hijo porque allí no hay ninguna autoridad de Policía, ni siquiera Inspector de Policía, por eso no se hizo tampoco necropsia. Hasta hoy no sé el motivo por el cual mataron a mi hijo. Ya tenía dos años de estar trabajando en la mina con ese patrón que le dicen el Mono. Pedro nunca tuvo problemas ni estuvo metido en grupos armados”.*

*“Al día siguiente fueron a buscar a Jefferson, el hermano de Pedro, en su casa. El alcanzó a escapar. Amenazaron a toda la familia si no lo entregaban. Tan pronto pudimos escapamos en la lancha y luego salimos de Barbacoas rumbo a Cali. A Jefferson lo recogimos en las afueras del pueblo y seguimos con él para Cali.”*

*“El ELN ejerce dominio en esa zona, pero ahora hay otros grupos. Algunos dicen que son del “guacho”. Son gente extraña. Ahora les dijeron que no pueden ir para el monte porque tienen todos los caminos minados. No salen de la casa. No les dejan subir comida. El ejército no se ha metido por allá”.* La población vive confinada y cada movimiento dentro del territorio está controlado y debe ser informado.

*“El ELN ejerce dominio en esa zona, pero ahora hay otros grupos. Algunos dicen que son del “guacho”. Son gente extraña.”*

Esa misma semana- diciembre de 2020 - se desplazaron Luz Carmiña (Ficha 141) con sus hijos, Lady Ximena (Ficha 170) con Jefferson y los hijos y doña Judith (Ficha 169). Todos llegaron a la casa de Sady María (Ficha 156) en Cali.

### La situación en Cali (Ver tabla 27).

Vivieron muy incómodos y hacinados cuando llegó toda la familia a su casa. Las dificultades para la vida en Cali, arriba señaladas, se complican porque la convivencia de las nueras (Lady Ximena, esposa de Jefferson y Luz Carmiña, viuda de Pedro) con el suegro y a veces con la suegra es difícil. Sady María como jefe de la casa, es la persona solidaria con las dos nueras.

Al cabo de un tiempo todo el tronco familiar desplazado se va a vivir al barrio Los Lagos hasta Julio de 2021. *“Hemos 16 personas, vivimos en el barrio Los Lagos, hay mucho zancudo, pican mucho. Estamos ahora en una casa arrendada a un señor que nos cobra quinientos mil pesos por el arriendo, fuera de los servicios. Entre todos poco a poco se reúne para pagar. Los que trabajan son Lucio, Antony y Jefferson, trabajan en la construcción y llevan algo a la casa. Acá ganan muy poco y hay que pagar arriendo, servicios, más la comida. Yo me volvería para mi tierra - dice Luz Carmiña - porque uno no está acostumbrado al trabajo de acá”.* En diciembre de 2021 regresan al barrio Bonilla Aragón y allí viven hasta la fecha (2022).

### Ocupación e ingresos (Ver tabla No. 28).

La situación de ocupación e ingresos en Cali es dramática para las familias: Sady María, quien ya vivía en Cali, tiene trabajo estable y formal seis días de la semana, las otras mujeres de la familia no tienen trabajo.

Lady Ximena consigue, ocasionalmente, empleo como aseadora de manera informal. Lucio ayuda desde Bogotá.

**Doña Judith (Ficha 169).**

*"Nunca pensé que me fuera a pasar algo tan terrible. Yo pienso en mi hijo asesinado y en verme aquí estrecha y que hoy comemos y mañana no. Nunca aguanté hambre en mi vereda y ahora uno viene a sufrir la vida. Si yo tuviera un porvenir acá poco a poco me iría olvidando.*

*Es muy dura la tristeza, es muy dura. Yo nunca había pensado venir a vivir a Cali. Uno cuando ya tiene siembra no se viene y ya casi todos se han venido. En veces me da rabia. Ganas de vengarme no, porque yo tengo mis hijos. El mayor de mis nietos me pregunta de que murió su papá y yo le digo que de un dolor de cabeza. Ojalá no vuelva a hacer más con mi familia. Yo no tengo culpa porque nunca he hecho cosas malas".*

**Luz Carmiña (Ficha 141).**

Luz Carmiña, también tiene dificultades en la relación con los suegros. *"Me toca aguantar con paciencia. Me entiendo con Sady María que nos respalda"*. La situación se ha complicado mucho más ahora cuando Luz, la viuda de Pedro está embarazada. La familia Montaña Paz va a conmemorar el segundo año del homicidio de Pedro y algunos miembros de la familia no quieren la presencia de Luz Carmiña con ellos.

*"Me dio muy duro la muerte de Pedro. Perdí el sueño y el apetito. Los niños preguntan todos los días por su papá. Nunca he pensado en morirme, debo luchar por mis dos hijos."* En evaluación posterior muestra manifestaciones de reexperimentación traumática, situación que luego mejora. Ha accedido, con el apoyo de SOLIVIDA, a acudir a las instituciones para solicitar los recursos que ofrece el Estado, para las

familias desplazadas. Conoce y aprovecha los recursos de atención en salud, para el desarrollo de los niños. Cuenta con el apoyo de la familia política donde vive, a pesar de las fuertes tensiones que hay con algunos de sus miembros. El respaldo de Sady María la fortalece.

**Lady Ximena (Ficha 170).**

Es la persona más afectada emocionalmente y en su salud física. No cuenta con el apoyo de la familia de su compañero y trae, de tiempo atrás, problemas de salud mal atendidos; hace años padece una infección crónica del oído lo que le ha ocasionado pérdida de la audición. Tiene además disminución de la agudeza visual del ojo izquierdo, sufre cefalea migrañosa y es asmática. La sordera la limita para comunicarse y comprender lo que le dicen y da la impresión de que no entendiera las instrucciones. Tiene ingresos esporádicos y escasos, provenientes de las tareas domésticas ocasionales y de las ayudas del Estado. Hace cuatro años intento suicidarse con veneno y ahora ha intentado hacerlo con un detergente *Límpido* *"pero no me atrevo cuando pienso en mis hijos"*. De todas las situaciones que padece la más grave, por su significado y consecuencias, es la exclusión del tronco familiar con el que compartió su vida.

Tiene disposición para atender las orientaciones, procura ser adherente con la medicación, pero requiere mucho apoyo para atender sus necesidades personales y sociales.

**Sady María (Ficha 156)**

Revive constantemente los hechos del desplazamiento y muerte de su hermano. También la invade la nostalgia por de la situación perdida.

"Allá podíamos trabajar y no nos faltaba nada. En Cali pasamos muchos trabajos para conseguir las cosas". Tiene una buena relación con sus hijos y ha logrado vincularlos a los servicios de salud y educación. Ella es figura central en la familia y facilita la relación entre sus padres y las cuñadas.

En entrevistas posteriores refiere mejoría del insomnio y de otras manifestaciones postraumáticas.

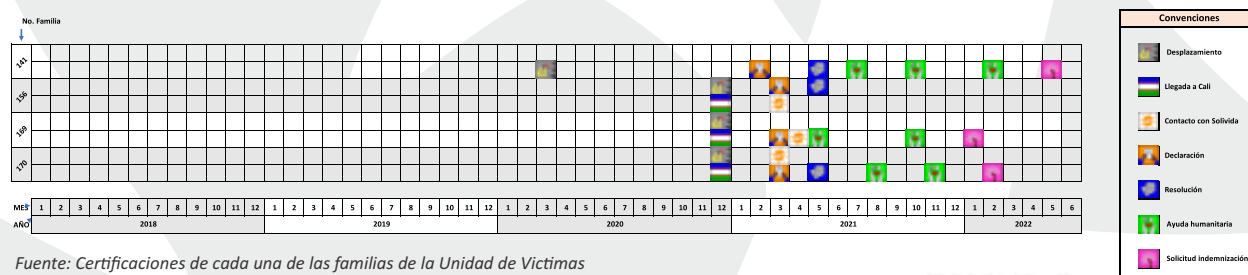
**Consideraciones**

Es una familia numerosa, raizal de Barbacoas, que viene sujeta, desde antes del desplazamiento, a la violencia del confinamiento. El asesinato del hijo varón que lideraba la vida económica y los nexos con los actores locales, provoca una catástrofe y un desplazamiento masivo.

La situación más difícil es la de Lady Ximena quien tiene múltiples problemas de salud y trastornos emocionales, que le reducen su capacidad de trabajo y socialización, además no cuenta con el apoyo de la familia política. Su marido, de quien está separada, es uno de los miembros del tronco familiar y sus hijos no llevan la sangre de los Montaña Paz. Es posible que esta circunstancia contribuya a la exclusión.

La familia tiene dificultades para insertarse en la sociedad urbana, en mejores condiciones, por la baja escolaridad. Sady María cumple una función económica y social muy importante y al interior de la familia facilita la resolución de los conflictos familiares. Quedan vínculos en el lugar de origen, pero hasta el momento no hay ninguna posibilidad de recuperar los activos perdidos con el desplazamiento.

**TABLA NO. 25**  
**LINEA DE TIEMPO TRONCO FAMILIAR NO. 7 FAMILIA MONTAÑO PAZ**



Fuente: Certificaciones de cada una de las familias de la Unidad de Víctimas



Lea el Código QR y visualice esta gráfica LINEA DE TIEMPO en su dispositivo digital



**TABLA NO. 26 HECHOS VICTIMIZANTES  
TRONCO FAMILIAR DE LA FAMILIA MONTAÑO PAZ**

No.	Hecho victimizante	Sitio de ocurrencia	Fecha Dia/mes/año	Incluido en el RUV
141	Desplazamiento Forzado	Magüi-Nariño	2/01/2013	Si
	Homicidio	Barbacoas-Nariño	3/12/2020	No
	Amenaza	Barbacoas-Nariño	3/12/2020	Si
	Desplazamiento Forzado	Barbacoas-Nariño	3/12/2020	Si
156	Amenaza	Barbacoas-Nariño	3/12/2020	Si
	Desplazamiento Forzado	Barbacoas-Nariño	7/12/2020	No
169	Acto Terrorista	Barbacoas-Nariño	3/12/2019	No
	Amenaza	Barbacoas-Nariño	4/12/2019	Si
	Desplazamiento Forzado	Barbacoas-Nariño	4/12/2019	Si
	Amenaza	Barbacoas-Nariño	3/12/2020	Si
	Desplazamiento Forzado	Barbacoas-Nariño	3/12/2020	Si
170	Desplazamiento Forzado	Barbacoas-Nariño	15/03/2008	Si
	Amenaza	Barbacoas-Nariño	6/12/2020	Si
	Desplazamiento Forzado	Barbacoas-Nariño	6/12/2020	Si

Fuente: Certificaciones de cada una de las familias de la Unidad de Víctimas

**TABLA No. 27 VIVIENDA DE ORIGEN Y DESTINO  
TRONCO FAMILIAR NO. 7 DE LA FAMILIA MONTAÑO PAZ**

No. Familia	Lugar Origen	Zona	Vivienda Origen	Barrio Destino	Estrato	Vivienda Destino	Hacinamiento	Cambios Vivienda
141	Barbacoas-Nariño	Rural	Posada	Los Lagos	2	Arriendo	No	2
156	Barbacoas-Nariño	Urbano	Propia	Bonilla A	1	Arriendo	No	2
169	Barbacoas-Nariño	Rural	Propia	Bonilla A	1	Arriendo	No	2
170	Barbacoas-Nariño	Rural	Propia	Bonilla A	1	Arriendo	No	3

Fuente: Base de datos SOLIVIDA

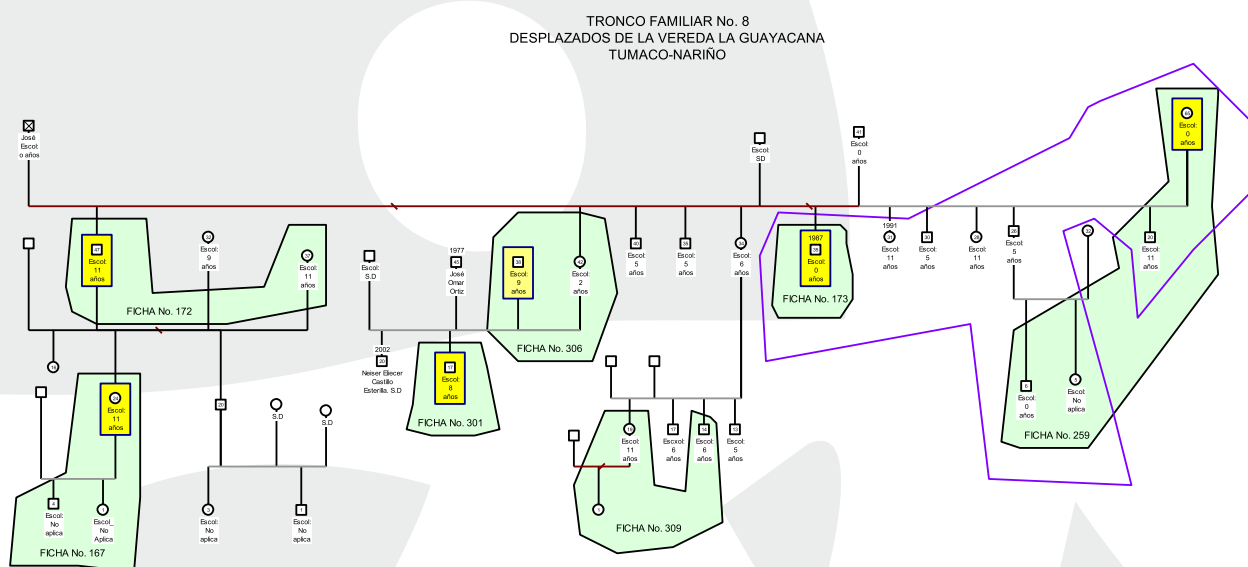
**TABLA No. 28 OCUPACIÓN EN EL LUGAR DE ORIGEN Y DESTINO  
TRONCO FAMILIAR NO. 7 DE LA FAMILIA MONTAÑO PAZ**

No. Familia	Ocupación Origen	Ocupación Destino	Días por semana	OBSERVACIONES
141	"Pancojer"	Ama de Casa	0	
156	"Pancojer"	Ayudante de Cocina	6	
169	"Pancojer"	Ama de Casa	0	
170	"Pancojer"	Aseadora	3	

Fuente: Base de datos SOLIVIDA

## SUBREGIÓN NARIÑO PACIFICO SUR LLORENTE Y LA GUAYACANA

### TRONCO FAMILIAR No. 8 DE LA FAMILIA ESPAÑA FICHAS 167 172 173 259 301 306 Y 309 FAMILIOGRAMA NO. 8 FAMILIA ESPAÑA



Fuente: Sistema de información de SOLIVIDA

El tronco familiar de los España procede de la región de Tumaco, y habitan la región de Llorente en la vía Pasto Tumaco.

El familiograma de este tronco comprende cuatro generaciones:  
Familia raizal de Tumaco. Unos descendientes son afro y otros indígenas descendientes de *awa*. Los seis hijos menores son de la unión de doña María Estela con Alfredo Cuajiboy, indígena *awa*. Han habitado la región de Llorente en la vía Pasto Tumaco.

El familiograma de este tronco comprende cuatro generaciones:  
Doña María Estela España (Ficha 259),

mujer de 65 años y sin escolaridad tuvo tres compañeros. Del primer compañero Jorge Rosero, nacen cinco hijos; del segundo compañero Jaime Guangua nace un hijo y del tercer compañero Alfredo Cuajiboy nacen cinco hijos.

De la primera unión proceden: Jorge Alonso (Ficha 172) de 47 años y 11 de escolaridad, Elena España (Ficha 306) de 42 años y 2 de escolaridad, Luisa María de 34 años y 6 de escolaridad y dos hermanos más.



Jorge Alfonso tiene una hija de nombre María del Rosario (Ficha 167), Elena un hijo de nombre Darío Germán (Ficha 301) y Luisa María una hija de nombre Angela (Ficha 309). Son nietos de doña María Estela que llegan a Cali y a SOLIVIDA también por desplazamiento forzoso.

De la Segunda unión es Juan Alberto (Ficha 173) de 35 años y sin escolaridad por severa discapacidad visual (sin visión en un ojo) y obesidad mórbida.

De la tercera unión con Alfredo Cuajiboy, un indígena *awa*, nacen cinco hijos, el mayor de 31 años y el menor de 20. Llama la atención el aumento de la escolaridad de los hijos de Alfredo: tres de los cinco terminaron bachillerato.

La mayoría de los hijos están en Cali, algunos quedan en Tumaco y otros en Pasto. Alfredo el compañero de María Estela se quedó en Tumaco cuando se desplazó el resto de la familia, pero mantiene comunicación con ellos.

#### **Desplazamiento y destierro (Ver tablas 29 y 30)**

El cuadro de hechos victimizantes de estas siete familias muestra que entre el año 2009 y el 2015 padecieron 7 hechos victimizantes y entre el 2017 y el 2022 se presentaron 15 hechos victimizantes. Dieciséis de estos hechos fueron incluidos en el registro único de víctimas y seis no fueron reconocidos; quince hechos corresponden a desplazamiento forzado y siete a amenazas.

#### **Desplazamiento forzoso de Jair y Elena España (Ficha 306)**

El primer desplazamiento fue el de Jair Nieto y Elena España en noviembre de 2017 (Ficha 306). Salieron “con lo que teníamos puesto” por una amenaza de muerte. Salieron para Cali vía pasto. La Unidad para las Víctimas de Cali los remitió a un albergue donde pasaron un par de meses y luego ocuparon un lote en una urbanización legal con autorización de los vecinos. Elena está muy enferma, requiere suministro continuo de oxígeno.

#### **Desplazamiento forzoso de María Estela España (Ficha 259):**

Dice doña María Estela: *“En el año 2019 vivía en la Guayacana con mi marido, dos nietos y una hija. Me dedicaba a la agricultura y preparaba y vendía fritos. El 23 de mayo de 2019 llegaron más o menos cinco hombres armados que me dicen “haga el favor de desocupar”. Me dieron máximo una hora para hacerlo y solo pude sacar algunas cosas de la casa. Mi marido estaba negado (opuesto) a venirse porque es indígena y ve por su mamá. Decido que es mejor salir de la vereda con mis hijos y nietos y me dio miedo que me hicieran algo malo. Sali a la carretera y espere que pasara un bus y nos embarcamos todos en él. Viajamos toda la noche hasta que llegamos a Cali. Conmigo se vino un hijo que es mayor de edad. Me preocupa mucho mi marido que quedo allá. No sé porque me amenazaron, no sé porque me hicieron ir, yo no me metía con nadie. Ella había tenido antes otros desplazamientos en los que salía y regresaba, pero esta vez decidió quedarse definitivamente en Cali.*

*El 23 de mayo de 2019 llegaron más o menos cinco hombres armados que me dicen “haga el favor de desocupar”.*

**Desplazamiento de Jorge Alonso Rosero (Ficha 172)**

Pocos días después, es expulsado del territorio Jorge Alonso (Ficha 172). Él vivía con su mujer y tenía una carnicería. *“El 28 de mayo de 2019 a las cuatro de la tarde llegaron unos hombres de negro. Ellos eran de la “disidencia de las FARC” y me dijeron que me tenía que salir en una hora o me mataban. Sali con mi familia. Tomamos lo que pudimos y más o menos a las seis de la tarde fuimos hacia la ciudad de Pasto y allí compramos boletos para Cali. “Llegaron a la casa de su hermano y luego se trasladaron al barrio Marroquín donde viven 9 personas, un solo baño y una cocina incorporada al cuarto.*

Jorge Alonso empezó a trabajar en construcción desde cuando llegó y vive solo. La compañera que estaba con él se fue para Medellín y no ha vuelto a comunicarse. Él piensa que no quiere volver.

**Desplazamiento de Juan Alberto Saa (Ficha 173):**

Tres meses después de la salida de Jorge Alonso sale su hermano Juan Alberto Saa (Ficha 173) de 35 años. Es un hombre sin estudios y con discapacidad severa de la visión además de una obesidad mórbida. Vivía en la Guayacana con tres de sus hermanos (Denin, Juan Carlos y Olga Lucia). Trabajaba como “coterero” descargando mercancía de camiones. El día 12 de agosto del 2019 se le acercan tres hombres y le dicen que tiene que irse. Va a la estación de policía a pedir ayuda para salir del municipio, le colaboran enviándolo en bus a Cali, sale con lo que tenía puesto. Él vive ahora con la madre doña María Estela.

**Desplazamiento de Aminta España (Ficha 167)**

Aminta es hija de Jorge Alonso (Ficha 172) vivía en el kilómetro 82 de la vía Pasto junto con su madre, su hijo Destin Mauricio de dos años y ocho meses de embarazo de una niña. En febrero de 2021 miembros del grupo armado “Oliver Sinisterra” la acusan de entregar información a su hermano Sergio que está en la cárcel de Cali como exmiembro de la columna “Oliver Sinisterra”. Abandona todo y llega a Cali “sin nada, solo con los papeles y la ropa del niño” a casa de una amiga en el Barrio Bonilla Aragón. Regreso a Tumaco después de un tiempo en Cali.

**Desplazamiento de Angela Daniela España (Ficha 309)**

Angela es una mujer de 19 años, madre de una niña de 1 año. Su madre, Luisa María España, no se ha desplazado de la Guayacana. Ella estudiaba para atender primera infancia en el colegio y apoyaba a su madre los fines de semana en un restaurante. Le llega una noticia que le dan dos horas para salir acusada de tener una relación sentimental con un miembro de un grupo armado. Sale a casa de su madre “con sus documentos y un hermano” y se desplazan a Cali a casa de su tía Elena en Manuela Beltrán.

**Desplazamiento forzoso de Darío Germán España (Ficha 301)**

Darío es hijo de Eliecer y Elena. El padre sin escuela y Elena con dos años de primaria. Tienen dos hijos, Sneyder de 20 años y Darío de 17 años y con ocho años de escolaridad. Estando en Cali se le presento la oportunidad de ir a la Guayacana.

Un conocido de la familia le solicita lo acompañe a realizar la construcción de una casa, salen a una vereda cercana junto con otros jóvenes para hacer la construcción, allá apareció un grupo armado a reclutarlos. El señor que los contrató se ofreció ir a cambio de dejarlos ir a ellos. Finalmente, el grupo se fue y les exigió que se fueran. Ese mismo día salió Darío para Cali y llegó donde Elena (Ficha 306) la madre.

### **Vivienda en Cali (Ver tabla No. 31)**

La casa de Jair y Elena se convirtió en “la casa madre” de otros familiares que llegaron después: Doña María Estela (Ficha 259), Juan Alberto (Ficha 173), Angela (Ficha 309) y Darío (Ficha 301). El rancho está ubicado al lado de un canal de aguas residuales caño donde abundan los zancudos y los malos olores, sin servicios, con paredes de esterilla, y muy poco seguros.

El panorama familiar es muy crítico: Una mujer mayor que es doña María Estela, una hija, Elena (Ficha 306) dependiente de una bala de oxígeno, y un hijo Juan (Ficha 173) que ha perdido la visión de un ojo y padece obesidad mórbida (Ficha 173). Ninguno puede trabajar ni generar ingresos. Juan sirve de cuidador y apoyo a Elena. Dependen para sobrevivir de la solidaridad de los vecinos, de algunas ayudas de otros hijos, también muy pobres, que viven en Cali y de las ayudas estatales. Desarrollan pequeñas iniciativas como criar pollos para comer y vender a los vecinos.

Las condiciones de vida y de vivienda de Jorge Alfonso (172) y de su hija Maira (Ficha 167) son mejores que las del grupo de doña María Estela.

Jorge tenía algún patrimonio, tiene entrenamiento más especializado para la construcción y tiene 11 años de escolaridad. Paga arriendo y ha conseguido trabajo estable y mejor pagado en el sector de construcción. En el último periodo, por el cierre de la obra decide irse al Putumayo a trabajar. Un destino que toman frecuentemente los hombres cuando se cierra la posibilidad de trabajar en Cali.

Aminta llegó de posada donde una amiga en Puertas del Sol y recibe apoyo económico de otros parientes. Tiene como Jorge 11 años de escolaridad. El resto de la familia vive en asentamientos subnormales.

## **SITUACIÓN EMOCIONAL**

### **Elena España (Ficha 306)**

Elena es la persona más afectada. Tiene secuelas de tuberculosis, una fibrosis pulmonar y desnutrición. Diagnostican “neumopatía muy severa con falla respiratoria crónica, hipertensión pulmonar. Requiere oxígeno permanente. Limitación severa de cualquier actividad física. Se mantiene muy triste. Ha hecho varios intentos de suicidio. El apoyo más constante se lo presta Juan Alberto el hermano discapacitado. El la acompaña, la lleva en la silla y hace con ella o por ella todas las gestiones de salud.

### **Doña María Estela España (Ficha 259)**

“Mantengo un sentimiento de injusticia. Nunca le he hecho mal a nadie y ha sido muy duro dejar mis cosas y a mi compañero y vernos obligados a vivir aquí en la miseria. No trabaja ni puede trabajar, cuida de la casa y de los hijos y nietos que viven con ella. Dice que ha sentido “miedo, tristeza, rabia y deseos de venganza”

**Jorge Alfonso (Ficha 172)**

Refiere manifestaciones asociadas a la desaparición de su padre, Jorge, y al desplazamiento: añoranza, amargura, pérdida del sentido de la vida, dificultades para el desempeño de las tareas cotidianas. No refiere ideas suicidas. Gran preocupación por la situación económica de su hogar y de todo el grupo familiar. Encuentra en su hermana Elena su principal apoyo.

**Juan Alberto (Ficha 173)**

Tiene una limitación congénita de visión y obesidad mórbida; condiciones que han limitado sus posibilidades educativas y laborales. A su favor la buena disposición para afrontar las dificultades, el apoyo que recibe de su familia y el apoyo que les da. Las posibilidades de desarrollar una tarea y participar en la sociedad local se redujeron enormemente con el desplazamiento. “me entristece no poder trabajar para poder ayudar, pero estoy dispuesto a seguir porque la vida es bonita”. Requiere asistencia urgente por oftalmología.

**Aminta España (Ficha 167).**

Ha afrontado bien las dificultades del desplazamiento y de su vida. Cuanta con el apoyo de su familia, de la amiga que la ha acogido y de personas en Tumaco que le permiten alternar temporadas en un sitio u otro según la situación de violencia.

**Angela Daniela España (Ficha 309)**

Se desplazo a Cali por una amenaza “con sus documentos y un hermano”. Refiere tristeza, miedo, rabia, desesperanza. Está preocupada por el futuro de sus padres y hermanos.

De día vive donde la tía Elena y en la noche va donde una amiga para reducir el hacinamiento. Sigue estudiando y participa del programa “todos y todas a estudiar” donde tiene además una beca.

Es una persona que aprovecha en medio de la pobreza todos los recursos a su alcance y avanza en su proyecto de cuidar la niña y estudiar para mejorar sus posibilidades de supervivencia en Cali.

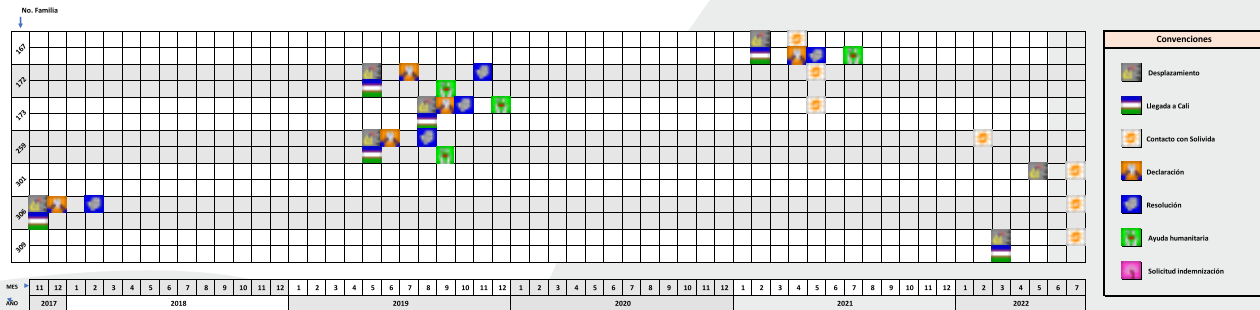
**Darío Germán (Ficha 301)**

Expresa sentimientos de miedo, tristeza, rabia y desesperanza.

**COMENTARIO**

La situación de este tronco familiar llega al límite de la supervivencia. Se sostienen por el vínculo de mutua protección y por la confianza y la solidaridad que han inspirado en los vecinos del barrio que les aseguran el techo, la seguridad y un vínculo de solidaridad. Tienen disposición y competencia para emprender iniciativas, pero necesitan un apoyo institucional y un apoyo social constante. Desafortunadamente las intervenciones institucionales son útiles pero descoordinadas y no logran llevar el proceso hacia un despegue social y económico. La solidaridad de los vecinos aunada con esfuerzos institucionales multisectoriales podría abrir un camino.

**TABLA No. 29**  
**LINEA DE TIEMPO TRONCO FAMILIAR NO. 8 DE LA FAMILIA ESPAÑA**



Fuente: Certificaciones de cada una de las familias de la Unidad de Víctimas

Lea el Código QR  
y visualice esta gráfica  
LINEA DE TIEMPO  
en su dispositivo digital



**TABLA No. 30 HECHOS VICTIMIZANTES**  
**TRONCO FAMILIAR NO. 8 DE LA FAMILIA ESPAÑA**

No.	Hecho victimizante	Sitio de ocurrencia	Fecha Dia/mes/año	Incluido en el RUV
167	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	16/01/2015	Si
	Amenaza	Tumaco-Nariño	19/02/2021	Si
	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	19/02/2021	Si
172	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	16/01/2015	Si
	Amenaza	Tumaco-Nariño	23/05/2021	Si
	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	23/05/2021	Si
173	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	26/08/2010	Si
	Amenaza	Tumaco-Nariño	13/08/2019	Si
	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	13/08/2019	Si
259	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	26/08/2010	Si
	Amenaza	Tumaco-Nariño	23/05/2019	Si
	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	23/05/2019	Si
301	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	5/05/2022	Si
306	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	26/08/2010	Si
	Amenaza	Tumaco-Nariño	29/11/2017	No
	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	29/11/2017	No
	Amenaza	Tumaco-Nariño	11/12/2017	No
	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	11/12/2017	No
309	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	18/09/2009	No
	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	12/08/2010	No
	Amenaza	Tumaco-Nariño	6/08/2019	Si
	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	6/08/2019	Si

Fuente: Certificaciones de cada una de las familias de la Unidad de Víctimas

**TABLA No. 31 VIVIENDA DE ORIGEN Y DESTINO  
TRONCO FAMILIAR NO. 8 DE LA FAMILIA ESPAÑA**

No. Familia	Lugar Origen	Zona	Vivienda Origen	Barrio Destino	Estrato	Vivienda Destino	Hacinamiento	Cambios Vivienda
167	Tumaco-Nariño	Rural	Posada	Bonilla Aragón	1	Arriendo	No	2
172	Tumaco-Nariño	Rural	Propia	Manuela Beltrán	1	Arriendo	No	2
173	Tumaco-Nariño	Rural	Propia	Bonilla Aragón	1	Asentamiento	No	2
259	Tumaco-Nariño	Rural	Propia	Manuela Beltrán	1	Asentamiento	No	1
301	Tumaco-Nariño	Rural	Propia	Manuela Beltrán	1	Asentamiento	No	1
306	Tumaco-Nariño	Rural	Propia	Manuela Beltrán	1	Asentamiento	No	5
309	Tumaco-Nariño	Rural	Propia	Manuela Beltrán	1	Asentamiento	No	1

Fuente: Base de datos SOLIVIDA

**TABLA No. 32 OCUPACIÓN EN EL LUGAR DE ORIGEN Y DESTINO  
TRONCO FAMILIAR NO. 8 DE LA FAMILIA ESPAÑA**

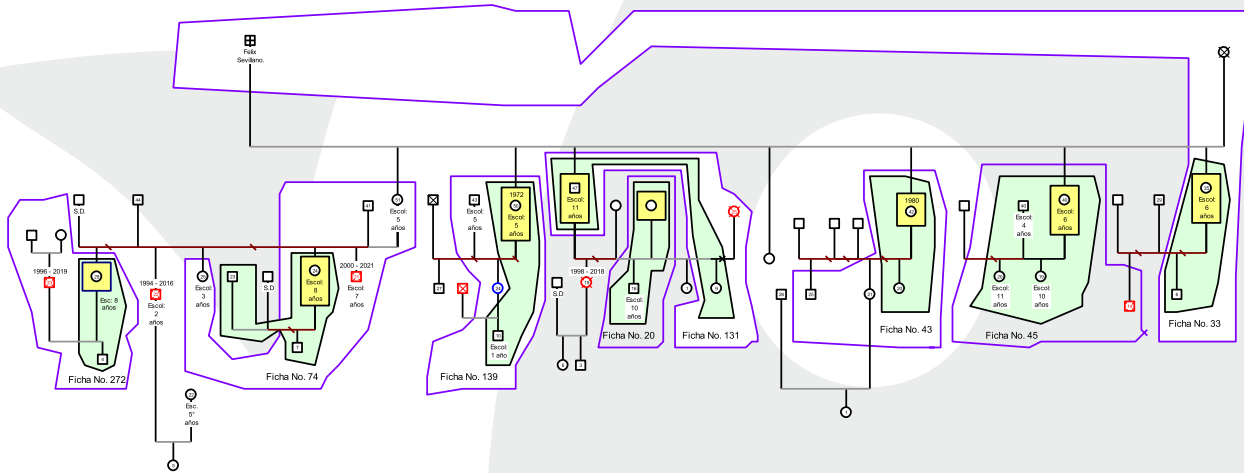
No. Familia	Ocupación Origen	Ocupación Destino	Días por semana	OBSERVACIONES
167	Ama de Casa	Ama de Casa	0	
172	Carnicero	Ayudante Construcción	6	
173	Carnicero	Ama de Casa	0	
259	Ama de Casa	Ama de Casa	0	
301	Ayudante Construcción	Deporte sin Remuneración	0	
306	"Pancojer"	Ayudante Construcción	3	
309	Ama de Casa	Ama de Casa	1	

Fuente: Base de datos SOLIVIDA



**TRONCO FAMILIAR No. 9 DE LA FAMILIA HIGUITA ROMERO  
FICHAS 20, 33, 43, 45, 74, 131 Y 139  
FAMILIOGRAMA NO. 9  
TRONCO FAMILIAR DE LA FAMILIA HIGUITA ROMERO**

TRONCO FAMILIAR No. 9  
DESPLAZADOS DE LA VEREDA LA GUAYACANA  
TUMACO - NARIÑO



Fuente: Sistema de información de SOLIVIDA

**FAMILIA AFRO RAIZAL DE TUMACO**

La familia procede de un corregimiento vecino a Tumaco. “En Llorente viven mi papá que esta mayor, mi madre murió hace un año, mi abuela tiene 105 años y está lúcida. Con mi padre viven dos hermanas mayores que yo. En casas vecinas pero diferentes a la casa madre viven el resto de las hermanas. Hay un hermano en el Putumayo que es David y Jenny, otra hermana, que estaba en Cali”.

**Situación de Llorente en épocas de “el guacho”**

“Un grupo armado está destrozando el pueblo. Se lleva a la gente, mata la gente, pone bombas, si uno le gusta a uno de ellos

y uno no quiere estar con ellos o lo matan o se lo llevan. El agua está contaminada porque dañaron el tubo de Ecopetrol. Las personas salen desplazadas de allá y a los que quedan allá los amenazaban y a algunos los mataban. Ni por teléfono se puede hablar, prácticamente”. Resolución del 8 de febrero del 2018.

Los padres siguen viviendo en la Guayacana, municipio de Tumaco”. Cinco de los hermanos se han desplazado a Cali y han solicitado atención en SOLIVIDA otras dos hermanas aparecen también como desplazadas, pero declararon aparte en Cali, aunque una al parecer regreso a la guayacana

### Familia Higuita Romero

Familia afrodescendiente raizal de Tumaco. Residen desde muchas generaciones atrás en Tumaco en el sector de la Guayacana. Residen en la vía Pasto - Tumaco. allí se encuentra la casa paterna y las tierras de don Francisco Salesiano el padre.

El Familiograma abarca 4 Generaciones y la intervención de SOLIVIDA con estas familias incluye miembros de la primera a la tercera generación (padres, hijos nietos)

#### Generación de los padres

El padre se llama Francisco Salesiano, tiene 81 años y la madre se llamaba Clarita María Higuita y murió en febrero del 2021.

*“Mi papá trabajaba recogiendo yuca en la montaña. Yo trabajaba en Llorente en un restaurante o lavaba ropa ajena. También mis hermanas trabajaban en un restaurante en el pueblo (Llorente). Mi mamá tiene una casa y tenían un lote y construyeron y allí vive con mis hermanas. Trabajaba lavando la ropa o en restaurantes. Se movía la coca”. El padre tiene 81 años y perdió una pierna según dicen por un trampero.*

#### Generación de los hijos

El familiograma muestra siete hijos de padre y madre todos nacidos y criados en zona rural de Tumaco. Los hijos de mayor a menor son:

Clarita María Higuita de 51 años y 5 años de escolaridad. Tuvo 5 hijos en tres uniones. Dos hijos fueron asesinados: Efrén Federico a los 22 años en el año 2016 y Carlos José en el 2021. Efrén dejó una mujer y un niño. Carlos había sido lesionado en un atentado y fue asesinado cuando regreso a su casa. Su hija Simona (Ficha 272) 29 años y ocho

de escolaridad fue desplazada en el 2018 y su compañero fue asesinado en el 2019. Juliana (Ficha 74) 24 años y 8 años de escolaridad, hija también de Clarita María fue desplazada el 12 de mayo de 2019. Ambas son mujeres cabeza de hogar, una por muerte del compañero y otra por separación.

Ana Leticia (Ficha 139) de 50 años y 5 de primaria trabajaba en una camaronera en Tumaco cuando fue desplazada. Vivía en ese momento con su compañero Martin Pedroza, con su hija Sintia y su nieta. En el asalto a su casa para desalojarla Sintia quiso escapar y desapareció sin que se tenga noticia cierta de ella. (enero de 2018) Sigue en orden de edad David Higuita (Ficha 131), de 47 años y 11 años de escolaridad. Trabajaba como agricultor y era fiscal de una organización que promovió la sustitución de cultivos. Perdió una hija que murió a causa de una “bala perdida” y perdió a Jenny su compañera que fue secuestrada y asesinada. Este crimen determino su desplazamiento.

Florencia Higuita es la hermana que lo sigue. No ha sido desplazada y permanece, como Mirian Janeth, en la casa paterna María Rita Higuita (Ficha 43 )fue desplazada con su familia en enero de 2018.

Carlina Higuita (Ficha 45) de 40 años y 6 de escolaridad, que fue desplazada con su familia el 12 de febrero de 2019. Dabeiba una hija de 19 años quedo lesionada en una pierna por una bala perdida. Tiempo después Carlina y Franklin su compañero fueron desplazados.

Juanita Higuita (Ficha 33) es la menor de los hijos, tiene 35 años y 6 años de escuela. Vivió en la casa con sus padres hasta su desplazamiento en enero de 2018.



Para proteger a su hijo Omar de las amenazas lo puso bajo el nombre y el cuidado de su hermana Carlina (Ficha 45). En una oportunidad en que Omar fue a su casa en Cali, estando ya desplazada, una bala perdida que penetro por la ventana y lo mato.

Rosa María (Ficha 20)

Pertenece a una familia raizal de la Guayaquina. Tiene un parentesco con las familias del Tronco y aparece vinculada a ellos por sus nexos con David. Fue desplazada el en junio de 2019

#### **Moviles del desplazamiento forzoso**

*“Ese día (enero 7 de 2018) llegó a mi casa gente armada y me dijeron:*

*\_señora, necesito que desaloje la casa. Desapárate de aquí en cinco minutos”, me dijeron. “Me temblaba todo, cogí el niño y el bolsito”.*

- *“Déjeme sacar la ropa”*
- *No va a sacar nada.*
- *Vámonos, vámonos!*

*“Mi hija se metió por detrás y pensó volarse, pero no pudo. Ellos habían rodeado la casa y ella salió por detrás y hasta hoy no llega. Sali con mi compañero y con mi nieto para Cali”*

**Simona Salesiano (Ficha 272) 15/01/2018**

*“Hubo enfrentamiento entre grupos al margen de la ley, hubo muertos y heridos-. Algo que se hizo más intenso el 15 de enero de 2018 cuando estaban bajo fuego cruzado. El 20 de enero de 2018 decidieron salir para Tumaco porque no se podía ni salir de la Casa.*

**Juanita Higueta (Ficha 33) 17/01/2018**

*“Fueron a buscarme a la casa y yo ya me había venido. Ese mismo día que mataron a mis primos me toco salir. Me dijeron que me iban a matar por los comentarios que había hecho*

**María Rita Higueta (Ficha 43) 19/01/2018**

*Trabajaba cocinando en una finca y vivía con mis hijas. Se me acercaron hombres armados a decirme que debía irme de allí”*

**Carlina Higueta (Ficha 45) 12/02/2019**

*“En el mes de febrero un grupo armado se acerca a mi hija para que se fuera con ellos y que no se iba ellos venían por ella. Y se la llevaban. Decidí salir el mismo día con mis hijos para Cali”.*

**David Higueta (Ficha 131)**

*El 5 de mayo de 2019 un grupo armado se llevó a mi mujer y la mataron. Los responsables fueron las disidencias y ellos mismos la enterraron. Me entregaron el cuerpo con la condición de que no la llevara ni le informara a la fiscalía. El padre hizo una misa y me entrego el certificado de defunción.*

*Ese mismo día subí de la vereda en bus con mi hija menor hacia Pasto y luego tome un bus para Cali y llegue a casa de un amigo en el barrio Mojica.*

**Juliana (Ficha 74)**

*“Yo estaba en pueblo nuevo. En mayo de 2019 estaba yo en casa de mi hermano y fueron a mi casa a preguntar por mí unos hombres diciendo que les habían*

*informado que yo era informante del Rio Mira. Mi mama les dijo que yo cocinaba en una finca. Se fueron diciendo que donde me vieran me mataban. No pude volver a mi casa."*

**Rosa María (Ficha 20) 3/06/2019**

*"un grupo armado entra al colegio donde yo trabajaba y presiona a los jóvenes para que "se vayan a trabajar con ellos. Sali lo más pronto para Cali.*

## EXPERIENCIA SUBJETIVA Y EMOCIONAL

Simona: Recién llegaron tuvo dificultades con el hijo por mal comportamiento. Cuenta que después lo atendieron en psicología por el programa PAPSIVI y que mejoró.

Ha logrado afrontado los retos del desplazamiento sin trastornos emocionales. Piensa que el apoyo afectivo y económico de David le da mayor armonía a pesar de la gran pobreza. Ha recibido apoyo en vivienda y alimentación por parte de las amistades y los paisanos.

**Juana:** Gran vulnerabilidad relacional y emocional.

*"Solamente estoy pensando como encontré al niño tirado, porque me lo mataron Se me han metido cosas malas a la cabeza como matarme, como tirármele al MIO.*

*No duermo bien, tengo miedo de salir. Sufro migraña: dolor de cabeza, veo lucecitas, me duela la nuca y me provoca vomitar. Estuve más tranquila el mes que pasé en Pasto.*

*Últimamente estoy tomado aguardiente casi todos los fines de semana con unas amigas. "Si. Estoy muy desesperada con salirme de donde vivo. Me desespera estar allá, tengo ganas de salir corriendo o de tirarme al acabose". "He pensado quitarme la vida con mi hijo pequeño, por eso a mí no me dejan llevar el niño. Siento una culpa terrible y tengo mucha rabia y deseos de venganza"*

**María Rita:** tenía un vínculo muy estrecho con su madre. La muerte de ella en el 2021 la afecto profundamente. Además, acaba de terminar relación con un compañero y se siente muy afectada. Dice que piensa regresar a Tumaco. Lo que más le duele es tener que abandonarlo todo y perderlo en un abrir y cerrar de ojos.

Tiene nostalgia de no poder llevar el tipo de vida que llevaba antes del desplazamiento. Presenta manifestaciones emocionales de duelo complicado.

**Carlina:** En el momento de la evaluación psicosocial expresa tristeza por el homicidio de su sobrino, que figuraba como su hijo. Refiere -como María Rita - consumo excesivo de alcohol asociado con la situación que vive después del desplazamiento. Su hija Dabeiba ha quedado con dificultad para moverse como consecuencia de un tiro que recibió en una pierna 6/10/2018.

**Juliana:** A pesar del riesgo que significa vivir en un asentamiento subnormal como Haití, con altos riesgos sociales y de habitabilidad. Ella se siente protegida en este entorno. Sentimientos de culpa asociada a la muerte de hermano con discapacidad que fue asesinado tan pronto regreso a Tumaco.

El trabajo que recién había conseguido poco antes del desplazamiento fue vivido por ella como una posibilidad de rehacer su vida y fue

rápida y violentamente frustrada por el desplazamiento forzoso.

La familia de origen la ha apoyado especialmente la abuela y la hermana. También ha contado con apoyo emocional, logístico y económico de los vecinos.

**Ana Leticia:** “Siento mucho miedo, pánico, terror. No sé porque, sé que tengo que superarlo. Cuando oigo tiros me da pánico, se me hace que van por mí, yo creo que eso quedo así, yo sé que por mí no van. Con la televisión me distraigo. Cuando veo peleas también porque se matan por nada”. Cuando oigo tiros me asusto. Voy para cuatro años de estar salida de allá, pero los nervios me matan. Me olvido de las cosas. Me gritan y ya estoy como asustada o veo alguien corriendo y yo pienso que vienen por mí. No sé qué me pasa. Hace un año estoy así”.

“Mucha tristeza el corazón se me arruga de la tristeza de dolor, me pongo a llorar cuando cocino. Cuando me llaman por teléfono pienso que van a dar otra mala noticia. El teléfono me asusta”.

*“Mucha tristeza el corazón se me arruga de la tristeza de dolor, me pongo a llorar cuando cocino. Cuando me llamaba por teléfono pienso que van a dar otra mala noticia. El teléfono me asusta”.*

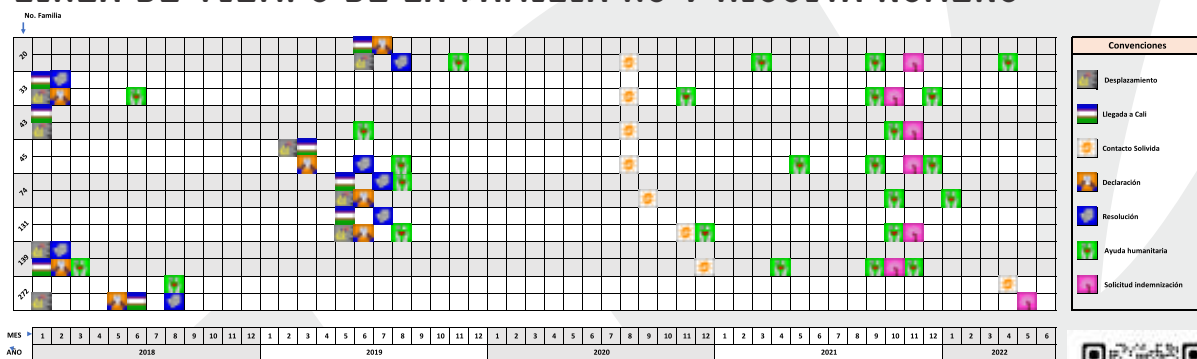
“He enterrado muchos de mis familiares. Los mataron porque no quisieron irse con ellos. Es duro, muy duro. Yo sé que tengo que superar esto. Al niño lo pongo a estudiar para no decirle nada. O lo hago jugar. Al papá de él, ya se lo mataron. Mataron ya al papá y a la mamá”.

“No voy a denunciar en la fiscalía porque esa gente se da cuenta y mi papá esta allá en la Guayaquina. Esos “guachistas” (del grupo de Guacho) están haciendo masacres No voy a fiscalía porque esa gente se da de cuenta.

“Mi hija está desaparecida desde hace casi cuatro años, lo que hace que yo me vine. Tengo que resignarme. Tengo el niño de ella.”

Una familia con gran vulnerabilidad y golpeada por el conflicto armado antes y después de la firma del acuerdo de paz., con baja escolaridad, con prevalencia de jefatura femenina, con una economía informal. Los principales apoyos económicos vienen de otra zona del país. Tiene sus vínculos de apoyo solidario entre los familiares que van y vienen al territorio de origen. Conservan el control de activos.

**TABLA No. 33**  
**LINEA DE TIEMPO DE LA FAMILIA NO 9 HIGUITA ROMERO**



Fuente: Certificaciones de cada una de las familias de la Unidad de Víctimas

Lea el Código QR y visualice esta gráfica LINEA DE TIEMPO en su dispositivo digital



**TABLA No. 34 HECHOS VICTIMIZANTES  
TRONCO FAMILIAR NO. 9 DE LA FAMILIA HIGUITA ROMERO**

No.	Hecho victimizante	Sitio de ocurrencia	Fecha Día/mes/año	Incluido en el RUV
20	Desplazamiento Forzado	Roberto Payán-Nariño	30/01/2010	Si
	Desplazamiento Forzado	Barbacoas-Nariño	3/01/2010	No
	Amenaza	Tumaco-Nariño	7/05/2019	Si
	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	9/06/2019	Si
33	Desplazamiento Forzado	Barbacoas-Nariño	3/05/2006	No
	Desplazamiento Forzado	Roberto Payán-Nariño	3/03/2010	Si
	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	17/01/2018	Si
43	Desplazamiento Forzado	Roberto Payán-Nariño	3/05/2010	Si
	Masivo: Despl Forzado	Tumaco-Nariño	11/01/2018	Si
45	Desaparición Forzada	Barbacoas-Nariño	22/03/2002	No
	Homicidio	Barbacoas-Nariño	18/04/2005	Reserva Técnica
	Desplazamiento Forzado	Roberto Payán-Nariño	3/03/2010	No
	Masivo: Despl Forzado	Roberto Payán-Nariño	4/06/2012	Si
	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	10/08/2018	No
	Amenaza	Tumaco-Nariño	12/02/2019	Si
	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	12/02/2019	Si
74	Masivo: Despl Forzado	Tumaco-Nariño	11/01/2018	Si
	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	15/03/2019	Si
	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	12/05/2019	Si
131	Desplazamiento Forzado	Roberto Payán-Nariño	5/05/2010	No
	Homicidio	Tumaco-Nariño	8/07/2018	No
	Homicidio	Tumaco-Nariño	5/05/2019	No
	Amenaza	Tumaco-Nariño	10/05/2019	Si
	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	10/05/2019	Si
139	Amenaza	Tumaco-Nariño	7/01/2018	Si
	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	7/01/2018	Si
272	Desaparición Forzada	Barbacoas-Nariño	3/12/2002	Si
	Desplazamiento Forzado	Tumaco-Nariño	15/01/2018	Si

Fuente: Certificaciones de cada una de las familias de la Unidad de Víctimas

**TABLA No. 34 HECHOS VICTIMIZANTES  
TRONCO FAMILIAR NO. 9 DE LA FAMILIA HIGUITA ROMERO**

No. Familia	Lugar Origen	Zona	Vivienda Origen	Barrio Destino	Estrato	Vivienda Destino	Hacinamiento	Cambios Vivienda
20	Tumaco-Nariño	Rural	Propia	Mojica	1	Asentamiento	No	3
33	Tumaco-Nariño	Rural	Propia	Manuela Beltrán	1	Arriendo	No	2
43	Tumaco-Nariño	Rural	Propia	Marroquín	2	Asentamiento	No	3
45	Tumaco-Nariño	Rural	Propia	Marroquín	2	Asentamiento	Si	4
74	Tumaco-Nariño	Rural	Propia	Marroquín	2	Asentamiento	Si	3
131	Tumaco-Nariño	Rural	Propia	Mojica	1	Arriendo	No	1
139	Tumaco-Nariño	Urbano	Propia	Mojica	1	Asentamiento	No	3
272	Tumaco-Nariño	Rural	Propia	Marroquín	2	Arriendo	No	3

Fuente: Base de datos SOLIVIDA

**TABLA No. 34 HECHOS VICTIMIZANTES  
TRONCO FAMILIAR NO. 9 DE LA FAMILIA HIGUITA ROMERO**

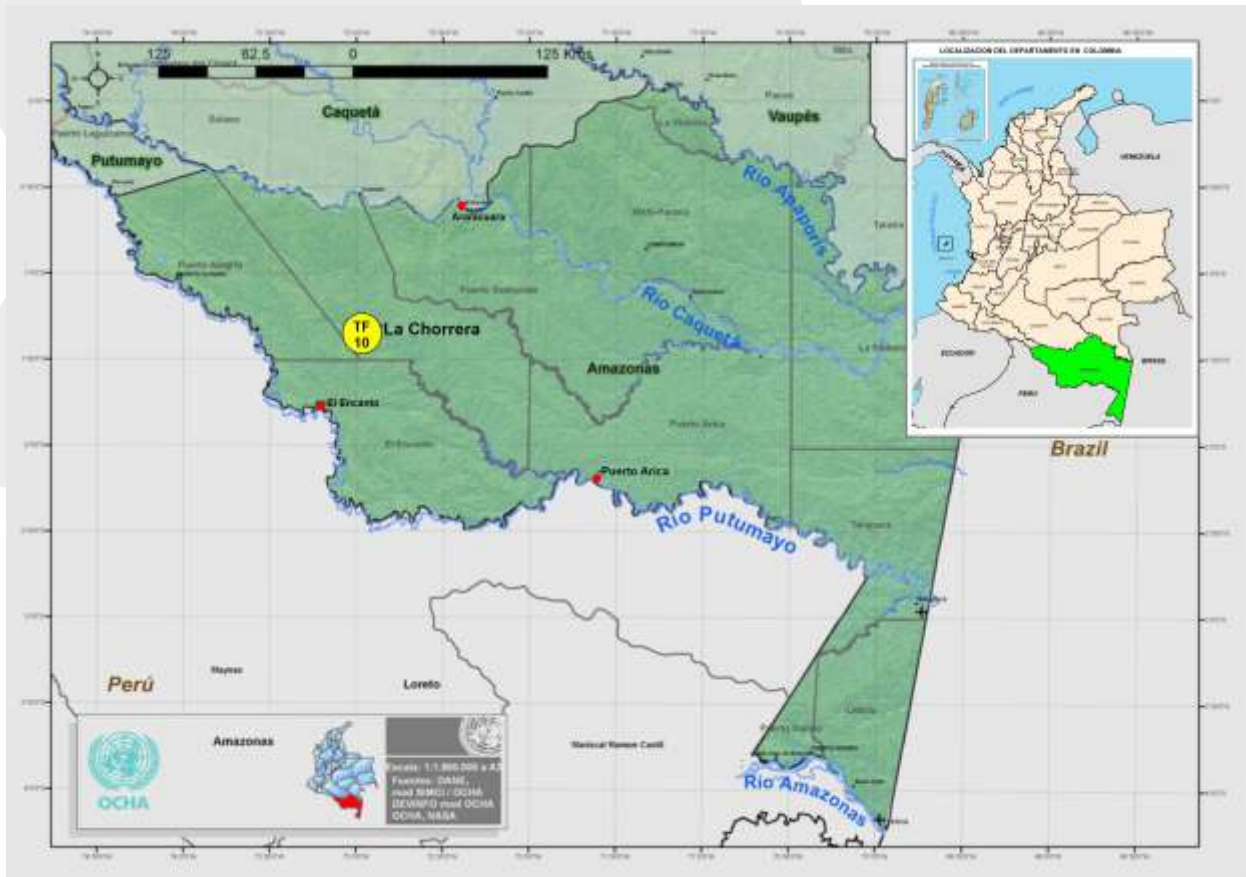
No. Familia	Ocupación Origen	Ocupación Destino	Días por semana	OBSERVACIONES
20	Ayudante de Cocina	Ama de Casa	0	
33	Ama de Casa	Lavado a mano	3	
43	Ayudante de Cocina	Ayudante de Cocina	2	
45	"Pancojer"	Ama de Casa	3	
74	Ayudante de Cocina	Ama de Casa	1	
131	"Pancojer"	Ayudante Construcción	1	
139	Ayudante de Cocina	Ayudante de Cocina	2	
272	Ama de Casa	Ama de Casa	0	

Fuente: Base de datos SOLIVIDA



## SUB REGION AMAZONAS MERIDIONAL CONTEXTO

### MAPA No. 6 AMAZONAS

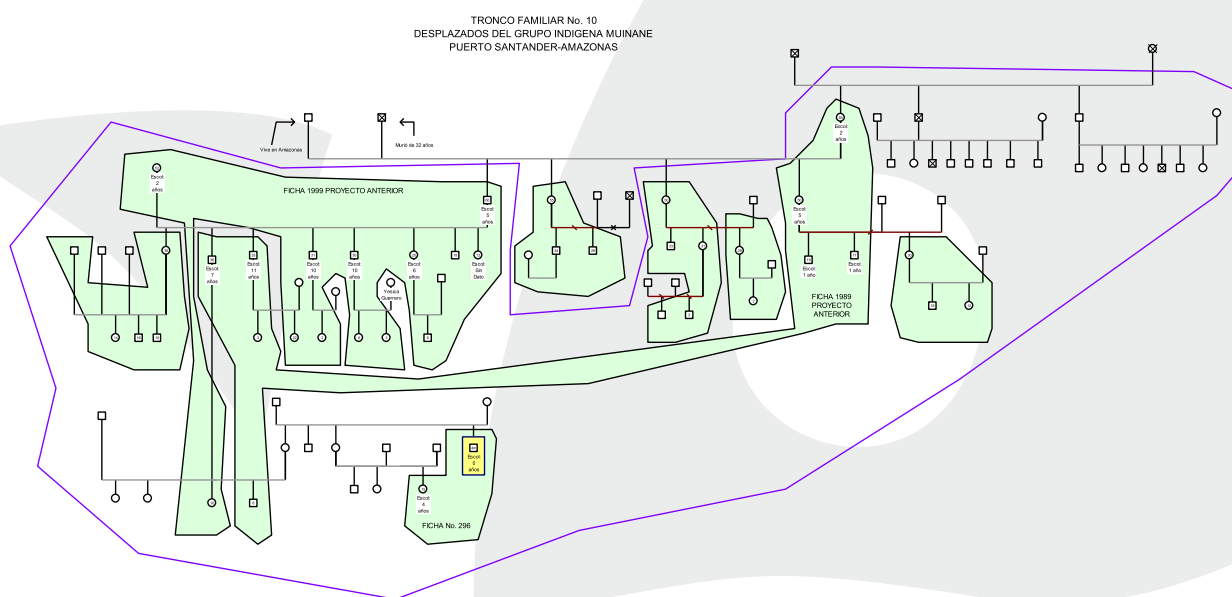


Fuente: OCHA - United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs.

Mapa físico de Amazonas. <https://www.gifex.com/America-del-Sur/Colombia/Amazonas/Fisicos.html>



**TRONCO FAMILIAR No. 10 FAMILIA CARIJONA LETUAMA**  
**FICHAS NOS 1899, 1999 PROYECTO ANTERIOR Y 296**  
**PROYECTO ACTUAL**  
**FAMILIOGRAMA FAMILIA CARIJONA LETUAMA**



Fuente: Sistema de información de SOLIVIDA

Este tronco familiar está conformado por tres familias indígenas de la etnia *muinane*<sup>6</sup> que se localiza en el departamento del Amazonas. Habitan la zona de la sabana, específicamente en el nacimiento del río

Cahuinarí (afluente del río Caquetá, al sur de los raudales del Araracuara), en la región este del corregimiento de La Chorrera, en el río Igará-Paraná, y en el curso medio del río Caquetá<sup>7</sup>.

6. Muinane: A pesar de que en el listado del Dane se incluye a los muinane dentro de la población huitoto, en la zona y en la literatura etnográfica son considerados como una etnia aparte. <https://www.todacolombia.com/etnias-de-colombia/grupos-indigenas/muinane.html>

7. "Antes del auge del caucho, la población muinane era más numerosa, lo que se corrobora con fuentes orales y nombres de descendencia que algunos abuelos todavía recuerdan. Estos eran aproximadamente unos 27 y actualmente han desaparecido. Los muinanes fueron diezmados de manera drástica en la época de la cauchería. La fiebre del caucho tuvo dos periodos en la Amazonia: el primero va del año 1879 a 1912, y el segundo en medio de la segunda guerra Mundial entre los años 1942 y 1945. En el año 1993 el censo de la población registró 140 personas, y en 1995 el número disminuyó a 87 personas. Recientemente se han visto afectados por la continua incursión de colonos, narcotraficantes, comerciantes y grupos armados (legales e ilegales)". Vengoechea, 2003 página 266

### Familiograma

En el familiograma hay 89 personas, 45 de ellas salieron de la región a causa del conflicto armado, 17 personas de este tronco familiar han sido atendidas en SOLIVIDA, pertenecientes a tres familias: dos de los cuales fueron atendidas en proyectos anteriores, Doña Iliana (Ficha 1989) y Jorge (Ficha 1999); solo la familia de Horacio Joselito Yiguabore Renotifo (Ficha 296) hace parte de este proyecto.

### La llegada de los narcos y el desastre social y cultural

“Un día llego una avioneta y se bajaron unos hombres que intimidaron a los misioneros que nos estaban acompañando en el territorio y los acusaron de ser espías. Eran narcos. Empezaron a llegar avionetas e hicieron un laboratorio de coca. Por la sabana despegaban hasta seis avionetas: unas iban al Perú a traer mercancía para cristalizar y otras salían para otros destinos. Allí cristalizaban y los narcos les enseñaron a los paisanos como trabajar la coca y elaborar la pasta”.

“La gente trabajaba y cristalizaba allí y los narcos les cobraban la pasta. La gente dejó la chagra, dejó la caza, dejó la pesca y se envicieron. Hubo separación de hogares, peleas de mujeres y maltrato. El cacique no pudo luchar con la gente”.

“Ahora esa zona donde estaba el cristalizadero está totalmente abandonada y enmontada. Los narcos se fueron más abajo y muchos mafiosos que trabajaban allí murieron”.

*“La guerrilla sacó un edicto diciendo que se iban llevar a la juventud de la escuela. El que tuviera cuatro hijos, se le llevaban uno y después el otro y dejaban la mitad”.*

### Salen los narcos y llega la guerrilla

“Cuando ya estábamos en Cali con mi mamá, llegó la guerrilla. Ya los narcos se habían ido. La guerrilla llegó torturando a la gente, se llevaron para el monte muchachos y muchachas, uno que mataron y diez que llevaron. Eso de la guerrilla fue como en el 2005 y todavía están allá. Después ha ido el ejército y ha habido enfrentamientos y masacres donde quemaron y mataron gente. Ahora la guerrilla está en Puerto Santander río abajo y es zona peligrosa donde matan mucho”.

“El último en salir de la sabana fue Jorge, que salió con sus hijos por la difícil situación. No había comida ni forma de vivir. La gente se fue toda a trabajar en la coca, dejó de cultivar, dejó de pescar y después de que se fue el narcotráfico se quedó solo y no había nada”. Muchos se dispersaron a la Chorrera, a Leticia, a los llanos, a la Pedrera y a Bogotá.

“La guerrilla sacó un edicto diciendo que se iban llevar a la juventud de la escuela. El que tuviera cuatro hijos, se le llevaban uno y después el otro y dejaban la mitad. Y si tenía cinco hijos varones, se llevaban los dos mayores. Los hijos de Jorge que estudiaban en Araracuara, salieron por esto”.

### Desplazamiento Forzado

Doña Iliana (ficha 1989) cabeza de hogar, con escolaridad de segundo grado, sin experiencia ni conocimiento de la vida en la ciudad, se desplazó con una hija, cuatro nietos y dos bisnietos, todos con baja escolaridad y sin experiencia urbana.



Doña Iliana salió por la violencia: “Si no fuera por la violencia no habiéramos salido”. Otra hija que vive en Cali agrega: “Mi mamá encontró un papel que le daba tres días para que saliera”.

**Jorge Terginama (ficha 1999)**, hijo de doña Iliana, se desplazó por las mismas razones que se desplazó doña Iliana: “Me reclutaron un hijo por casi tres meses, se querían llevar la hija también, los mandé para Bogotá y luego me desplace a Cali”.

**Joselito Yiguabore Renotifo (Ficha 296)** es cuñado de un hijo de Jorge, se desplazó con una sobrina de él que vivía en la Chorrera; se encontraban en una danza en la maloca cuando llegó un grupo armado a perseguirlos y ellos se tiraron al río para escapar. Joselito tiene una discapacidad cognitiva y la sobrina una discapacidad visual, razón por la cual ha sido rechazada hasta por sus padres.



### SITUACION ACTUAL

Doña Iliana vive sola en una pieza desde hace unos diez años, en el lugar donde vivió la familia cuando se desplazó. Paga la mitad del arriendo con el auxilio del programa del “adulto mayor”. La otra mitad la aporta un sobrino que viene por la noche: “*llega, come y se encierra*”. Los nietos la visitan de vez en cuando. Virginia su hija, no vive con ella, pero es la que está más pendiente de sus necesidades.

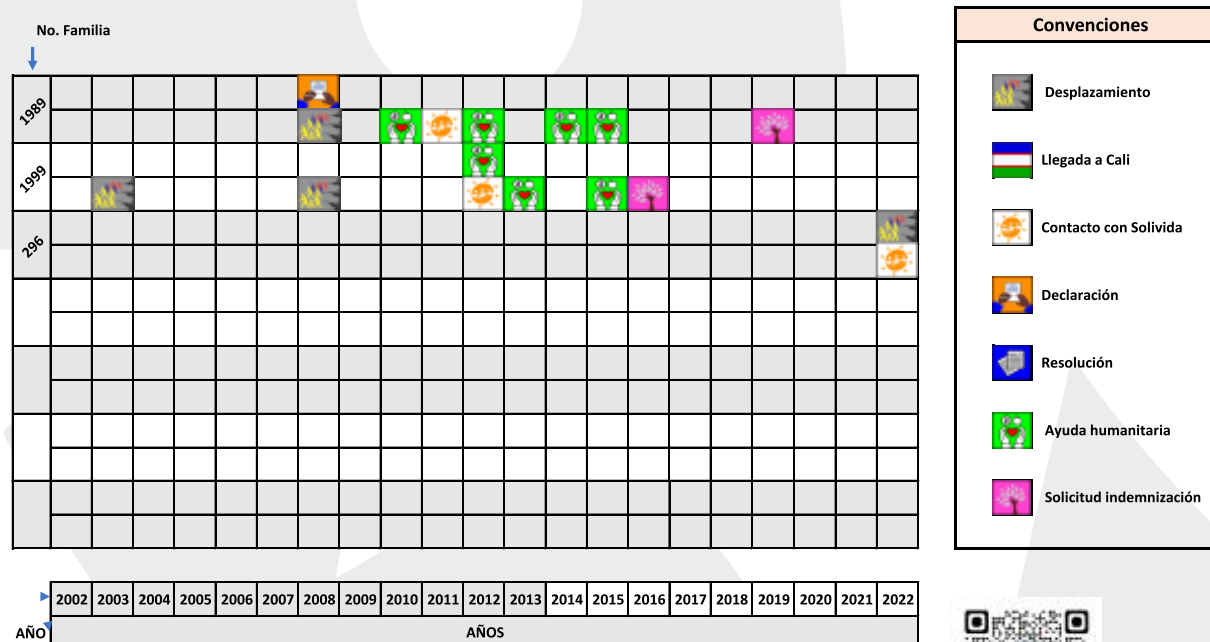
*“Extraño mucho el andar. Allá podía caminar y navegar por los ríos. Vivía con mucha libertad, ahora vivo en una pieza que es como una cárcel y no sé adónde ir. También extraño mi lengua nativa, con la violencia se perdió, porque mis nietos ya no la hablan”.*

Jorge vive ahora en Bogotá, tiene ocho hijos y todos culminaron el bachillerato. Los hijos de Jorge viven en Cali en el barrio Llano verde. Una hija vive ahora con él en Bogotá. Joselito, desplazado en el año 2022, declaró su situación, pero aún no ha sido reconocido, vive de posada donde uno de los hijos de Jorge en un asentamiento subnormal.

Jorge vive ahora en Bogotá, tiene ocho hijos y todos culminaron el bachillerato. Los hijos de Jorge viven en Cali en el barrio Llano verde. Una hija vive ahora con él en Bogotá.

Joselito, desplazado en el año 2022, declaró su situación, pero aún no ha sido reconocido, vive de posada donde uno de los hijos de Jorge en un asentamiento subnormal.

**TABLA No. 37 LINEA DE TIEMPO TRONCO FAMILIAR NO. 10 FAMILIA CARIJONA LETUAMA**



Fuente: Certificaciones de cada una de las familias de la Unidad de Víctimas

Lea el Código QR y visualice esta gráfica LINEA DE TIEMPO en su dispositivo digital



**TABLA No. 38 HECHOS VICTIMIZANTES TRONCO FAMILIAR N° 10 FAMILIA CARIJOMA LETUAMA**

No.	Hecho victimizante	Sitio de ocurrencia	Fecha Dia/mes/año	Incluido en el RUV
1989	Desplazamiento Forzado	Puerto Santander-Amazonas	4/01/2008	Si
1999	Desplazamiento forzado	Santander de Quilichao-Cauca	10/07/2002	Si
	Desplazamiento forzado	Puerto Santander-Amazonas	12/04/2008	No
296	Desplazamiento Forzado	La Chorrera-Amazonas	00/00/2022	Pendiente

Fuente: Certificaciones de cada una de las familias de la Unidad de Víctimas

**TABLA No. 39 VIVIENDA DE ORIGEN Y DESTINO  
TRONCO FAMILIAR N° 10 FAMILIA CARIJONA LETUAMA**

No. Familia	Lugar Origen	Zona	Vivienda Origen	Barrio Destino	Estrato	Vivienda Destino	Hacinamiento	Cambios Vivienda
1989	Pto Santander-Amazonas	Rural	Propia	Marroquin	2	Arriendo	No	3
1999	Pto Santander-Amazonas	Rural	Propia	Llano Verde	2	Arriendo	Si	2
296	La Chorrera-Amazonas	Rural	Propia	El Pondaje	1	Asentamiento	Si	0

Fuente: Base de datos SOLIVIDA

**TABLA No. 40 OCUPACIÓN EN EL LUGAR DE ORIGEN Y DESTINO  
TRONCO FAMILIAR N° 10 FAMILIA CARIJONA LETUAMA**

No. Familia	Ocupación Origen	Ocupación Destino	Días por semana	OBSERVACIONES
1989	"Pancojer"	Ama de casa	0	
1999	"Pancojer"	Varios	0	Se fue a Bogotá
296	"Pancojer"	Dependiente	0	

Fuente: Base de datos SOLIVIDA



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CRITERIOS PARA ABORDAR LA COMPRENSION DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO

Es una población afectada por el terror y el confinamiento.

El terror, dice Oslander<sup>8</sup> "es un conjunto complejo de fenómenos que se refleja en el espacio (paisaje), en las emociones, en las prácticas, en los movimientos, en las materialidades y que operan en varias dimensiones, el cuerpo, el siquismo, las relaciones interpersonales, la micro geografía del hogar, la percepción de los lugares, el río ...". Esto implica, la producción de paisajes del miedo, el cambio en los hábitos de movilidad en el territorio por coacción o por prudencia, el desplazamiento de la población, retornos o repoblamientos con otros pobladores, que modifican la red de relaciones sociales y ocasionan cambios en la percepción subjetiva de los lugares, que activan y reproducen el miedo.

Es una población que ha perdido toda confiabilidad en las personas y en las instituciones y ha visto cuestionados los supuestos antropológicos que sustentan las certidumbres básicas de la vida. (Por ejemplo, haber creído que "al que obra bien le va bien", que "el que nada debe nada teme").

Una población que ha perdido dominio sobre su palabra como fuente de comunión, de comunicación y de alegría de la vida. Es víctima de "los silencios de la guerra".

Es una población que en la mayoría de los casos ha perdido los activos que tenía en el territorio (En el caso de los diez troncos familiares, nueve perdieron todo control sobre sus activos (ver tabla No. 0) y han perdido el "saber hacer" que les permite no solo, ganarse la vida, sino un lugar social y un reconocimiento de su dignidad. Deben retomar su vida con esas pérdidas, y es necesario identificar y desarrollar caminos alternativos cuando el retorno esta cancelado, como ocurre en la mayoría de los casos.

**TABLA No. 41 VINCULOS Y CONTROL DE ACTIVOS**

Subregion	Tronco	Vínculos origen	Vínculos destino	Control de activos
Choco Pacifico	1	No	No	No
Choco Pacífico Sur	2	No	Si	No
Cauca Norte	3	Si	No	No
Cauca Centro	4	Si	Si	No
Nariño Sanquianga	5	Si	Si	No
Nariño Sanquianga	6	Si	Si	No
Nariño Telembí	7	Si	Si	No
Nariño Pacifico Sur	8	Si	Si	Si
Nariño Pacifico Sur	9	Si	No	No
Amazonia Meridional	10	Si	Si	No

Fuente: Sistema de información SOLIVIDA

El impacto que producen los hechos victimizantes, que conducen al desplazamiento, debe entenderse no como un evento individual y único que se reduce a un desplazamiento forzoso. El impacto es un trauma social, una catástrofe que afecta a una red de familias a un tronco familiar.

La respuesta a ese impacto tampoco es individual ni circunscrita a los hogares. En este caso se trata también de complejas respuestas del tronco familiar, de la red de familias, a los distintos retos de vivienda, actividad ocupacional, compañía, cuidado de los niños, etc.

### **EL DESPAZAMIENTO ES EN TÉRMINOS EXISTENCIALES UN DESTIERRO, UN DESARRAIGO.**

El desplazamiento forzado, en una de sus dimensiones, es una categoría jurídica que, junto con otras categorías, parte de la norma y también de las guías para actuar y para reconocer o no reconocer, como hechos victimizantes padecidos por las poblaciones.

Desde el punto de vista existencial, antropológico o humano lo que le ocurre a las poblaciones y a estas poblaciones que se están desplazando ahora del Pacífico, debe comprenderse, como desplazamiento forzado en términos jurídicos, pero en términos existenciales, como un proceso de desarraigo brutal e intensivo del territorio y de su cultura, y una ruptura de sus posibilidades de conservar la identidad y la memoria. En ese sentido comprendemos que el desplazamiento forzado tiene el rostro de un desarraigo, de una expulsión; que las comunidades desplazadas terminan identificándolo así. Es el reto que finalmente tienen que abordar. La mayoría para empezar de nuevo, en otro escenario, en otro contexto cultural, y en malas condiciones como lo podemos registrar también nosotros.

### **CONFINAMIENTO Y DESPLAZAMIENTO, DOS ROSTROS DEL CONFLICTO**

La gran mayoría de las redes familiares desplazadas tienen una experiencia de confinamiento, lo confirma el trabajo nuestro y lo confirman los estudios y los informes de organizaciones humanitarias, que alertan sobre el confinamiento en extensos territorios en la costa pacífica.

El contraste con este hecho es que, para la opinión pública, para la sociedad civil amplia que no está involucrada ni padeciendo directamente este conflicto, el confinamiento está muy invisibilizado; las mismas víctimas se ven tan sumergidas en el confinamiento que no lo expresan. Viven bajo un régimen de terror y de confinamiento y están tan amoldadas, formateadas por este conflicto, que casi no lo nombran. Pero el que no lo nombren o la sociedad no lo visibilice, no quiere decir que no exista y es profundamente perturbador. Las comunidades han tenido que vivir restricciones en todos los aspectos de su vida por la restricción de movimiento, de desplazamiento a la luz del arbitrio de los grupos hegemónicos armados; ellos definen: cuándo puedo salir, con quién puedo salir, durante cuánto tiempo puedo salir, cómo debo moverme o no moverme, para la producción, para la escuela, para la atención de la salud o las actividades de socialización. Es una vida completamente normada e impuesta arbitrariamente, que produce cambios muy grandes en la vida del territorio, en la vida social y en la vida emocional de la población. Es importante visibilizar ese hecho del confinamiento.

Por otro lado, el desplazamiento puede verse reducido y en algunos casos es visto así, casi como un trasteo de un lugar a otro y como un evento único. La experiencia -como ya lo hemos dicho- es que el desplazamiento tiene una dimensión enorme de catástrofe, de desarraigo.

**DILEMAS DRAMÁTICOS: SALIR O PERMANECER, REGRESAR O QUEDARSE.**

Para comprender más adecuadamente la dinámica social y psicosocial del desplazamiento o del desarraigo, es importante poner, en primer plano, el hecho de que estas familias están constantemente habitadas por una pregunta dramática: “¿nos quedamos o salimos?”; y cuando llegan a la ciudad o al lugar de destino, la pregunta por un tiempo es: “¿nos quedamos o regresamos?”. Se puede notar, sobre todo en algunos de los relatos, cómo antes del evento que los expulsó, que los sacó definitivamente de su territorio, hay una historia previa de múltiples desplazamientos, en los cuales la población se retira, espera un poco, se retira, regresa de nuevo, hasta que llega un momento en que visualizan que pueden morir.

Una persona expresó dramáticamente “*si nos vamos perdemos la tierra, si nos quedamos perdemos la vida...*” En el sentido de que para ellos perder la tierra es también, en gran medida, perder la vida.

En el territorio de llegada también están constantemente con esa preocupación, sobre todo cuando empiezan a descubrir o a confirmar el lugar de la vivienda; es muy complicado asegurar la vivienda, y terminan en las invasiones. El empleo es prácticamente imposible, asumen formas de ocupación, muchas de ellas prácticamente mendicantes; se ocupan en tareas informales, no constantes, mal pagadas y peligrosas. Entonces, cuando encuentran estos obstáculos en la ciudad, además de las nuevas formas de violencia o de la repetición en la ciudad, de las violencias que los desplazaron, empiezan a hacerse la pregunta: “*¿volvemos o no? la estamos pasando muy mal y de allá nos vinimos porque la estábamos pasando muy mal y nos iba a ir peor*”. Algunos toman la decisión de que no vuelven por ningún motivo, otros regresan, no

por el gusto -que también lo tienen de volver a su territorio- sino por la desesperación de verse acorralados y excluidos, sufriendo en la ciudad y prefieren regresar. Algunos de ellos regresan a su territorio y se quedan allí - son muy pocos - y otros van y vuelven, a veces cargando con un muerto más a cuestas.

Un aspecto que nos ha parecido importante analizar, para evaluar esas posibilidades de regreso, es el de la conservación o la pérdida del control sobre activos que tenga la población.

**UNA PRIORIDAD POCO RECONOCIDA: ATENDER A LA POBLACION QUE LLEGA.**

Las comunidades desplazadas del pacífico y posiblemente las de otras regiones del país lo son como resultado de la guerra total que se libra allá. Si se consigue la paz total debería interrumpirse el desplazamiento, algo que no ha mermado y posiblemente ha aumentado después de la firma del acuerdo de paz. Esta circunstancia paradójica nos lleva a formular unas preguntas que deben ser respondidas: ¿Por qué la desmovilización de las FARC, como grupo armado, abrió lugar para este nuevo conflicto múltiple: de múltiples modalidades, de múltiples rostros y de múltiples actores?

Esta situación de guerra ha llevado al Estado y también a muchas organizaciones, solidarias con el Acuerdo de Paz, a implementar proyectos en los territorios de salida; pero se hace necesario y consideramos de mucha importancia trabajar en los territorios de llegada, porque el hecho es que, por ahora y no sabemos por cuánto tiempo más, la población sigue desplazándose, la población sigue llegando a Cali, en muy malas condiciones y no encuentra una atención integral. El Estado hace lo que puede con lo que tiene, que es útil, pero muy precario y fragmentado.

En nuestra experiencia personal -no la queremos generalizar- vemos que hay un interés muy grande por apoyar procesos en el lugar de salida, pero no tanto en apoyar procesos en el lugar de llegada, la ciudad de Cali, que es adonde finalmente llegan las familias con todo su conflicto existencial.

En SOLIVIDA hemos trabajado las situaciones de las familias en su lugar de origen, pero, ante todo, hemos estado trabajando con la población que llega y por eso destacamos la necesidad de esta intervención. Insistimos en que hay que abrir los ojos y descubrir la importancia y el valor que tiene, que la población encuentre equipos idóneos para acogerlos.

### **LOS RETOS ESTRATÉGICOS DEL ACOGIMIENTO Y LA ATENCIÓN**

Otra pregunta que surge es ¿cómo se consigue vencer la dificultad frente a la palabra? Eso supone construcción de confianza, supone escucha y supone diálogo, son cosas que van de la mano pero que tienen matices diferentes; el diálogo y la escucha ayudan a la persona a reconstruir su narración y a expresarla. Es muy importante que la persona construya su relato, pero eso requiere haber ganado confianza, porque el silencio depende también, en mucho, del temor a las consecuencias de hablar. Lograr la libertad frente a la palabra es un paso hacia la libertad y la dignidad, porque vienen, a veces, de estar sometidos por mucho tiempo al silencio, a la autocensura.

El otro es el reto de la desconfianza, ya lo nombramos; todas las personas llegan con desconfianza, la desconfianza los protege, pero la desconfianza al mismo tiempo les hace mucho daño, porque bloquea la posibilidad de la vida de relación. Es como el dolor, el dolor es indeseable pero el dolor es protector en cierto momento.

Cuando hablamos con las personas de como superaron la desconfianza manifiestan que fue cuando encontraron personas que las escucharon sin presionarlos, sin juzgarlos, sin límites de tiempo y personas que les ayudan en cosas prácticas y concretas resolviendo necesidades domésticas o necesidades de atención jurídica y psicosocial.

Las personas del equipo de atención conocen y son reconocidas en el territorio. Este proceso facilita además la construcción de confianza y de abrir su corazón.

La mayoría de las personas desplazadas no conocen el territorio de llegada. Algo más arduo porque llegan bajo una mirada de desconfianza y exclusión. Es un proceso que parte de un contexto de exclusión y de desconfianza, pero además de ignorancia simple y llana de cómo es el territorio; ellos van apropiándose del territorio. Apropiarse de un territorio es conocer los actores, los vínculos, las posibilidades, saber quién es quién, quién hace qué, y así poder establecer vínculos confiables y poder recorrer el territorio.

Mediante el proceso de atención que implica caminar el territorio, dialogar con los interlocutores institucionales, comunitarios de la localidad, y compartir con personas que han recorrido ya el mismo camino favorece el proceso de apropiación del territorio y de construcción de territorialidad.

Las familias que llegan desplazadas tienen conciencia de paisanos, familia, de parentela, pero no tienen conciencia de ciudadanos. No reconocen la ley que los protege de la vulneración de sus derechos ni ven en el acceso a los servicios del estado una expresión de ciudadanía. Todo el proceso de tutela de los derechos.

Todo el proceso de tutela de los derechos, de acceso y de reconocimiento de la condición de víctimas, de acceso a los servicios de educación, de salud, a los documentos, son procesos que van despertando la conciencia ciudadana. Esta crece en la medida en que ellos se van apropiando de las gestiones y también cuando van encontrando y superando las barreras que hay para acceder a la condición de ciudadanos.

El último reto es lo que llamamos el Reto de la Solidaridad. Lo ideal es que las personas que han hecho ese camino, que han sido beneficiadas con ese encuentro y con ese proceso, contribuyan a apoyar a otros, y que han sufrido la misma tragedia. No se da siempre, ni lo pretendemos, además la gente está muy agobiada por sus propias necesidades, pero sí encontramos personas que se ven llamadas a ese acogimiento, a repetir con otros lo que han recibido ellos.

#### **LA MUJER: VÍCTIMA Y GESTORA PRINCIPAL DE LA RESISTENCIA**

Si se revisan los familiogramas, las fichas de la Unidad de Víctimas y los relatos, se encuentra que en la gran mayoría de los hogares aparecen en cabeza, las mujeres. Este hecho refleja una realidad: la mujer es la que declara la situación de desplazamiento.

La mujer asume el cuidado de los niños que quedan huérfanos. La mujer asume el cargo del hogar, cuando el padre o el esposo es asesinado, cuando desaparece porque va a trabajar lejos de la casa, cuando se separa de la compañera.

En una palabra, puede decirse que la mujer es la persona que asume las secuelas de la guerra, la atención del hogar y la que gestiona ante las instituciones y las organizaciones sociales, los

recursos y la orientación para acceder a los servicios y al apoyo de las organizaciones de desplazados.

Las consideraciones más profundas, que las hay, acerca del papel de la cultura afro y sin juicio moralista, sirven para tener en cuenta que, el punto de apoyo para incidir en el grupo familiar y construir el futuro, debe prestar especial atención a la mujer.





## RECOMENDACIONES

### EVALUACION DE LOS TRONCOS

Se enumeran los aspectos que según la experiencia adquirida en este proyecto y en este proceso, son útiles para mitigar el impacto de los hechos y para abrir caminos en un proyecto de recuperación, de resistencia, de supervivencia.

1. Establecer la subregión del tronco.
2. Establecer la identidad de las personas del tronco, levantar el familiograma con los hogares que se encuentran en el origen y con los hogares que se encuentran en el destino en ese momento. Las variables de ese familiograma son: edad, género, escolaridad; y se representan las personas que han sufrido hechos victimizantes y las personas que no han sufrido hechos victimizantes por el conflicto armado pero que los padecen y que se complican con el destierro; personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas permanentes, personas que están en consumo de alcohol o psicoactivos.
3. Describir los hechos victimizantes y el evento expulsor o parte narrativa. Los hechos victimizantes están por una parte en una tabla que muestra fechas, hechos y ficha tomada de la certificación o registros de la Unidad para las Víctimas. La otra representación del hecho victimizante es la que se coloca en el familiograma que muestra las relaciones de esa persona afectada con los distintos miembros de familia -el padre, los hijos, los hermanos, etc.- es una mirada que da una idea antropológica más clara y además una consideración sobre el impacto de la ausencia o la lesión que ha sufrido ese miembro de familia o de esos miembros, va

a tener sobre la vida económica, social y subjetiva del tronco.

4. Debemos hacer el relato de la experiencia subjetiva donde se explicitan las secuelas del evento expulsor, en el sentido de mostrar las raíces que se han roto, las pérdidas materiales, las pérdidas simbólicas.
5. Luego presentamos el antes y después del evento expulsor con respecto a las condiciones en que vivían antes y las condiciones en que vivieron luego y en el caso del lugar de llegada, la frecuencia del cambio de vivienda que es importante porque es un indicador de pobreza, es un indicador de inseguridad.
6. La indicación de los oficios que tenían antes y los que tienen ahora, que les significan ingresos en un lugar social frente a la vida y a la sociedad.











**PRESENTAR EL TRABAJO A LAS COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES AFRO PARA SU VALIDACION Y ENRIQUECIMIENTO-**

**PRESENTAR EL TRABAJO A LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, A LA ACADEMIA Y A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.**


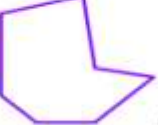
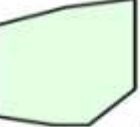
**SEÑALAR LOS COMPONENTES BASICOS DE UN ABORDAJE DESDE LOS TRONCOS IDENTIFICAR LOS COMPONENTES LOS ACTORES Y LOS RECURSOS DE UN PROGRAMA DE FORMACION DE EQUIPOS TERRITORIALES DE LIDERES**

## CONVENCIONES PARA LEER FAMILIOGRAMAS

**POR CONVENCIONES PARA LA LECTURA DE LOS FAMILIOGRAMAS**

-  = Hombre
-  = Mujer
-  = Numero= edad
-  = Muerte natural
-  = Muerto a causa del conflicto
-  = Desaparicion Forzada
-  = Secuestro
-  = Lesionado a causa del conflicto

Escol: XX años= Numero de años de escolaridad que tiene la persona  
Ficha No.XX= Numero de la familia en la base de datos

-  = Jefe de hogar del grupo familiar
-  = Encierro del grupo familiar como vivian en el lugar de origen
-  = Encierro del grupo familiar como se desplazó a Cali teniendo en cuenta la Información de la Certificación de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el último desplazamiento.

DESTIERRO Y RESISTENCIA DE FAMILIAS DESPLAZADAS DESPUÉS DEL ACUERDO DE PAZ

**10** TRONCOS  
FAMILIARES  
ATENDIDOS POR SOLIVIDA



**10** TRONCOS  
FAMILIARES  
ATENDIDOS POR SOLIVIDA

DESTIERRO Y RESISTENCIA DE FAMILIAS DESPLAZADAS DESPUÉS DEL ACUERDO DE PAZ





**Solivida**  
ASOCIACIÓN SOLIDARIOS  
POR LA VIDA



*Premio FOCUS - Premio de Derechos Humanos  
Antioquia Versión - 2018*

Solivida:  
Carrera 26 P 5 No. 80-32 Marroquin 2-Cali  
Pagina Web: <https://solivida.wixsite.com/solivida>  
WhatsApp: 3155275198  
Correo Electrónico: [solivida@gmail.com](mailto:solivida@gmail.com)  
Cali, Colombia

**OCTUBRE DE 2022**